



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 18 de mayo de 2018

Año CXXVI Número 33.873

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS | 2 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 18 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 21 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

| | |
|------------------|----|
| NUEVOS | 29 |
| ANTERIORES | 67 |

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

| | |
|------------------|----|
| NUEVOS | 31 |
| ANTERIORES | 82 |

AVISOS COMERCIALES

| | |
|------------------|----|
| NUEVOS | 31 |
| ANTERIORES | 83 |

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

| | |
|------------------|----|
| NUEVOS | 53 |
| ANTERIORES | 86 |

SUCESIONES

| | |
|------------------|-----|
| NUEVOS | 58 |
| ANTERIORES | 100 |

REMATES JUDICIALES

| | |
|------------------|-----|
| NUEVOS | 59 |
| ANTERIORES | 101 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|--------------|----|
| NUEVOS | 66 |
|--------------|----|

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALEXANNDRITE S.A.

Esc. 323 del 15.05.18, Socios. Lilian Inés OREGIONI, 05.12.55, D.N.I. 13.313.027, Néstor Oscar NONASCO, 31.05.51, D.N.I. 10.619.991, ambos argentinos, comerciantes, casados domiciliados en Avenida Córdoba 2985, C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA.Compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales su fraccionamiento y loteo, Obras de reparación, refacción, remodelación, demolición, decoración y todo tipo de mejoras en caso de ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.b) FINANCIERA.Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 230.000 Dirección y Administración. Directorio de 1 a 3, con mandatos por tres ejercicios. Designados Presidente: Lilian Inés Oregioni y Director Suplente: Néstor Oscar Nonasco. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio 30 de abril, .Sede social y domicilio especial directorio. Avenida Cordoba 2930, 1 Piso, Oficina 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado esc 323 de fecha 15/05/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34697/18 v. 18/05/2018

ARCHROMA ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 09/05/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente Sergio de Dios Marcos, Vicepresidente Diego Sosa, Director Titular Vanina Inchazu, Directores Suplentes Miguel De Bellis y Johannes Marinus Machiel Lourens. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3°, C.A.B.A.; y (ii) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/2018 se resolvió por unanimidad modificar el artículo 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO (\$ 77.679.524.-), representado por 77.679.524 acciones de Pesos Uno (\$ 1.-) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/05/2018
María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34460/18 v. 18/05/2018

ARENAS DEL CANAL S.A.

Constitución: 15/05/2018. Escritura número 95, escribana María Cecilia Koundukdjian. Socios: (i) Santiago Puelles, nacido el 16/08/1966, casado, argentino, empresario, domiciliado en Coronel Díaz 2625, Piso 5° "D", C.A.B.A., D.N.I. 17.881.222. (ii) Martín Carlos Lan, nacido el 13/11/1968, casado, argentino, empresario, domiciliado en General Paunero 1184, dpto. 22, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 49.355.620. (iii) Juan Martín Lutteral, nacido el 18/03/1958, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Maestro Sanchez 571, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 12.285.765. (iv) Gonzalo María Noguier, nacido el 26/07/1967, casado, argentino, empresario, domiciliado en Acassuso 2077, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 18.527.627. (v) Juan Pablo Aita Tagle, nacido el 28/07/1965, casado, argentino, empresario, domiciliado en Cerviño 3126, Piso 8°, C.A.B.A., D.N.I. 17.383.210. (vi) Eugenio Andrés Maschwitz, nacido el 10/11/1959, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en General Arias 2683, Casa 11, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 13.798.692. Objeto: A) CONSTRUCTORA: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar obras, desarrollar bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en caso de corresponder, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales con título habilitante y debidamente matriculados; B)

INVERSIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público, pudiendo a tal efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad, de sociedades, que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización y/o enajenación (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o crediticios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centro de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartidos, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc.; C) FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: mediante el aporte de capitales a personas, empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la colocación y enajenación de fondos y capitales en pesos y/o moneda extranjera en todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y crédito a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y negociación de títulos, bonos, acciones, letras de tesorería y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos y privados; el otorgamiento de garantías reales o personales a favor de terceros, a cuyo efecto al Sociedad podrá constituirse en codeudora, en avalista, en fiadora o de cualquier otro modo en garante conforme a derecho; podrá, en consecuencia, constituir hipotecas y/o gravámenes sobre bienes de su propiedad al par que constituirse en lisa, llama y principal pagadora y solidariamente responsable con el deudor por incumplimiento por éste de las obligaciones que la Sociedad hubiere garantizado de la manera precipitada; y siempre que medie respecto de ello una previa y expresa decisión del directorio. Las actividades detalladas en el presente apartado tienen relación o están asociados con los apartados A) y B). A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Directorio: 1 Titular y 1 Suplente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente y en caso de ausencia, al Vicepresidente. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/06. Sede Social: Av. Del Libertador 5930, Piso 10°, C.A.B.A. Director Titular: Gonzalo María Nogue (Presidente); Director Suplente: Juan Pablo Aita Tagle. Todos ellos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 2000 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34805/18 v. 18/05/2018

ARGAMEDON INGENIERIA S.A.

Esc. 320 del 14.05.18, Socios. Luis CAMPOS, D.N.I. 4.150.300, 03.05.35 Juncal 1740, piso 1, departamento C, C.A.B.A. y Aldo Lucio AITRO, D.N.I. 7.739.581, 18.09.44,12 de Octubre 159, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, viudos y comerciantes. Duración: 99 años Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SERVICIOS. Servicios de Ingeniería, realización de estudios de viabilidad, proyectos su ejecución; logística, alquiler y venta de equipamiento, productos, maquinarias, repuestos e insumos su importación y exportación para la industria en general y en especial la petrolera. b) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. De ser necesario las actividades que así lo requieran, serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 230.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios Presidente: Luis CAMPOS, Director Suplente: Aldo Lucio AITRO por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de abril Sede social y domicilio especial directores designado. Avenida Monroe 2716, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 172 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34698/18 v. 18/05/2018

BLANCO BUENOS AIRES S.A.

Constituida: 03/05/18: 1) Eliezer Gabriel SADRINAS, CUIT 20-33241224-9, nacido: 11/02/87, DNI 33.241.224, casado, con domicilio real Jose Artigas G. 459, 1º "A", C.A.B.A.; y Noemi MIZRAHI, CUIT 27-32523236-1, nacida: 29/07/86, DNI 32.523.236, casada, con domicilio real en Jose Artigas G. 459, 1º "A", C.A.B.A., todos argentinos. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, Venta, Importación, Exportación, distribución, representación, comisión, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Eliezer Gabriel Sadrinas; Directora Suplente: Noemi Mizrahi, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2572, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de Octubre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Eliezer Gabriel Sadrinas: 108.000 acciones, o sea \$ 108.000 y Noemi Mizrahi: 12.000 acciones, o sea \$ 12.000. 8) Domicilio Social: Sarmiento 2572, C.A.B.A. 9) Autorizado: Escr. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34530/18 v. 18/05/2018

CENTRAL 1945 S.A.

Edicto complementario del Numero 33.854/18 del 19/04/2018 Segunda Sección, T.I.Nro. 26047/18. Escritura 37 del 16/05/2018, Registro 146 Cap. Fed. los únicos accionistas Alberto SAIEGH y Yolanda Judith SOUSS, ratificaron la constitución de "CENTRAL 1945 S.A.", que en sus nombres realizó Gabriel Moisés SAIEGH. Se aprobó renuncia de Celia TUCHSZNAIDER como Directora Titular y Presidente. Se designó nueva Directora Titular y Presidente a Yolanda Judith SOUSS, que aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Boulogne Sur Mer 656, piso 2º CABA, continuando Héctor Germán WASSERMAN, casado. argentino, 11/05/1951, empresario, DNI 8.591.866, Boulogne Sur Mer 645, piso 3º Cap. Fed., como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 17/04/2018 Reg. Nº 146 Saúl Zaifrani - Matrícula: 3558 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34430/18 v. 18/05/2018

DAZMAR S.A.

1) Daniel Osvaldo Aizenberg, 12/1/52, casado, DNI 10217242, domicilio Barrio La Casualidad Lote 95, Pilar, Prov. Bs. As; y Mariano Andrés Gutkowski, 15/3/71, soltero, comerciante, DNI 22098900, domicilio Juan Francisco Seguí 3635, CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) 16/5/18 3) DAZMAR S.A 4) Sarmiento 559 Piso 4 Oficina 64, CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo de emprendimientos, construcción y/o comercialización de obras civiles e industriales, compra, venta, intermediación, alquiler, construcción, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción, administración, refacción y equipamiento de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes. Tres ejercicios. Presidente: Mariano Andres Gutkowski. Director Suplente: Daniel Osvaldo Aizenberg. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/04 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 16/5/18 Reg. Nº 1239 María Celeste Mackay Astigarraga - Tº: 113 Fº: 153 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34785/18 v. 18/05/2018

DECONE S.A.

Por escritura 130 del 8/05/2018. 1) DECONE S.A. 2) Victor WANG, argentino, DNI 38.613.126, 14/10/1994, CUIL/T: 20-38613126-1. Suscribe 100.000 acciones, domicilio real y especial Sarmiento 2190, 1°, CABA y David WANG, argentino, DNI 35.977.629, 23/3/1991, CUIL/T 20-35977629-3, suscribe 100.000 acciones, domicilio real y especial Parana 278, 1°, CABA ambos comerciantes y solteros 3) La sociedad tiene por objeto: Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y Representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles, implementos, y utensilios para el confort del hogar y todo objeto que integre la explotación de un bazar. 4) Bartolome Mitre 2375, P.B, Departamento 60 (C1039AAK) CABA. 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) \$ 50.000. 8) Cierre 31/12. 9) Presidente: Victor WANG; Director Suplente: David WANG, quienes aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 2006 Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34427/18 v. 18/05/2018

DELITM S.A.

Escritura de Constitución N° 300 del 15/05/18. Accionistas: María Eugenia Terán, nacida el 12/05/77, argentina, casada, empleada, DNI 25.917.424, Avenida Olazabal 4470, Piso 1°, Departamento A, CABA; y Catalina Inés Markus, argentina, soltera, empleada, nacida el 27/05/77, DNI 25.858.163, Castelli 1325, Departamento 14, Martínez, Pcia Bs As. Denominación: "DELITM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Eugenia Terán, Director Suplente: Catalina Inés Markus, ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Olazabal 4470, Piso 1°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 536 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34498/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

DISAB SUDAMERICANA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 27/03/2018 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: 1) INDUSTRIALES, fabricación, producción y transformación de materias primas y productos elaborados y manufacturados en base a materiales ferrosos, no ferrosos, elastómeros y polímeros, caucho; montajes electromecánicos y servicios industriales. La ejecución, diseño, instalación, mantenimiento, reparación de todo tipo de obras civiles, de Ingeniería hidráulica, electromecánicas, electricas y/o de sistemas relacionadas con la seguridad e incendio, tanto para entidades publicas como privadas. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad inmobiliaria, constructora y de mantenimiento de estaciones de servicio de automotores. Realización de toda clase de pruebas sobre tanques, combustibles y tuberías tanto sobre como bajo el suelo; determinación de contaminación del suelo o tierras, determinación de filtraciones de combustible y cualquier otra prueba que pueda ser necesaria para el mantenimiento y seguridad de las estaciones de servicio, plantas de destilerías, separadores químicos, tanques de depósitos de combustibles, tanto líquidos como gaseosos, limpieza y mantenimiento de cámaras aéreas o subterráneas. Podrá, en cumplimiento de su objeto, remediar cualquier tipo de contaminación en el lugar que considere más apropiado. La sociedad también proveerá servicios de consultoría para la seguridad, venta, instalación y mantenimiento de estaciones de servicio, destilerías y/o plantas industriales. Explotación de marcas, patentes y licencias nacionales y/o extranjeras. 3) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicio, bienes, materias primas, productos elaborados y semielaborados. 4) FINANCIERAS: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. 5) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Se reformo artículo 3°. Se traslado la sede a RIOBAMBA 429, oficina 912, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 27/03/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34707/18 v. 18/05/2018

DURA LEX SECURITY S.A.

Edicto rectifica publicación de fecha 26/12/2017 N° 100097/17. Distribución de cargos: Presidente, Carlos Lapegna; Directores Titulares, Carolina Rocío Cardozo y Valeria Paola Riberi; Director Suplente, Guillermo Marcelo Baqué Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 10/10/2017 Reg. N° 3
Laura rocio Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34649/18 v. 18/05/2018

DYRE S.A.

1) 9/5/18; 2) María Fernanda Aguirre, 4/4/65, DNI17907064, Tucumán 1473, Piso 5° Departamento 504, Caba; Tatiana Micaela Gargiulo, 6/9/92, DNI37913736, Newton 3507 Moron, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) DYRE S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, permuta, importación, exportación, servicios y distribución de artículos y productos para reciclado, como ser papel de re cortes, diarios, revistas, cartón prensado y similares; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,-cada una; 7) 30/4; 8) María Fernanda Aguirre 90%; Tatiana Micaela Gargiulo 10%; 9) Tucumán 1473 Piso 5° Departamento 504, Caba; 10) Presidente: María Fernanda Aguirre; Director Suplente: Tatiana Micaela Gargiulo; ambas domicilio especial: Tucumán 1473, Piso 5° Departamento 504, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1919
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34625/18 v. 18/05/2018

ELEVEN NINE S.A.

Constitución: Escritura 47 del 10/05/18, Folio 115, Registro 886 Cap Fed SOCIOS: Héctor Alejandro DEL PIANO, argentino, 20/4/1941, viudo, empresario, DNI 4.371.579, CUIT 20-04371579-9, domicilio real en Pereyra Lucena 2600, piso 3, dpto A Cap Fed; y Diego DEL PIANO, argentino, 26/3/1974, casado, Licenciado en Administración, DNI 23.968.432, CUIT 20-23968432-8, domicilio real en Avenida Del Libertador 2325, piso 7, Cap Fed. 1) ELEVEN NINE S.A. 2) Ciudad Bs As. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociándose con terceros en el país o en el exterior, los siguientes actos: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación, leasing, concesión, constitución de usufructo, uso, comodato, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles, propios y/o de terceros; construidos o a construirse; la organización, desarrollo, administración, financiación y explotación de inmuebles industriales y comerciales, y la participación en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante, beneficiarias, fideicomisario y/o fiduciario; b) Constructora: ejecutando por sí o por medio de terceros la construcción de locales comerciales o industriales, incluida la correspondiente infraestructura e instalaciones de energía, hidráulica, térmica, gas, y las que resulten necesarias. Las actividades descriptas se realizarán mediante la contratación de profesionales con título habilitante. 4) 99 años; 5) \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1 cada una; 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicio sin sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año; 9) PRESIDENTE: Héctor Alejandro del Piano; VICEPRESIDENTE: Diego del Piano; DIRECTOR TITULAR: Nicolás del Piano, argentino, 19/9/1972, casado, empresario, DNI 22.809.139, CUIT 20-22809139-2, domicilio real en Pereyra Lucena 2600, piso 3, dpto A Cap Fed; DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Jorge Serra, argentino, 13/5/1978, Contador Público, casado, DNI 26.671.102, CUIT 20-26671102-7, domicilio real en Libertad 424, Quilmes, pcia de Bs As, todos con domicilio especial en Paraguay 390, piso 4 Cap Fed. 10) Sede Social: Paraguay 390, piso 4 Cap Fed.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34494/18 v. 18/05/2018

EXPRINTER S.A.

Escritura 496 del 19/04/2018 Registro 24 C.A.B.A. que transcribe partes pertinentes de: a) Acta de Directorio del 01/09/2014 que resolvió establecer la nueva sede social en la calle San Martín número 170, cuarto piso, oficina 409, Sector Supervielle de la Galería Quemes, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2015 que designa a Dominga Susana Condoleo como Presidente y a Hugo Juan Bertinetti como vicepresidente. Ambos constituyen domicilio especial en San Martín 170, piso 4, oficina 409, CABA. c) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2016 que resuelve entre otros asuntos: i) Reformar el artículo primero Cambiando la denominación a "OPEN WORLD S.A."; ii) Reformar el artículo 16 estableciendo que la dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios económicos; iii) Reformar el artículo 22 prescindiendo de sindicatura; iv) Aprobar el texto ordenado del Estatuto social; y v) Designar Presidente del Directorio a Dominga Susana Condoleo y Director Suplente a Virginia Santacruz, quienes constituyen domicilio especial en San Martín 170, piso 4, oficina 409, de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 496 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34675/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

FERPELL S.A.

1) 14/5/18 2). Néstor Rubén Fernandez, argentino, 7/12/64 DNI 17.713.259, soltero, empleado, domiciliado en O'Higgins 2889, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Mirco Pellizzari Billinger, argentino, 10/6/77 DNI 25.786.345, casado en primeras nupcias con María Sol Torretta, empresario, domiciliado en Plaza 3325 CABA, 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene como objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y toda forma de comercialización de cerveza artesanal y/o industrial y/o procesada; y a la explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación y toda comercialización de todo tipo de productos alimenticios.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) \$ 100.000 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: Se prescinde. 8) 31/12 de cada año. 9) Donado 1995 CABA. 10) Primer Directorio: Presidente: Mirco Pellizzari Billinger, Director Suplente: Néstor Rubén Fernandez quienes constituyen domicilio especial en Donado 1995 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 405 de fecha 11/05/2018 Reg. Nº 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34751/18 v. 18/05/2018

FONTANA HNOS. S.A.I.C.F. E I.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime Nº 54 y de Directorio Nº 321, ambas del 31/10/17 se resolvió: Modificar el art. 8º de los estatutos sociales que quedó así redactado: "ARTICULO 8º: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, con una duración de tres años en sus funciones." También se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio por el término de 3 ejercicios resultando: Presidente: Jorge Carlos Fontana; Vicepresidente: Hugo Eduardo Fontana. Directores: Titular Juan Carlos Elías; y Suplente Julio César Nava. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle Isabel La Católica Nº 70, de CABA. El Directorio anterior caduco por el vencimiento del plazo de su elección. Estaba compuesto por Presidente: Hugo Eduardo Fontana; Vicepresidente: Jorge Carlos Fontana; Directores: Titular: Juan Carlos Elías y Suplente: Julio César Nava. Fueron designados por Asamblea Ordinaria del 31/10/16.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 04/05/2018 Reg. Nº 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34473/18 v. 18/05/2018

FYD ONLINE S.A.

Por Escritura Nº 490, Fº 1077 Reg. 553 de fecha 10/05/2018, Pablo Damián DONDO, argentino, soltero, nacido el 02/02/1989, DNI 34.400.233, abogado, domiciliado en Paysandú 748, Ituzaingo, Provincia de Bs. As. y Lucas Leandro FELIX, argentino, divorciado, nacido el 23/10/1987, DNI 33.402.185, empresario, domiciliado en José Hernández 5530, Munro, Provincia de Bs. As.. OBJETO: otorgamiento de préstamos por parte de entidades que se encuentran fuera del sistema bancario, para el financiamiento del consumo, la vivienda u otros bienes. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella actividad que requiera el concurso del ahorro público. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Cierre de Ejercicio 31/03. Capital \$ 100.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Pablo Damián DONDO. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Leandro FELIX, ambos con domicilio especial y Sede Social en Av. Triunvirato 4135, Piso 4, Of. 58 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 490 de fecha 10/05/2018.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34778/18 v. 18/05/2018

GRUPO TORRES Y ASOCIADOS S.A.

Asamblea Extraordinaria del 15.05.18, reforman art 3 del estatuto social. ARTICULO 3. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a Prestar servicios de cobro y/o cobro por cuenta y orden de terceros, de todo tipo de facturas, tasas, contribuciones, servicios e impuestos, para lo cual podrá contratar franquicias y/o cualquier otra figura contractual con empresas dedicadas a tales servicios, existentes o a crearse.....Asamblea Ordinaria del 12.04.16 designara por tres ejercicios. Presidente. Hector Osvaldo Vela y Director Suplente. Antonio Juan Strianese, fijan domicilio especial en la sede social Viamonte 947, 4 piso, departamento B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 15/05/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34699/18 v. 18/05/2018

GULY S.A.

1) Carolina Verónica GACIO, argentina, empresaria, nacida el 02/06/1977, casada, D.N.I. 26.047.437, CUIT 27-26047437-0, domiciliada en Av. del Libertador 4652, piso 11, CABA; Violeta Vanessa VIZCAÍNO, CUIT. 27.-23129139-9, argentina, nacida el 16/01/1973 ;casada, abogada, DNI 23.129.139, domiciliada en la calle Pelagio Luna 2737 Villa Ballester, prov. Bs. As y Juliana GACIO, argentina, comerciante, nacida el 23/08/1978, casada, D.N.I. 26.836.700, CUIT 23-26836700-4, domiciliada en la calle O'Higgins 1841, P.B., CABA.- 2) Escritura 176 del 24/04/2018, folio 451 ,Registro 1602, Capital.- 3) GULY S.A. .4) Migueletes 921, CABA..5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de vestimenta ,calzado o accesorios de la vestimenta, y actividades afines o derivadas como asimismo la representación en el país, y la explotación de licencias o sub licencias de marcas inscriptas en el país o en el exterior de los artículos antes mencionados. También podrá organizar exposiciones, shows, desfiles y todo tipo de espectáculos públicos y de publicidad relacionados con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto.- 6) 99 Años. 7) \$ 200.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Juliana Gacio; Directora Titular y Vicepresidente: Carolina Verónica Gacio; Directora Suplente: Violeta Vanessa Vizcaíno, quienes constituyen domicilio especial en Migueletes 921, CABA; 9) Cierre ej. 31/12 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en la Escritura 176 del 24/04/2018, Folio 451 Registro 1602, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34542/18 v. 18/05/2018

HONORIO 995 S.A.

Por Esc. 48 del 15/05/2018 Reg. 494 CABA, Carlos Daniel VALCARCEL, nacido 22/09/1984, DNI 31.208.551, CUIT 20-31208551-9, domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 7° Depto. "K" CABA y Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, nacido 19/08/1982, DNI 29.697.331, CUIT 23-29697331-9 y domiciliado en Av. Libertador 2417 piso 15 Depto 16, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. BS.AS; ambos argentinos, solteros y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, adquisición y transferencia de fondos de comercio, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; b) COMERCIAL: Explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico como la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Capital: \$ 1.000.000. Cierre ejercicio: 31/03. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Daniel VALCARCEL; y Director Suplente: Matías Manuel GOMEZ MENGHINI; con domicilio especial y Sede Social en Av. Alicia Moreau De Justo 1960, Piso 4°, Oficina "400" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 494

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34708/18 v. 18/05/2018

INTER RADIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 04/05/18 cambió su denominación por "Inter Radios S.A.U.", reformando el art. 1 de su estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1076 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34738/18 v. 18/05/2018

INVENTIVA SOLUTIONS S.A.

1) Edwin Eduardo VIZCARRA CAVERO, peruano, casado en 1° nupcias con Elsa Cecilia Madalengoitia Altamirano, administrador de empresas, nacido el 24/7/69, Pasaporte peruano 116416508 y domicilio en Av. Callao 1234, Depto 603, CABA, Eudoro José de ZAVALÍA, argentino, divorciado de sus 1° nupcias con Paola Terán, lic. en investigación operativa, nacido el 19/08/62, DNI 16.226.055, domicilio en Laprida 1898, 7° piso depto B, CABA y Fernando Martín REBAUDI, argentino, divorciado de sus 1° nupcias con Gisela Cristina Montone, abogado, nacido el 6/9/66, DNI 18.312.444 y domicilio en Villanueva 1353, piso 15° depto B, CABA. 2) Escritura pública del 8-5-2018. 3) INVENTIVA SOLUTIONS S.A. 4) Carlos Pellegrini 1175, 3° piso depto D, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo, comercialización, instalación e implementación de toda clase de sistemas de software y sistemas informáticos; puesta en marcha y servicios de post venta; servicios de "help desk" o mesa de ayuda y asistencia al cliente, prestación de todo tipo de servicios informáticos, instalación, reparación y mantenimiento de equipos de computación (hardware y software); implementación, diseño y hosting de páginas web; organización y prestación de servicios de consultoría de sistemas, en todo lo relacionado con la implementación de servicios informáticos, procesamiento de datos para terceros, páginas web y demás servicios prestados, marketing digital y asesoramiento integral, y todo tipo de consultoría en general, principalmente en temas de tecnología e informática. Brindar servicios de capacitación y educación en todo lo relativo a productos y servicios informáticos. Importación y exportación de todo tipo de productos y equipos informáticos y sistemas de software. Complementariamente la sociedad podrá alquilar, adquirir y/o vender inmuebles, así como financiar con recursos propios los servicios y productos ofrecidos. Queda establecido que las actividades profesionales relacionadas deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título y matrícula habilitante. 6) 99 años desde 8-5-2018. 7) \$ 100.000. 8) Administración: PRESIDENTE: Pablo de ZAVALÍA, argentino, casado en 1° nupcias con Mariana García Otamendi, nacido el 20/2/1967, DNI 18.027.870 y domicilio real y especial en la calle Laprida 1898, 7° piso depto B, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE Fernando Martín REBAUDI, con datos precitados y domicilio real y especial en el indicado; por el término estatutario de 3 años, quienes aceptaron los cargos. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme artículo 284 de la Ley 19550. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. 10) 30/4 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 1755 Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34667/18 v. 18/05/2018

INVESTIGACIONES VASCULARES S.A.

Por asamblea del 30/6/11 aumento de capital a \$ 492.000 y reformó el artículo 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 480 de fecha 22/02/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34526/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



KEYPO S.A.

Por Esc. 49 del 15/05/2018 Reg. 494 CABA, Carlos Daniel VALCARCEL, nacido 22/09/1984, DNI 31.208.551, CUIT 20-31208551-9, domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 7° Depto. "K" CABA y Matías Manuel GOMEZ MENGHINI, nacido 19/08/1982, DNI 29.697.331, CUIT 23-29697331-9 y domiciliado en Av. Libertador 2417 piso 15 Depto. 16, Olivos, Vicente Lopez, Pcia. BS.AS; ambos argentinos, solteros y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico como la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/03. DIRECTORIO: Presidente: Matías Manuel GOMEZ MENGHINI y Director Suplente: Carlos Daniel VALCARCEL; con domicilio especial y Sede Social en Av. Alicia Moreau De Justo 1960, Piso 4°, Oficina "400" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 494

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34709/18 v. 18/05/2018

LA PORCION S.A.

Por Esc. 31 Folio 82 del 07/05/2018 Registro 2131 CABA se constituyó la sociedad "LA PORCIÓN S.A."- 1) Jorge Claudio ECHEVERRIA, argentino, soltero, 04/01/1966, comerciante, DNI 18.234.540, CUIT: 20-18234540-8, De la Corvina 1882, Pinamar, Pcia. Buenos Aires, y María Cecilia ZAMUDIO, argentina, soltera, 12/11/1953, comerciante, DNI 10.972.989, CUIT: 27-10972989-8, Las Garzas 420, Pinamar, Pcia. Buenos Aires.- 2) 99 años.- 3) Explotación comercial del negocio del ramo de la gastronomía, como ser: restaurante, pizzería, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto; incluyendo además el despacho de comidas y bebidas de propia producción, ya sea mediante el servicio de mesas y/o por pedidos entregados al domicilio del consumidor.- 4) \$ 100.000.- 5) Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por tres años.- 6) Prescinde de sindicatura.- 7) 30/04 de cada año.- 8) Presidente y Director Titular: Jorge Claudio Echeverría. Director Suplente: María Cecilia Zamudio; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 9) Av. Juan B. Justo 7959 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 07/05/2018 Reg. Nº 2131

laura graciela diaco - Matrícula: 4334 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34702/18 v. 18/05/2018

LAGOM SYSTEMS S.A.

1) Por escritura del 16/05/2018. 2) LAGOM SYSTEMS S.A. 3) Ignacio Federico JORGE, DNI: 30.382.317, 24/12/1983, Ingeniero; Mariana BINCAZ, DNI: 35.218.763, 18/06/1990, Diseñadora de indumentaria; ambos argentinos, casados, con domicilio real en 11 de Septiembre 41, Tandil, Prov. Bs. As. y especial en Av. Dr. Nicolas Avellaneda 2743, PISO 9°, depto. 73, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, creación, financiación, desarrollo y venta de software propios y/o de terceros; darlo en comisión, representación, consignación, otorgamiento de licencias y asesoramiento; instalación, reparación y mantenimiento de equipos eléctricos, electrónicos, de computación y telefonía, sus repuestos, partes, accesorios e insumos; desarrollo de software y servicios de procesamiento de datos; prestación de servicios relativos a la generación, administración, financiación de negocios y proyectos vinculados a computación, software, internet, redes, cableados e inalámbricos; comunicaciones, consultoría y seguridad en el campo de networking e internet; voz sobre IP; telefonía en general; capacitación y entrenamiento en software y hardware. 5) AVENIDA DR. NICOLAS AVELLANEDA 2743, PISO 9°, DEPARTAMENTO 73, (C1406FYM) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ignacio Federico JORGE; Director Suplente: Mariana BINCAZ.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 2006

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34717/18 v. 18/05/2018

LAMOCHE S.A.

Por Esc. 50 del 15/05/2018 Reg. 494 CABA, Leonardo CASTRO, nacido el 29/04/1980, casado, DNI 28.037.751, CUIT 20-28037751-2, y domiciliado en Salta 223, Lanús, Pcia. de BSAS y Jorge Rubén GARATE, nacido el 24/11/1985, soltero, DNI 31.933.039, CUIT 23-31933039-9, y con domicilio en Av. San Juan 3038 piso 3° departamento D de CABA; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, pastelería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico como la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados.- Capital: \$ 100.000. Cierre ejercicio: 31/03. DIRECTORIO: Presidente: Leonardo CASTRO; y Director Suplente: Jorge Rubén GARATE; con domicilio especial y Sede Social en Av. Corrientes 1220 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 494

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34710/18 v. 18/05/2018

LDS CONSTRUCCIONES S.A.

Escritura 93 del 15/5/18: Laura DE SANTIS, arquitecta, 16/12/62, DNI 16288088, Blanco Encalada 5251, piso 4, departamento A, CABA y Jessica Romina CAMPORINO, médica, 20/11/77, DNI 26352595, Angel Pacheco 2131, piso 3, departamento A, CABA; ambas argentinas, casadas. LDS CONSTRUCCIONES SA. 99 años. La construcción, reconstrucción, refacción, explotación, administración y realización de todo tipo de obras públicas y/o privadas, civiles, comerciales, habitacionales, viviendas uni y multifamiliares, industriales, infraestructurales; asimismo como los servicios de mantenimiento de éstas. Compra y/o venta de terrenos y propiedades. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.\$ 100.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 31/03. Presidente: Luis Francisco DE SANTIS; Director Suplente: Laura DE SANTIS; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: José Luis Cantilo 5473, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1011

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/05/2018 N° 34759/18 v. 18/05/2018

LIBRERIA YA S.A.

Constitución: Por escritura del 14/5/18. Registro Notarial 1681. Socios: Ramón Sebastián GINYAUME, argentino, 2/5/81, analista de sistemas, casado DNI 28.860.102, CUIT 20-28860102-0, Alvear 430 4C, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Mirta Ada TOLABA, argentina, 20/12/55, contadora, casada, DNI 11.943.026, CUIT 27-11943026-2, domiciliada en Llavallol 637, Lanús, Pcia. Bs. As.. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, importación, exportación, intermediación, distribución y comercio al por mayor y menor de artículos de librería y papelería, envases y productos de papel y cartón, artículos para embalajes y envasado, juguetes y artículos de juguetería en general incluido bicicletas y rodados y sus accesorios, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de cotillón, insumos para la actividad informática incluso equipos y software; libros, textos de estudio e impresos en general. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Presidente: Ramón Sebastián GINYAUME.- Director Suplente: Mirta Ada TOLABA.- Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de directores: Viamonte 1546, quinto piso, Oficina "503, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34540/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

MAMAX S.A.

1) Constituida el 09/05/2018 por escritura 82 F° 297 Registro 1404 CABA. 2) Mario Claudio PARDO, nacido 07/11/1951, DNI 10.107.583, domiciliado en José Hernandez 2045, 6° CABA; y Maximiliano PARDO, nacido 09/12/1980, DNI 28.640.120, domiciliado en Castañeda 2020, 16° CABA, ambos argentinos, casados y empresarios; 3) 99 años; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a 1. Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, otros préstamos personales amortizables; y operaciones crediticias con empresas. 2. Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. 3. Otorgar avales, fianzas u otras garantías. 4. Realizar inversiones en valores mobiliarios privados no cotizables a efectos de prefinanciar sus emisiones. 5. Actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses de valores mobiliarios. 6. Actuar como fiduciario de conformidad con la Ley 24.441, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. 7. Realizar operaciones de leasing y de factoring en las diversas modalidades. 8. Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones.- Quedan excluidas aquellas operaciones que requieran el concurso del ahorro público o sujetas exclusivamente a entidades determinadas por la Ley 21.526.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) José Hernandez 2045, sexto piso caba. 6) \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto: 250.000 acciones c/u e integran el 25% de sus suscripciones. 7) Presidente Mario Claudio Pardo y Director Suplente Maximiliano Pardo, con domicilio especial en José Hernandez 2045, sexto piso, caba. Representación: Presidente; 8) 30/06 de cada año 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34511/18 v. 18/05/2018

METAL PART S.A.

Asamblea Extraordinaria Unánime 14.05.18, Modifican "ARTICULO 1. Bajo la denominación de "METAL PART S.A." continua funcionando la sociedad constituida como "NIRLOND CORP. SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero" a continuación se transcribe el artículo 3 el que quedará redactado como sigue. "ARTICULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos la fundición de maleables de fierros, aceros especiales y de aleación, la trafilación y rectificación de fierros y aceros, mecanización e industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos. Compra venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, fierros y aceros especiales de aleación" Renuncian. Presidente. Diego Javier Cano y director Suplente. Luis Tomas Lepera, designan por 3 ejercicios. Presidente. Luciano Andres Fuentes Arbonies y Directora Suplente Nancy Shirley Rumi Reyes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Tacuari 1905, piso 4, departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 14/05/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34696/18 v. 18/05/2018

MIRACLE S.A.

LA ASAMBLEA DEL 28/2/18 AUMENTO EL CAPITAL DE \$ 5 A \$ 197.277 Y REFORMO EL ARTICULO CUARTO, DESIGNO DIRECTOR TITULAR A PEDRO MANUEL STIER Y DIRECTOR SUPLENTE A JOSE R. SHAYO QUIENES FIJARON DOMICILIO EN 25 DE MAYO 611 PISO 1 OFICINA 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/02/2018

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34392/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MISHQUI MAIO S.A.

Escritura 92 del 8/5/18: Asamblea del 10/7/17 a) Por vencimiento del mandato se designan Presidente José Luis Schettini, DNI 10202405; y Director Suplente: José Adolfo Schettini, DNI 3841379. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Mariscal Antonio J. Sucre 909, CABA. b) se traslada la sede social a Balcarce 260, piso 1°, departamento "E" (UF 13) CABA c) Se reforma el artículo primero del estatuto para establecer la sede social fuera del articulado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34800/18 v. 18/05/2018

NOVGEN S.A.

Por escritura del 14/05/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Ariel Cristian VILARDO, 15/8/73, DNI 23.505.227, Italia 30, 6° piso, departamento A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Andres PAREDES, 20/5/70, DNI 21.675.080, Aragon 482 Llavallol, Provincia de Buenos Aires; y Federico Julio DE BIASE, 9/7/66, DNI 17.886.406, Reconquista 145 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, casados, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) La compra, venta, distribución, comercialización, leasing y alquiler de generadores eléctricos y grupos electrógenos. b) Montaje, diseño, instalación, mantenimiento, de instalaciones eléctricas, electrónicas, y electromecánicas. c) Comercialización de maquinarias relacionadas con la generación, producción y suministro de energía eléctrica; y comercialización, distribución de generadores eléctricos, grupos electrógenos y demás elementos y maquinarias para la generación de energía eléctrica; Capital: \$ 600.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Ariel Cristian Vilardo, y Director Suplente: Federico Julio De Biase, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Presidente Perón 1669 piso 4 oficina 76, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34714/18 v. 18/05/2018

RALECRI S.A.

Socios: Leonardo Andrés CRINITI, soltero, 29/12/1977, DNI 26.351.221, CUIT 23-26351221-9, director de empresas del sector automotriz, domicilio avenida Corrientes 4567, Capital Federal; y Rafael Alejandro CRINITI, casado, 06/10/1970, DNI 21.836.370, CUIT 23-21836370-9, empresario, domicilio Leandro N. Alem 110, piso 6°, departamento "C", Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Constituyen por escritura del 16/05/2018, folio 457, Registro 1527 CABA. Denominación: RALECRI S.A.. Domicilio: Uruguay 16 piso 8° Oficina 87 Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero a la siguiente actividades: A) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, en inmuebles propios o de terceros, sea de la totalidad de la obra o de una parte o gremio. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal. C) Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, financiar obras o construcciones, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes inmuebles o relacionados con ellos. D) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por administración o al costo o en fideicomiso u otras modalidades vinculadas con la actividad, E) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social, inclusive la intermediación en la compra venta o alquileres de propiedades o administración de inmuebles o consorcios de propiedad horizontal o actuar como fiduciario de fideicomisos. F) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. H) Promover, constituir, organizar, adquirir o tomar participación en el capital de sociedades o uniones transitorias de empresas o fideicomisos o cualquier tipo de entidades con o sin personería jurídica, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, ejercer representaciones, otorgar garantías y realizar operaciones de financiamiento, con la exclusión de las materias comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, que tengan como objeto actividades de construcción o inmobiliarias, I) Organizar, realizar o contratar los servicios de transportes que sean necesarios y tengan vinculación con las actividades de construcción o inmobiliaria, En aquellos que casos que se requiera títulos o habilitaciones personales especiales, se contará con la participación de las personas que satisfagan esos requisitos. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio: Presidente: Leonardo Andrés CRINITI y Director Suplente: Rafael Alejandro CRINITI, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34536/18 v. 18/05/2018

SAKATA SEED ARGENTINA S.A.

Por Escritura Pública N° 173 del 16/05/2018, pasada al folio 564, Protocolo A, del Registro Notarial N° 760 CABA, ante el Escribano Mariano Russo se constituyó SAKATA SEED ARGENTINA S.A. Socios: i) SAKATA SEED CORPORATION, sociedad extranjera de nacionalidad japonesa, C.D.I. N° 30-716029502, inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades el día 25/04/2018, bajo el Número 602, del Libro 61, Tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero; y ii) Shinji Mitsuyoshi, nacido el 17/06/1967, casado, japonés, empresario, con domicilio real en Avenida Dom Pedro, 140 Departamento 103 CX 37, Taboao, Bragança Paulista, San Pablo, Brasil; titular del Pasaporte Japonés N° TZ1190027; con C.D.I. 20-60456533-3. Duración: 99 años. Objeto: Realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) investigación, producción y comercialización de semillas y esquejes, insumos agrícolas, máquinas y equipos agrícolas; (b) investigación, gestión de ventas y otras relacionadas con los productos resultantes del cultivo de semillas y esquejes, que contribuyen al logro de los fines mencionados en el ítem "a" precedente; (c) reforestación; (d) exploración agrícola y ganadera; (e) importación, exportación y comercio de semillas y esquejes, insumos agrícolas, máquinas y equipos agrícolas y otros productos utilizados para el embalaje de productos; (f) prestación de servicios y alquiler de maquinaria y equipo agrícola, y áreas para eventos y ferias agroindustriales; (g) prestación de servicios de asistencia técnica para cultivos de semillas y esquejes y otros servicios relacionados con semillas y esquejes; (h) servicios de agencias, por cuenta propia o en nombre de terceros, de semillas y esquejes, insumos agrícolas, máquinas y equipos agrícolas, así como otros productos utilizados para el embalaje de productos; (i) almacenamiento y re envasado de semillas; (j) procesamiento y envasado de semillas; (k) prestación de servicios de tratamiento tecnológico relacionado con semillas; y (l) servicios de prestación de análisis de semillas de laboratorio. A tales efectos, la Sociedad podrá constituir, tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, adquisición y/o tenencia de acciones o participaciones, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario y efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley N° 21.526). Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar garantías y fianzas de todo tipo, actuando como garante de terceros, cualquier sea su naturaleza. La Sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación y la ejecución de mandatos y comisiones. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Bouchard 710, piso 1°, CABA. Directorio: 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente, ambos por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Marcello Massayuki Takagui; Director Titular y Vicepresidente: José Luis Patrignani; Directores titulares: Kazuo Kuroiwa, Carlos Jorge Schulz e Irene Angélica Haddad Andalaf. Síndico Titular: Carlos Di Brico. Síndico Suplente: Silvia Chinen. Todos aceptan los cargos. Los Sres. Marcello Massayuki Takagui, José Luis Patrignani, Kazuo Kuroiwa, Carlos Jorge Schulz, y Carlos Di Brico constituyen domicilio especial en Bouchard 710, 1° piso, CABA. Las Sras. Irene Angélica Haddad Andalaf y Silvia Chinen en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 1, CABA. La representación legal y uso de la firma social de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 760

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34529/18 v. 18/05/2018

SANDRO LANZANI S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 30/04/2018 deciden: a) designar Presidente: Marta Susana Guidsado, Directora Titular: Sol Lanzani; Director Suplente: Maximiliano Lanzani. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 4551, piso 6 D, CABA. b) Ampliar el mandato de 1 a 3 ejercicios y reformar artículos 8 y 9 del estatuto. Por Reunión de Directorio de 08/05/2018 deciden cambiar la sede a Av. del Libertador 2611, piso 12 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2018

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 18/05/2018 N° 34752/18 v. 18/05/2018

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE PILAR S.A.

Edicto complementario N° 25895/18 del 19/4/18 Se complementa el edicto con profesión de los socios Hugo Vicente COLOTTI, empresario y Mateo COLOTTI TON, comerciante

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34493/18 v. 18/05/2018

TECO TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES S.A.

Por escritura del 24/4/2018, se constituyo SA: SOCIOS: (Argentinos) Alejandro Marcos TENAGLIA RICARDO, 2/2/75, DNI 24552073, soltero, empresario, domicilio General Pirán 43, Martínez, Pcia Bs As, (PRESIDENTE, domicilio especial sede social); Daniel Alfredo COMPAGNUCCI, 14/10/65, DNI 17479034, casado, abogado, domicilio Ruta Panamericana km. 56, Estancias del Pilar, localidad y Partido de Pilar, Pcia. BsAs; (DIRECTOR SUPLENTE, domicilio especial sede social); y Andrea Raquel FERREIRA, 30/4/67, DNI 18375535, divorciada, empresaria, domiciliada en Aguado 2318, Victoria, San Fernando, Pcia BsAs. SEDE: Marcelo Torcuato de Alvear 624, piso 4, unidad 29, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Creación, producción y distribución de formatos y contenidos audiovisuales, programas de radio, cine y televisión, incluyendo agencia de noticias, películas cinematográficas y carteles impresos; desarrollo de publicaciones de libros, revistas, diarios, diseños, y de todo tipo de material gráfico que se pueda elaborar tanto en papel como en soportes magnéticos y en publicaciones digitales e internet. La coordinación, comercialización, compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad para promover y promocionar productos, servicios o entidades como agencia de publicidad y propaganda en todas sus formas y expresiones por medio de Internet y realizar todo tipo de mandatos y representaciones, para sí o para terceros. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 1.000.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 2177

Laila elizabeth Sanese - Matrícula: 4661 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34515/18 v. 18/05/2018

TRES MOLINOS S.A.

Por Asamblea del 21/03/2018: a) se aumentó el capital social en \$ 10.045.000, de \$ 6.696.000 a \$ 16.741.000, y se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto en consecuencia; b) se designaron síndicos titular a Víctor Omar GORINI, y suplente a Alejandra FRANCIOLI, ambos fijaron domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 56 de San Isidro

Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34766/18 v. 18/05/2018

TRIP BRASIL S.A.

Rectificadorio de edicto del 9/5/2018 TI: 31407. Socios Tomás Ignacio Rios, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 5032 P. 1° Dto. 6 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 143

Maria Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34538/18 v. 18/05/2018

TRONCILLE S.A.

Escritura 495 del 19/04/2018 Registro 24 C.A.B.A. que transcribe partes pertinentes de: i) Asamblea 20 del 25/04/2014 que elige autoridades y distribuye cargos: María Esther Isabel Curtis como Presidente y Antonieta María Soledad Alvarez de Toledo como Directora Suplente; ii) Asamblea 24 del 20/04/2017 que elige autoridades y distribuye cargos: María Esther Isabel Curtis como Presidente y Antonieta María Soledad Alvarez de Toledo como Directora Suplente. En ambas asambleas las directoras constituyen domicilio especial en la calle Humberto Primo 2900, piso 1°, departamento "C", CABA; y iii) Asamblea Extraordinaria 25 del 13/11/17 que resuelve disolver anticipadamente la sociedad y cancelar su inscripción; designar liquidador y depositario de libros y demás documentación social a María Esther Isabel Curtis, quien constituye domicilio a los efectos del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con estas designaciones, en Baradero 18, 2° piso, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 495 de fecha 19/04/2018 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34674/18 v. 18/05/2018

VENTO CAPITAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/04/2018 se aumenta el capital social en la suma de \$ 27.000.000 (pesos veintisiete millones), llevándolo de \$ 3.000.000 (pesos tres millones) a la suma de \$ 30.000.000 (pesos treinta millones) instrumentado con la emisión de 27.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y de 1 voto por acción; se reforma el estatuto en los siguientes artículos: "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos treinta millones (\$ 30.000.000.-), representado por 30.000.000.- acciones ordinarias, escriturales, de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una y un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550." y "ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO. FISCALIZACIÓN: La fiscalización interna de la Sociedad estará a cargo de una sindicatura unipersonal, integrada por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegidos por la Asamblea por el término de tres ejercicios, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y se regulará según lo normado en el mismo. El Síndico Suplente reemplazará al Titular en caso de ausencia o impedimento." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34387/18 v. 18/05/2018

VÍA SHOPPING S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/4/2018 modificó la denominación de la sociedad por GRUPO VÍA S.A., manteniendo el nexo de continuidad jurídica, modificando el Artículo Primero del Estatuto Social por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de GRUPO VÍA S.A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originalmente como VÍA SHOPPING S.A.. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo constituir sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero, de conformidad a la las disposiciones legales vigentes. El Directorio podrá determinar los lugares y domicilios legales de cada una de las sucursales o representaciones, así como la designación de representantes para cada caso." Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 27/04/2018

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34388/18 v. 18/05/2018

VIENTOS VIDAL S.A.

Complementa Aviso 28677/18, del 27/04/18, por Esc. 118, F° 457 del 24/04/2018, Registro 694 CABA, y dada la observación, se aclara y rectifica el siguiente punto: 1) Socios: Norman Sebastian COATES VALES; Eduardo TABBUSH; "EOLIA RENOVABLES S.A.", CUIT 30-71207031-1, dom. en Solis 576, 3° Piso, CABA, Estatuto Social formalizado por escritura del 28/07/2011, pasada al folio 470, ante Esc. Daniel E. Badra, Titular Reg. 1688 de CABA, inscripto en IGJ el 05/10/2011, bajo el N° 21562 Libro 56, Tomo Sociedades por Acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34815/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ALMA NATURA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/04/2018. 1.- MARIANA GUADALUPE GARATE, 07/08/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 1º DE ENERO 25 piso 9 2 DIQUE II-PUERTO AMARRAS LA CAPITAL, DNI N° 23280551, CUIL/CUIT/CDI N° 27232805515,. 2.- "ALMA NATURA SAS". 3.- SAN MARTIN AV. 6012 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIANA GUADALUPE GARATE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 6012 piso, CPA 1419, Administrador suplente: ALEJANDRO OSVALDO VELASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 6012 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34850/18 v. 18/05/2018

BVVSOFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- ANDREA KARINA MARTINEZ, 05/01/1991, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SAN LUIS 2862 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94773555, CUIL/CUIT/CDI N° 27947735557, BERNARDO CONSTANCIO VIDAL VIVAR, 04/12/1973, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, SAN LUIS 2862 piso PB 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93770273, CUIL/CUIT/CDI N° 20937702737,. 2.- "BVVSOFT SAS". 3.- SAN LUIS 2862 piso PB 04, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANDREA KARINA MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2862 piso PB 04, CPA 1186, Administrador suplente: BERNARDO CONSTANCIO VIDAL VIVAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN LUIS 2862 piso PB 04, CPA 1186; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34853/18 v. 18/05/2018

COMERCIAL TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/05/2018. 1.- GISELA MARIANA CAROLINA FIAD ALVAREZ, 05/10/1968, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, PLACIDO MARTINEZ 937 piso LAVALLE, DNI N° 20479091, CUIL/CUIT/CDI N° 23204790914,. 2.- "COMERCIAL TECH SAS". 3.- RIOBAMBA 429 piso 6/608, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GISELA MARIANA CAROLINA FIAD ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 429 piso 6/608, CPA 1025, Administrador suplente: EDUARDO MIGUEL AMBROSIUS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 429 piso 6/608, CPA 1025; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34851/18 v. 18/05/2018

CONSTRUCCIONES URBANAS 2000 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/05/2018. 1.- MAURICIO ADRIAN ARREDONDO, 15/12/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, STACY 1772 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 22853373, CUIL/CUIT/CDI N° 20228533735,. 2.- "CONSTRUCCIONES URBANAS 2000 SAS". 3.- CABILDO AV. 2847 piso 6 604, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAURICIO ADRIAN ARREDONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2847 piso 6 604, CPA 1428, Administrador suplente: MERCEDES JOSEFINA SIMON CHEVALIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2847 piso 6 604, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34854/18 v. 18/05/2018

FOCO PATAGONICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2018. 1.- VIVIANA MABEL GRIMA, 27/02/1966, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y FOTOGRAFÍA, DE LA VICTORIA 1 piso 5 E MADRID, DNI N° 17734426, CUIL/CUIT/CDI N° 27177344260,. 2.- "FOCO PATAGONICO SAS". 3.- ESMERALDA 983 piso 6 C, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: VIVIANA MABEL GRIMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 983 piso 6 C, CPA 1007, Administrador suplente: FRANCISCO DIAZ VALDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 983 piso 6 C, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34646/18 v. 18/05/2018

GI SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- GUSTAVO EMILIO SENETINER, 10/12/1985, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, JUAN FRANCISCO SEGUI 4444 piso Piso 6 Dpto A CABA, DNI N° 32019506, CUIL/CUIT/CDI N° 20320195064, SONIA LANGMAN, 05/04/1990, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, JUAN FRANCISCO SEGUI 4444 piso Piso 6 Dpto A CABA, DNI N° 35167194, CUIL/CUIT/CDI N° 27351671942,. 2.- "GI SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 6 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 150000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO EMILIO SENETINER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 6 A, CPA 1425, Administrador suplente: SONIA LANGMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 6 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34468/18 v. 18/05/2018

KONNEX TECNOLÓGICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2018. 1.- ASBEL KATRYNA PARRA JAIMES, 09/12/1988, Soltero/a, Venezuela, Ingeniero en Informatica, Corrientes 4089 piso 1/B Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 95766723, CUIL/CUIT/CDI N° 27957667231, LUIS CARLOS TASCÓN PARADA, 01/02/1992, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P., paso 490 piso 1/D Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 95714632, CUIL/CUIT/CDI N° 20957146326,. 2.- "Konnex Tecnológica SAS". 3.- CORRIENTES AV. 4089 piso 1/B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ASBEL KATRYNA PARRA JAIMES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4089 piso 1/B, CPA 1194, Administrador suplente: LUIS CARLOS TASCÓN PARADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4089 piso 1/B, CPA 1194; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34648/18 v. 18/05/2018

LOS FREDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/05/2018. 1.- JORGE GASTON LUNA FREDES, 04/01/1998, Soltero/a, Argentina, ASESOR, PAVON 950 piso BARRIO ZONA NORTE CAPITAL, DNI N° 41036641, CUIL/CUIT/CDI N° 20410366410,. 2.- "LOS FREDES SAS". 3.- VIAMONTE 675 piso 12° F, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JORGE GASTON LUNA FREDES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 675 piso 12° F, CPA 1053, Administrador suplente: LAURA ANGELICA SERRANO ALCANTARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 675 piso 12° F, CPA 1053; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34849/18 v. 18/05/2018

MATERIALES INDUSTRIALES LATINOAMÉRICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2018. 1.- MARCELO EMILIO FERRANDO, 09/10/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ZARRAGA 3449 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16584192, CUIL/CUIT/CDI N° 20165841922, LUIS ALBERTO POLVERINI, 30/08/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NECOCHEA 1932 piso ramos mejía LA_MATANZA, DNI N° 10638992, CUIL/CUIT/CDI N° 20106389927, . 2.- "MATERIALES INDUSTRIALES LATINOAMÉRICA SAS". 3.- CASTRO BARROS AV. 694 piso 1 A , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO POLVERINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO BARROS AV. 694 piso 1 A , CPA 1217 MARCELO EMILIO FERRANDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO BARROS AV. 694 piso 1 A , CPA 1217 , Administrador suplente: HERNAN LUIS POLVERINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO BARROS AV. 694 piso 1 A , CPA 1217 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34860/18 v. 18/05/2018

NAHUECIANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- NAHUEL ALEJANDRO JOSE, 12/04/1992, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, JUAN JOSE BIEDMA 454 piso P.B H CABA, DNI N° 36786486, CUIL/CUIT/CDI N° 23367864869, CLAUDIO RENE MARCIANO, 13/09/1980, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, ARANGUREN 1677 piso CABA, DNI N° 28295449, CUIL/CUIT/CDI N° 20282954495,. 2.- "NAHUECIANO SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5512 piso 22, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO RENE MARCIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5512 piso 22, CPA 1424, Administrador suplente: NAHUEL ALEJANDRO JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5512 piso 22, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34852/18 v. 18/05/2018

SUDESTADA SPORT LIFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/05/2018. 1.- ANABELA INES BERTI, 09/04/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, DINAMARCA 1287 piso fondo MORÓN, DNI N° 30792308, CUIL/CUIT/CDI N° 23307923084, ANDREA KARINA SANTANO, 01/11/1969, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, JOSE LEON SUAREZ 1349 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 21141161, CUIL/CUIT/CDI N° 27211411614,. 2.- "SUDESTADA SPORT LIFE SAS". 3.- CUZCO 190 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANABELA INES BERTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUZCO 190 piso, CPA 1408, Administrador suplente: ANDREA KARINA SANTANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUZCO 190 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/05/2018 N° 34651/18 v. 18/05/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABENLU S.R.L.**

1) 10/5/2018. 2) Facundo Martín JAUREGUI, argentino, D.N.I. 24.608.908, casado, nacido el 11/6/1975, comerciante, domiciliado en Del Rodeo 155 piso 2 depto. "F" Nordelta Tigre, Pcia. De Bs. As. y Osvaldo Rodrigo CORDERO FUNES, argentino, D.N.I. 26.321.775, soltero, nacido el 4/1/1978, comerciante, domiciliado en lote 202 barrio Las Tipas, Nordelta, Pcia. de Bs. As. 3) "ABENLU S.R.L."- 4) Sede social: Roosevelt 3328 piso 2° depto. "C" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, permuta y cualquier tipo de adquisición, enajenación, construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, mantenimiento, refacción y comercialización de todo tipo de bienes inmuebles, emprendimientos inmobiliarios de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, propiedad horizontal y cualquier tipo de fraccionamiento inmobiliario, pudiendo asimismo comercializar todo tipo de bienes muebles afines. 7) CIENTO CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Facundo Martín JAUREGUI, quién fija domicilio especial en Roosevelt 3328 piso 2° depto. "C" Cap. Fed.- 9) 30 de abril de cada año.- Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°67 de fecha 10/05/2018 Reg. N°167
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 18/05/2018 N° 34775/18 v. 18/05/2018

AZZARO Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunión de socios del 20.04.18, Reforma cláusula 5 del contrato social. "QUINTO. ADMINISTRACIÓN. duraran en el cargo el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de La Nación. El o los gerentes designados depositaran en la sociedad en concepto de garantía lo acordado por la Resolución 7/2015 y sus modificatorias Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 20/04/2018
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34693/18 v. 18/05/2018

BERNA BROTHERS COMPANY S.R.L.

Se rectifica aviso N°33170/18 de fecha 15/5/2018. Aclara que el Sr Ariel Martín Fernandez posee DNI 25.659.323 y que donde dice Juan Manuel Fernandez debe leerse Juan Manuel Lunghi Agnes. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/05/2018
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34780/18 v. 18/05/2018

CARTUN S.R.L.

Esc. Nro. 657, Folio 1243 del 04-05-2018.- 1: Mauro Daniel BARRIONUEVO, argentino, casado, nacido el 29-12-1977, DNI 26.280.332, CUIT 20-26280332-6, empleado, domiciliado en Avenida Medrano 47, CABA, y Jorge Raul BANASCO, argentino, casado, nacido el 14-10-1963, comerciante, DNI 16.589.417, CUIT 20-16589417-1, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 260, Merlo Provincia de Buenos Aires; 2. CARTUN S.R.L.; 3. Independencia 3729, piso 13°, departamento 1, CABA, 4. importación, exportación, compra, venta, representación, consignación y de artículos de librería, papelería, artículos de bazar, juguetería y regalos en general; 5. 99 años; 6. \$ 30.000; 7. Gerente: Mauro Daniel Barrionuevo.- Domicilio especial y real en el indicado; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 657 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34694/18 v. 18/05/2018

CODIFICADOS S.R.L.

Constituida por escritura del 03/05/2018 pasada al folio 189 del registro 1128 de CABA: SOCIOS: Cesar Italo VERA BARROS, argentino, 06/06/1976, DNI 25.225.348, CUIT 20-25225348-4, contador, soltero, Venezuela 980, piso 1 departamento "C" de CABA y Eduardo Carlos ANDRADA, argentino, 16/06/1973, DNI 23.342.148, CUIT 20-23342148-1, empresario, divorciado, José Ingenieros 2130, Beccar, San Isidro, Pcia Bs As.-. DURACION: 50 años desde la fecha de su inscripción. OBJETO: A) compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución al por mayor o menor de vinos, licores, bebidas, con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasadas a granel, y/o cualquier materia prima, productos o subproductos relacionados a los mencionados precedentemente, asesoramiento en materias afines. B) Realizar transporte, fletes. Acarreos, encomiendas y su distribución, almacenamientos, deposito, embalajes, de los productos relacionados con su actividad principal en camiones de la sociedad o de terceros, por rutas nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- representado en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una valor nominal. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Cesar Italo Vera Barros, 5000 y Eduardo Carlos Andrada, 5000 cuotas. GERENTES: Cesar Italo Vera Barros y Eduardo Carlos Andrada, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Vidal 1541 piso 4° departamento "E" de CABA. SEDE SOCIAL: Vidal 1541 piso 4° departamento "E" de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/05/2018 Reg. N° 1128. Cecilia Petriz
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34557/18 v. 18/05/2018

CONSTRUCTORA ALIDA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/5/18 se cambió denominación social por "VAGAL CONTE S.R.L.", continuadora de CONSTRUCTORA ALIDA S.R.L., reformándose artículo 1 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/05/2018
Alejandro Raúl Marquiegui - T°: 98 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34480/18 v. 18/05/2018

DEFI-ELAN S.R.L.

Escritura 73 del 16/05/2018 Folio 152 Registro 2163 CABA, se constituye la sociedad: 1) Socios: Graciela Marta ALVAREZ, nacida el 15/05/71, DNI 22.179.294, CUIL 27-22179294-2, comerciante; y Daniel Vito SIVO, nacido el 10/08/68, empleado, DNI 20.425.625, CUIL 20-20425625-0, ambos argentinos, casados, domiciliados en forma real y especial en Guamini 1671, CABA; 2) Domicilio: Corvalan 344, 2° B, CABA; Objeto: Comercialización de productos de cosmética, fragancias, artículos de perfumería, belleza, artículos de limpieza, productos de bazar, así como cualquier producto sanitario en general, importación y exportación de los productos mencionados.- 4) Duración: 99 años; 5) Capital: \$ 50.000.-; 6) Gerente: Graciela Marta ALVAREZ; 7) Cierre: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34718/18 v. 18/05/2018

DEMS CONSULTORES S.R.L.

Rectificando edicto del 09/05/18, TI N° 31427/18, por Instrumento Privado del 16/05/18 se modificó el artículo segundo excluyendo del objeto social la actividad "consultoría profesional en área contable" Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/05/2018
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34509/18 v. 18/05/2018

EAGLE TRUCK S.R.L.

1) Hugo Mario Petroski, DNI. 16.088.493, Sánchez de Loria 559 CABA, CUIT 20-16088493-1, 14/2/63 y Silvana Belen Pallardel Gomez, DNI. 27.928.618 Tucumán 2485 CABA, CUIT. 27-27928618-4, 3/1/80. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 7/12/17. 3) EAGLE TRUCK S.R.L. 4) Juan D. Perón 2628 piso 8 departamento 813 C.A.B.A. 5) Transporte de mercadería o personas en la República Argentina o en el exterior, mediante automotores propios o arrendados. 6) \$.150.000.- 7) 99 años desde inscripción en IGJ. 8) Administración: Gerente por todo el plazo social: Silvana Belen Pallardel Gómez, constituyó domicilio especial en Tucumán 2485 CABA. 9) Sindicatura: no. 10) Cierre ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/12/2017 Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34656/18 v. 18/05/2018

EL ROMANI S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 10 de Mayo de 2018 entre Estanislao Martinez DNI N° 28644214, CUIT 20-228644214-6, nacido el 31/12/80 y Valeria Rosana Moscetta, DNI N° 28622292, CUIT 27-28622292-2, nacida el 19/06/81, todos casados, argentinos y comerciantes y con domicilio en Ruperto Maza 284 Tigre Provincia de Buenos Aires. Denominación EL ROMANI SRL Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros. compra-venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, encargos y mandatos, fabricación, elaboración y/o producción de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y/o sin alcohol y productos de alimenticios. Capital Social \$ 30000 en cuotas de \$ 1 valor nominal cada una La Administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (Uno) o más gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad Cierre de Ejercicio 30 de Abril Gerente Estanislao Martinez con domicilio especial en la sede social. Sede Social Presidente Luis Saenz Peña 258 Piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado Victor Hugo Viñuela DNI 18195993 por Instrumento privado del 10 de Mayo de 2018. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/05/2018 Víctor Hugo VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34753/18 v. 18/05/2018

FARMACIA AVENIDA DIAZ VELEZ 3899 S.R.L.

Constituida por Escritura 59 del 16-05-2018, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura. Domicilio Legal: Av. Diaz Velez 3899 CABA. Socios: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, argentino, farmacéutico, soltero, nacido 29-8-1079, Dni 27476620, Cuit 20-27476620-5, domiciliado en J.F. Kennedy 3014, Localidad de Villa de Mayo, Partido Malvinas Argentinas, Pcia Bs As y Amparito Eda FIDALGO, argentina, farmacéutica, soltera, nacida 14-11-1985, Dni 32255975, Cuit 27-32255975-0, domiciliada en Av Angel Gallardo 285, Piso 1ero, Depto A Caba. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando las farmacias que así adquiera o habilite en lo futuro, resuelva su eventual traslado, y las sucursales que defina establecer, ejerciendo representaciones comerciales, participación en licitaciones nacionales, consignación, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de herboristería, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, de ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicina-les. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 40 años desde inscripción IGJ. Capital: Pesos Cien Mil, dividido en Cien Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Direccion y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31-06 de cada año. Gerente: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34684/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

FIDESIA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Escritura 11/5/18. Se resolvió: 1) prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 3 años a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción en IGJ, reformando arts. 1° y 2° del contrato social; 2) ratificar a los Gerentes Angel Rafael Carchak Canes y Jorge Elías Teszkiewicz, con domicilio especial en Virrey Arredondo 2222 piso 10°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1375
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 18/05/2018 N° 34790/18 v. 18/05/2018

FUDMEN S.R.L.

1. Esc. 324 del 15/05/2018. Reg 963 CABA. 2. Agustín MENDEZ, 8/12/1977, DNI 26.280.061, Cuit 20-26280061-0, casado en primeras Libertad N 1041, piso 1° departamento "A" CABA y Fernando MENDEZ, 14/05/1976, DNI 25.188.662, Cuit 20-25188662-9, casado Av. del Libertador N 380, piso 27, departamento "A" CABA, argentinos, empresarios. 3. 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La producción, elaboración, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, reventa, transporte, deposito y almacenaje, distribución, importación, exportación, representación e intermediación, en general, bebidas en general, productos alimenticios, sueltos o envasados, frescos, secos o congelados, por mayor o menor, toda clase de productos y conservas dulces y saladas en sus diversos tipos y calidades, afines y derivados. Importación y/o exportación. 5. \$ 30.000. dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 6. 1 o más gerentes socios o no. 7. Gerentes: Agustín Mendez y Fernando Mendez, aceptan y constituyen domicilio en la sede social. 8. 31/8 cada año. 10. Sede Social. libertad N° 1041 piso 1 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34577/18 v. 18/05/2018

GNC DEVOTO S.R.L.

Por acta del 14/04/18 reforma artículo 4° adecuándolo a los nuevos socios y 5° adecuando la garantía de los gerentes. Designa Gerentes a: Concepción Domingo Ciaramella, Matías Ciaramella y José Ciaramella, por renunciaciones de Osvaldo Ángel Lazzaro y Martín Hilario Umili. La sociedad cambia sede social a Coronel Ramón Lista 5034 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/04/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34716/18 v. 18/05/2018

IMPORTODOOESTE S.R.L.

Por instrumento privado del 14/05/2018 comparecen Pablo Ezequiel Rodriguez, argentino, soltero, comerciante, 9/12/1987, DNI 32836396, comerciante, De la Vidalita 723, Ituzaingo, Pcia. Buenos Aires; Yamila Belen Lazarte, argentina, soltera, empleada, 29/6/1994, DNI 38398666, Cosquin 2030, Ituzaingo, Pcia. Buenos Aires; "IMPORTODOOESTE S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, logística, importación y exportación de: Productos de iluminación, muebles tipo oficina, parlantes, tecnología, productos de diseño, materiales para construcción para edificios, calles, insumos de materiales en seco, pisos, porcelanato, aberturas, cerraduras, cámaras de seguridad, energías renovables, solar, eólico, fibra óptica. venta al por mayor y menor de materias primas productos elaborados y semielaborados relacionados con las actividades antes mencionadas. Servicios de instalación de: iluminaria pública y predios de fútbol, cámaras de seguridad y redes, cableado estructurado, servicio de mantenimiento en general. Constructora y/o Desarrolladora. Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. Capital social \$ 30.000; Gerente Pablo Ezequiel Rodríguez domicilio especial en sede social Paraná 194 CABA; ejercicio social cierra el 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 14/05/2018
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34760/18 v. 18/05/2018

JPL S.R.L.

Instrumento privado del 7/5/18. 1) Juan Pablo Llano, DNI 34713885, 2/9/89, Estados Unidos 1158 piso 1°, CABA; y Luciano Ezequiel Rodi, DNI 35337970, 10/10/90, Alberti 346 piso 1° depto. C, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) JPL S.R.L. 3) San Juan 2855, CABA. 4) 99 años. 5) compra y venta, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de zooterápicos y demás productos veterinarios, animales domésticos y alimentos balanceados para mascotas; insumos y productos destinados a explotaciones agrícologanaderas, aves, mascotas, animales exóticos de comercialización legal, y pilíferos; y la fabricación de los productos detallados anteriormente. 6) \$ 100000. 7) 31/12. 8) Gerente: Veronica Natalia Llano, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/05/2018
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 18/05/2018 N° 34789/18 v. 18/05/2018

KIT CLUB ARGENTINA S.R.L.

Contrato del 14/5/18: Ricardo Javier CHAO, soltero, 23/8/81, DNI 29040320, Vera 857, piso 13, departamento 2, CABA y Anabel D'ABRAMO, divorciada, 28/1/82, DNI 29258482, Pizarro 5321, departamento 1, CABA; ambos argentinos, comerciantes. KIT CLUB ARGENTINA SRL. 99 años. La comercialización, importación, exportación, distribución y venta, al por mayor y menor de parches, números y estampados para camisetas de fútbol y deportes en general. Venta al por mayor y menor de indumentaria deportiva y accesorios.\$ 200.000. Administración: Ricardo Javier CHAO, domicilio especial en la sede social. 30/04. Sede: Malabia 677, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/05/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/05/2018 N° 34756/18 v. 18/05/2018

LENA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución Instrumento Privado 19/03/18. Socios: Leandro Javier Miguel, casado, empresario, Argentino, nacido el 29/11/1972, DNI 22.970.933, CUIL 20-22970933-0, domiciliado en Tuyuti 7056, CABA; Natalia Jeandet, casada, abogada, Argentina, nacida el 23/04/1979, DNI 27.216.318, CUIL 27-27216318-4, domiciliada en Tuyuti 7056, CABA. Denominación: "LENA CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a la compra, venta y/o permuta de inmuebles urbanos y rurales, construcción, reparación y/o reformas de casas, chalets, residencias, edificios públicos y/o privados, inclusive bajo el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otro sistema que pudiera crearse en el futuro, de complejos urbanísticos, o de descanso, administración y explotación de todas clase de bienes inmuebles propios o de terceros, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital social: \$ 300.000. La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Leandro Javier Miguel, que actuará como socio gerente, con domicilio especial en Tuyuti 7056, CABA. La duración en el cargo será por tiempo indeterminado. Sede Social: Tuyuti 7056, CABA. Cierre de ejercicio social 31/12 de cada año. Certificación notarial F014446100, emitida por Diego Esteban Goses, N° Registro: 354 CABA. Matrícula: 4662. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/03/2018
Manuel Eduardo Rodriguez - T°: 106 F°: 966 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34741/18 v. 18/05/2018

LIDERFLEX S.R.L.

LIDERFLEX S.R.L.: 1) Carla Andrea DI VALERIO, 10/06/84, DNI 31144530, domicilio en Mármol 3790, J. L. Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Carlos Adrián PORCEL, 12/09/82, DNI 29643514, domicilio en Frías 19, J. L. Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, argentinos y comerciantes. 2) 16/05/18. 3) LIDERFLEX SRL. 4) Talcahuano 638, 5° piso, departamento H, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Producción, fabricación, diseño, elaboración, reciclado, industrialización y/o comercialización en materiales plásticos, polietileno, polipropileno y/o toda clase materias primas, bolsas, envases, recipientes y cualquier otro producto y subproducto relacionado y derivado de los mismos, así como también su impresión, sublimación y grabado. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.8) Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual por tiempo indeterminado. Gerente: Carla Andrea Di Valerio, domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 2121
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34783/18 v. 18/05/2018

MAGENTA INDUMENTARIA S.R.L.

Por acta de reunión de socios y contrato, ambos del 26 de marzo de 2018 Marcela Liliana Lema (DNI 13.403.182) ha cedido la totalidad de sus 6000 cuotas a favor de Enrique Miguel Menéndez Lema (DNI 25.770.432), y Enrique Eduardo Menéndez (DNI 4.528.697) ha cedido también a favor de Enrique Miguel Menéndez Lema 4800 cuotas, conservando la cantidad de 1200. Adicionalmente se dispuso la ampliación del objeto social, modificándose en consecuencia el art. 3° del contrato social: La sociedad tiene por objeto la fabricación y confección de indumentaria, ya sea uniformes, ropa de trabajo, indumentaria deportiva o cualquiera otra; la distribución, venta y comercialización de todo tipo de elementos de indumentaria y accesorios ya sean fabricados por la sociedad o por terceros; estampados de telas; importación y exportación de telas, indumentaria, accesorios, y todo elemento afín a las actividades desarrolladas en el marco del objeto social. A tales fines podrá actuar por sí, en representación o asociada a terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Por último se aceptó la renuncia del Gerente, Enrique Eduardo Menéndez, y fue elegido en tal carácter Enrique Miguel Menéndez Lema (DNI 25.770.432); quien constituye domicilio especial en Agüero 712, 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/03/2018

Gabriela Pastori - T°: 53 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34807/18 v. 18/05/2018

MAXIMA VISUAL S.R.L.

Por instrumento del 16/05/2018 Mario Ariel BOBADILLA GALLO (gerente) uruguayo, 8/02/1966, viudo, dni 92.871.835, Del Temple 2577 piso 3 depto B de Caba comerciante, y Maximiliano José LACCEDRA, argentino 27/08/1981, casado, DNI 28.927.465, Delgado 826 piso 11 depto E de Caba, comerciante 2) 99 años 3) compra venta, transformación, armado, reparación, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de artículos de óptica, lentes de contacto, oftalmológicos, como así también todo elemento afín al ramo de la óptica y sus accesorios. Se deja expresa constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por medio de profesionales con título habilitante al efecto 4) \$ 30.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Delgado 702 PB depto 3 de CABA 6) 31 de dic 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/05/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34454/18 v. 18/05/2018

MONTANA CONSULTORES S.R.L.

En Acta de Reunión de Socios del 10/05/2018 se resolvió: a) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 30/09 de cada año b) en virtud de dicha modificación se aprobó la reforma del art. 9 del contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/05/2018. CECILIA VICTORIA PETRIZ

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34558/18 v. 18/05/2018

OMG PUBLICIDAD S.R.L.

1) 10/5/2018.2) Facundo Martín JAUREGUI, argentino, D.N.I. 24.608.908, casado, nacido el 11/6/1975, comerciante, domiciliado en Del Rodeo 155 piso 2° "F" Nordelta, Tigre Pcia. De Bs. As. y Estanislao Marcelo JAUREGUI, argentino, D.N.I. 34.621.571, casado, nacido el 9/10/1978, comerciante, domiciliado en Laprida 1254 Vte, López, Pcia. De Bs. As.- 3) "OMG PUBLICIDAD S.R.L." 4) Sede social: Roosevelt 3328 piso 2° depto. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a brindar servicios de publicidad Y DE COMERCIALIZACIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO PUBLICITARIO 7) OCHENTA MIL PESOS. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Facundo Martín JAUREGUI, quién fija domicilio especial en Roosevelt 3328 piso 2° depto. "C" Cap. Fed.- 9) 30 de abril de cada año.- Guillermo Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°68 de fecha 10/05/2018 Reg. N°167

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 18/05/2018 N° 34777/18 v. 18/05/2018

PERSUH VIAJES S.R.L.

Por vista del 08/05/2018, se rectifica publicación del 23/04/2018 T.I.Nro. 26873/18, de aumento de Capital con modificación del art. 4° del Estatuto Social. El aumento ascendió a \$ 917.600. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 12/04/2018 Reg. N° 84
Ernesto Gabriel Miguens - Matrícula: 3387 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34453/18 v. 18/05/2018

PHB S.R.L.

Esc. 98 del 15/5/18. 1) Ronaldo Javier HELLBERG, 43 años, DNI 24179778, casado, comerciante, Juan Florio 3288 piso 3 departamento "F" San Justo, Pcia. de Bs. As.; Mario Adolfo BARRIOS, 43 años, DNI 23992767, divorciado, cuentapropista, Los Eucaliptus 88, Vicente Casares, Cañuelas, Pcia. de Bs. As. y Fabián Eduardo PEREZ FERNANDEZ, 53 años, DNI 17285919, casado, comerciante, Muñiz 267, piso 4, departamento "A" CABA; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Muñiz 267, piso 4, departamento "A" CABA. 4) Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, importación y exportación de materiales para las construcción, herramientas, sanitarios y afines, como así también a la prestación de servicios de construcción y mantenimiento integral de inmuebles. 5) \$ 100.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerentes: Ronaldo Javier HELLBERG, Mario Adolfo BARRIOS y Fabián Eduardo PEREZ FERNANDEZ todos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 613
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34802/18 v. 18/05/2018

R & P COMPANY SOLUTIONS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 13/05/2018 Maria Laura Palopoli renuncia al cargo de gerente. Se resolvió modificar artículo 4°, que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 700.000), dividido en 700.000 cuotas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una.", y designar Gerente a Leonardo Dario ROMERO, argentino, nacido el 11/05/1974, Documento Nacional de Identidad número 23.974.624, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Araoz 2396 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/05/2018
Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34719/18 v. 18/05/2018

RIGACONS S.R.L.

1. Constitución: Escritura 54 del 16/5/2018 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Roberto Pedro GABRIELLI, 14/01/1964, casado, empresario, DNI 16974280, CUIT 20-16974280-5, Céspedes 2925 CABA; Marcelo Adrián RIQUELME, 4/2/1976, soltero, empresario, DNI 23.704.893, CUIT 20-23704893-9, Céspedes 2925 CABA; Ricardo Ramón ÑAÑEZ, 7/4/1959, casado, empresario, DNI 12751795, CUIT 23-12751795-9, Pedro Morán 4717, 1° piso, departamento "B" CABA; Osvaldo Manuel Ramón RODRIGUEZ, 25/12/1960, casado, ingeniero civil, DNI 14301271, CUIT 23-14301271-9, Av. Juan B Justo 8256 CABA; todos argentinos. 3. Plazo 99 años. 4. Objeto: Constructora: Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción; desarrollo, construcción y comercialización de todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Estas actividades realizadas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. 5. Capital: \$ 200.000.6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 30/04. Gerente: Roberto Pedro Gabrielli, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerente Pedro Morán 4717, primer piso, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34532/18 v. 18/05/2018

THEBOS S.R.L.

Rectificadorio de aviso 32987 del 14.5.2018. La sede social es en Florida 686 piso 4 departamento A ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34610/18 v. 18/05/2018

TIE AUSTRAL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 07/12/17 se resolvió modificar el estatuto social: CLAUSULA SEGUNDA: DOMICILIO Y SEDE SOCIAL Av. Belgrano 766 Piso 8° Of. 29 CABA, DECIMO SEXTA: Queda sin efecto. Autorizada según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 07/12/2017 CATALINA VOROBIOFF - T°: 379 F°: 143 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34612/18 v. 18/05/2018

TRANSPORTE FREIJO S.R.L.

1) 16/5/18. 2) Sebastián Eduardo Freijo, argentino, casado, 2/5/77, 25871417, empresario y Andrea Paola Eleonora Ormachea, argentina, casada, 4/7/76, 23705892, abogada, domiciliados en Guayaquil 2075 lote 4 Brrio. Sta. María de los Olivos Grand Bourg, Pcia. Bs. As. 3) Giribone 1539 departamento B CABA 4) transporte de carga general de mercaderías y de mercancías peligrosas (IMO) por vía terrestre y servicios conexos, fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, envasamiento, consolidación y desconsolidación así como todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logística aplicadas al transporte. 5) 99 años. 6) \$ 50.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por duración de la sociedad. Sebastián Eduardo Freijo. constituye domicilio en la sede social. 8) 31/5. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/05/2018 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34527/18 v. 18/05/2018

ZIZU S.R.L.

Por Escritura Pública 297 del 15/5/2018 se constituyó la sociedad; socios: Ramiro Leonardo GARCIA RUGGERIO, DNI 35080390, 20/3/1990, soltero, con domicilio real en Patricios 1552, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires y José Héctor VAZQUEZ, DNI 14477529, 29/4/1961, casado, con domicilio real en J. B. Alberdi 4675, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Transmisión electrónica de datos y afines, servicios electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; impuestos y servicios, pasajes, tickets, entradas, servicios postales; servicio de gestión de fondos a cambio y toda actividad conexas o anexa a la descripta; Capital: \$ 200.000.-; GERENTES: Ramiro Leonardo Garcia Ruggiero y José Héctor Vázquez ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Av. Rivadavia 1731 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 15/05/2018 Reg. N° 1123 Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34553/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL ANTARES DE GESTION Y CAPACITACION

El Consejo Directivo de La ASOCIACIÓN MUTUAL ANTARES DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN, convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día lunes 18 de Junio de 2018 a las 18:30 hs. en su Sede Social de calle Lavalle Nro. 710, Piso 4to., Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, aplicación de excedentes si los hubiera e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del año 2017.
3. Firma de convenios de colaboración con otras entidades.
4. Actualización de la cuota social.

Nota: Art. 39 "Quórum" para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora indicada la asamblea podrá sesionar treinta minutos después con los asociados presentes. Resoluciones: se adoptarán con la mitad más uno de los asociados presentes.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2018.

Nota: Suscriben los Sres. Gerardo J. Horcada en carácter de presidente y Lorena A. Horcada en carácter de secretario, cuyos mandatos se encuentran vigentes, de acuerdo con la Asamblea General ordinaria de fecha 03 de Julio de 2017.

PRESIDENTE - GERARDO J. HORCADA
SECRETARIO - LORENA A. HORCADA

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Registro N°: 359. Matrícula N°: 3731. Fecha: 15/5/2018. Acta N°: 120. Libro N°: 370.

e. 18/05/2018 N° 34763/18 v. 18/05/2018

BONAFIDE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 06 de junio de 2018 a las 09:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de los firmantes del acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación de los honorarios de los directores, eventualmente, en exceso del límite dispuesto por el artículo 261, ley 19.550. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura y determinación de sus honorarios. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/5/2017 CARLOS FACUNDO VELASCO - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34491/18 v. 24/05/2018

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A. COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2018 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 358, 5ºPiso, oficina 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Motivos Convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 3º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino resultados no asignados: ejercicios al 31 de julio de 2015, 31 de julio de 2016 y 31 de julio de 2017; 4º) Consideración gestiones del Directorio; 5º) Fijación del número de directores y su elección. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 – Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 487 de fecha 13/12/2013 martin ferlini - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34447/18 v. 24/05/2018

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de La Bolsa de Café S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Junio de 2018 10.00 horas, en Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.4º) Destino del resultado del ejercicio. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social. A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Av. Rivadavia 6050 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34872/18 v. 24/05/2018

MULTIPAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Multipar S.A." para el día 04 de Junio de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la sede social de la empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Dia: 1) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe del Consejo de vigilancia por el Ejercicio N° 22 cerrado el 31.12.2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31.12.2017, su aprobación y destinos. 4) Gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia: Su aprobación y sus Honorarios.- Designado según instrumento público acta directorio de fecha 28/4/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34464/18 v. 24/05/2018

PEHUEN RUCA S.C.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el 14/6/2018 a las 14:30 hs en 1º convocatoria y en 2º convocatoria una hora más tarde, en calle Tucumán 941 5º piso K de CABA. Puntos del Orden del Día: 1º Designación de dos socios para suscribir el acta 2º Consideración de los documentos Art. 234 inc 1º ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17 3º Consideración sobre destino de las utilidades de corresponder 4º Consideración de los honorarios del directorio 5º Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/16 6º Consideración de la gestión de la Administración por los ejercicios cerrados al 31/12/16 y 31/12/17.

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO N° 24 de fecha 08/11/2016 Carmen Enriqueta Vicien - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34695/18 v. 24/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

POTENCIAR S.G.R.

POTENCIAR S.G.R ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2018 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, en la sede de San Martin 793 piso 11 Depto "B" de CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24-11-2016; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34749/18 v. 24/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JOSE ALBERTO BARROS, VENDE A MARIA LAURA BARROS, SU 50% INDIVISO DEL FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDA (300023), TRANSFERENCIA DE HABILITACION POR OFICIO JUDICIAL N° 632070/AGC/2010, OTORGADA POR DISPOSICION N° 1239/DGHP/2011, EN FECHA 21/02/2011, HAB. ANT. P/ CARPETA 04848-1983, SITO EN VIRREY CEVALLOS 1682, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 18/05/2018 N° 34531/18 v. 24/05/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2018 se resolvió aprobar la renuncia al cargo de la Directora y Presidente de la Sociedad Sra. María del Carmen Silvana Di Lorenzo García da Rosa, nombrando en su reemplazo al Sr. Alejandro José Sánchez Ingenito, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018 Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34626/18 v. 18/05/2018

ABERDALE TRADE S.A.

Edicto Rectificadorio. TI 23813/18, publicado el 12/4/18. Por error involuntario se consigno erróneamente el domicilio especial del directorio designado, siendo el correcto: Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 28/03/2018 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34666/18 v. 18/05/2018

ACCESORIOS BUENOS AIRES COMPANY S.R.L.

Por Esc. 114 del 11/5/18 Registro 2159 CABA: 1. Nicolás Armando Trotta renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Juan José Marra, con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 7 oficina 30/31, CABA; 2. Se fijó nueva sede social en Cerrito 1266 piso 7 oficina 30/31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 2159

Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34533/18 v. 18/05/2018

ADMINISTRADORA ALTOS DEL CASCO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 14 y Acta de Directorio N° 76, ambas del 20 de septiembre de 2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alberto Rafael Hojman, DNI 11.619.899 argentino, casado, ingeniero, domicilio especial constituido: Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Director Suplente: Alicia Filandro, DNI 12.205.578, argentina, viuda, contadora pública, domicilio especial constituido: Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2018

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34490/18 v. 18/05/2018

ADSTREAM ARGENTINA S.A.

Por Esc. 214 del 11/5/18 Registro 1706 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/17 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrea Beatriz Di Baja. Director Suplente: Luis Cesar Di Baja. Domicilio especial de los directores: Gorriti 6076 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 1706

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34806/18 v. 18/05/2018

AGROPECUARIA AMERICANA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de enero de 2018, se designaron como nuevas autoridades a Francisco Jorge Uricchio como Director Titular y Presidente, y a Juan Carlos Maddalena como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto por: Director titular y Presidente: Francisco Jorge Uricchio, Director Suplente: Juan Carlos Maddalena quienes aceptaron los correspondientes cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la calle Oliden N° 2530, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de de fecha 26/01/2018

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34596/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

AGROPECUARIA DISMAR S.A. – LIFIRON S.A.

Atento al art. 83 inc. I, Ley 19550, se informa que AGROPECUARIA DISMAR S.A., con domicilio en San Martín 674, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/3/2011 bajo N° 4892, L° 53 de Sociedades por Acciones y LIFIRON S.A., con domicilio en Austria 1958, Piso 12 “D”, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25/10/2005 bajo N° 12925, L° 29 de Sociedades por Acciones, (sociedades participantes), por Asamblea General Extraordinaria unánime del 16/3/2018 de “Agropecuaria Dismar S.A.” y por Asamblea General Extraordinaria unánime del 16/3/2108 de “Lifiron S.A.”, ambas resolvieron la reorganización de dichas sociedades de acuerdo a las normas de la Ley de Impuesto a las Ganancias, mediante la escisión de parte del capital de Agropecuaria Dismar S.A., fusionándolo al capital de Lifiron S.A. todo ello a partir del 1° /1/2018, en el marco del art. 88, incisos I y III de la Ley 19.550, y todo ello de acuerdo con los respectivos Compromisos previos de Escisión-Fusión aprobados con fecha 16/3/2018, de los que resulta que “Agropecuaria Dismar S.A.” ha destinado parte de su patrimonio, a la sociedad Lifiron S.A.- Por ello Agropecuaria Dismar S.A. (escidente), se escindirá parcialmente, mediante el aporte de los bienes escindidos a “Lifiron SA”(escisionaria), para lo cual reducirá su actual capital a \$ 571.000 y destinará \$ 467.000, a la sociedad escisionaria cuyo capital social se incrementa en \$ 467.000. Se fijó como fecha de escisión el 31/12/2017.- Balance: La base para la reducción y asignación de capital, respectivamente, lo constituye el Balance Especial de Escisión-Fusión y la valuación del activo y del pasivo de la sociedad escidente, confeccionado al 31/12/2017 y resultando: a) El activo de la sociedad escidente \$ 2.950.018,39 y el pasivo \$ 656.223,12 b) El patrimonio total destinado a la sociedad escisionaria es de \$ 1.240.333,42 (Reducción de capital de la escidente) Agropecuaria Dismar S.A., rescata y cancela 467.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y \$.1 V/N. Las oposiciones de ley podrán presentarse dentro de los quince días corridos a contar desde la última publicación, en San Martín 674, piso 4° A, CABA de lunes a viernes de 11 a 15 hs. Autorizado por las respectivas Asambleas de Agropecuaria Dismar S.A. y Lifiron S.A., ambas de fecha 16/3/2018.

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34518/18 v. 22/05/2018

ALAKUSCH S.A.

Por Actas de Asamblea del 4/12/2015 y Directorio del 7/12/2015, se designa nuevo directorio: PRESIDENTE: Ricardo José Luzi, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Daniel Luzi. Ambos con domicilio especial en Olazábal 1441, C.A.B.A. Cesaron en sus cargos Rubén Daniel Esnaola y Cecilia Dina Luzi. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2015

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34801/18 v. 18/05/2018

ALBERTO JUAN TORRADO S.A.

En Asamblea General Ordinaria (unánime) del 03/05/2018 se resolvió: a) aceptar la renuncia de los directores Alberto Juan Torrado y María Gallo. b) designo nuevo Directorio, Presidente: Juan Manuel Luis y Suplente: Rocío Mercedes Luis, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Milton 462 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 03/05/2018. CECILIA VICTORIA PETRIZ

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34555/18 v. 18/05/2018

AMC WARTUNG S.R.L.

Por instrumento privado del 03/05/2018, el socio Hugo Oscar CARDOSO cedió la totalidad de sus cuotas de la sociedad “AMC Wartung S.R.L.” a los restantes socios, Mariano Damián MARINO y Carlos Luis Leandro ALTOMONTE, en partes iguales y, asimismo, renunció al cargo de gerente. La renuncia fue aceptada y su gestión aprobada. El contrato social no sufrió modificaciones. Autorizado según instrumento privado si de fecha 03/05/2018. Adriana Alejandra Pachame - Matrícula: 5094 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34609/18 v. 18/05/2018

ARTE INMOBILIARIO S.A.S.

Por Acta del Órgano de Administración N° 6 del 14/02/2018 se confirmó el cambio de sede social a la Avenida Carlos Pellegrini N° 855, Piso 10°, Oficina "A", CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 2 de fecha 30/01/2018 ALEJANDRO MARIO CANALE - Administrador

e. 18/05/2018 N° 34452/18 v. 18/05/2018

BEÑAKOA S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 19/04/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo María Olavarría a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad, y se resolvió reorganizar la Gerencia, la cual quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Patricio Javier Olavarría. Gerente Suplente: Eduardo María Olavarría. Duración: 3 ejercicios. Los Gerentes designados han constituido domicilio especial en Av. Melián 2321, piso 17° Dpto. 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 19/04/2018 IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34781/18 v. 18/05/2018

BFU DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/05/2018 y de Directorio del 04/05/2018 fueron designadas las autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Walter Kury; Vicepresidente: Alejandro Allende; Directores Titulares: Javier Chuma, Analia Miljkovic; Directores Suplentes: Patricia Ramat y Tomás Allende. Duración: 1 ejercicio. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 367, Piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/05/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34782/18 v. 18/05/2018

BIZERBA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 14.05.2018 se designó a Hans Joachim Rinke y a Griselda Nora Medina como directores titulares, y a Víctor Alberto Dueñez como director suplente por el término de un ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Venezuela 170, Piso 3, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2018

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34492/18 v. 18/05/2018

BLACK & DECKER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 10/05/2018 se designó a los Sres. Javier Gomez (Presidente), María Inés Agresti (Vicepresidente), Ignacio Diego Levin (Director titular), Pablo Castro (Director titular) y Patricia Marciro (Directora suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/05/2018

Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34750/18 v. 18/05/2018

BRIGITSON COMUNICACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 6 del 29 de abril de 2017 se resolvió designar al Sr. Axel Koennecke como director titular y presidente y al Sr. Pilar Navarro Viola como directora suplente hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019. Presentes en el acto, los directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Arenales 973, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2017

Julietta Lopez Ayeche - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34528/18 v. 18/05/2018

BRISI & CO S.A.

Por escritura de fecha 02/03/2018 pasada al folio 63 del registro 42 de CABA. Se resolvió: a) designar directorio: Presidente: Romina Fedra Daniela Gatti y Director Suplente: Luis Alberto Brisighelli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Diagonal Roque Sáenz Peña 1160, piso 2 departamento. "A" de CABA.- b) Cambio de sede social: Diagonal Roque Sáenz Peña 1160, piso 2 departamento. "A" de CABA - Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 02/03/2018 Reg. N° 42. Cecilia Petriz
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34556/18 v. 18/05/2018

CAMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSPORTE DE BEBIDAS

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2017 LA Comisión Directiva de la CAMARA EMPRESARIA DE AUTOTRANSPORTE DE BEBIDAS ha quedado constituida de la siguiente manera: Miembros Titulares: Presidente: Juan Domingo Aguilar, Vicepresidente: Miguel Ángel Rivarola, Secretario de las Relaciones Institucionales: Marcelo Fabián Scaglia, Secretario de Coordinación Interna: Juan Esteban Panossian, Tesorero: Miguel José Leone, Secretario Administrativo: César José Palazzo, Miembros Suplentes: Vocal 1: Walter Darío Ortellado, Vocal 2: Hernán Albor, Vocal 3: Hugo Claudio Cutini. La Comisión Fiscalizadora queda constituida de la siguiente manera: Miembro Titular: Juan Pablo Campanari y Miembro Suplente Juan Carlos Casquero. Todos ellos con domicilio especial en Paraguay 1345 piso 7 Dpto "A" - C.A.B.A. La Comisión Directiva Designado según instrumento privado ACTA de asamblea de fecha 11/5/2017 Juan Domingo Aguilar - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34788/18 v. 18/05/2018

CAMPO CENTRAL S.R.L.

Por acta del 18/09/2017 se traslado la sede a Avenida Nazca 1900 esquina Camarones, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 31/03/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34712/18 v. 18/05/2018

CENTRAL PUERTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2018, se decidió designar (i) a los Sres. Osvaldo Arturo Reca, Miguel Dodero, Oscar Luis Gosio, Juan José Salas, Diego Gustavo Petracchi, Tomás Peres, Tomás José White, Jorge Aníbal Rauber, Cristian López Saubidet, Jorge Eduardo Villegas y Liliana Amelia Murisi como directores titulares; (ii) a los Sres. Marcelo Atilio Suvá, Justo Pedro Sáenz, Adrián Gustavo Salvatore, Javier Alejandro Torre, Rubén Omar López, Oscar Mauricio Guillani, Enrique Gonzalo Ballester, Juan Pablo Gauna Otero, Diego Federico Cerdeiro y Pablo Javier Vega como directores suplentes; (iii) a los Sres. Carlos César Adolfo Halladjian, Eduardo Antonio Erosa y Juan Antonio Nicholson como síndicos titulares y a los Sres. Carlos Adolfo Zlotnitzky, Horacio Ricardo Erosa y Lucas Nicholson como síndicos suplentes; (iv) se informa asimismo que los Sres. Osvaldo Arturo Reca, Juan José Salas, Jorge Aníbal Rauber, Marcelo Atilio Suvá, Justo Pedro Sáenz, Adrián Gustavo Salvatore, Javier Alejandro Torre, Rubén Omar López y Enrique Gonzalo Ballester constituyen domicilio especial en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A.; el Sr. Miguel Dodero constituye domicilio especial en Las Retamas s/n. Altos de Pilar Country Club, Del Viso, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; el Sr. Oscar Luis Gosio constituye domicilio especial en Av. Corrientes 587, piso 6°, of. 62/63, C.A.B.A.; el Sr. Diego Gustavo Petracchi constituye domicilio especial en Av. Alvear 1487, C.A.B.A.; el Sr. Tomás Peres constituye domicilio especial en Ruggieri 2944, piso 27° "A", C.A.B.A.; el Sr. Tomás José White constituye domicilio especial en Belgrano 3215, Munro, Pcia. de Buenos Aires; los Sres. Cristian López Saubidet, Juan Pablo Gauna Otero y Diego Federico Cerdeiro constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 27°, C.A.B.A.; el Sr. Jorge Eduardo Villegas constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 969, piso 3°, C.A.B.A.; la Sra. Liliana Amelia Murisi constituye domicilio especial en Av. Olascoaga 1485, piso 3°, Depto. "E", Pcia. del Neuquén; el Sr. Oscar Mauricio Guillani constituye domicilio especial en Parera 15, piso 8°, C.A.B.A.; el Sr. Pablo Javier Vega constituye domicilio especial en San Juan Bosco N° 618, Plottier, Pcia. del Neuquén; el Sr. Carlos César Adolfo Halladjian constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3°, C.A.B.A.; los Sres. Eduardo Antonio Erosa y Horacio Ricardo Erosa constituyen domicilio especial en Salguero 1575, piso 1°, C.A.B.A.; el Sr. Juan Antonio Nicholson constituye domicilio especial en San Martín 140, piso 14°, C.A.B.A.; el Sr. Carlos Adolfo Zlotnitzky constituye domicilio especial en Aníbal Troilo 977, piso 6° "B", C.A.B.A. y el Sr. Lucas Nicholson constituye domicilio especial en Laprida 2083, piso 4° "J", C.A.B.A.. Por acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2018, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Osvaldo Arturo Reca y Jorge Aníbal Rauber, respectivamente.
Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 27/4/2018 y acta de directorio de fecha 14/05/2018 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34664/18 v. 18/05/2018

CENTURI S.A.

Por instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 08/05/2018 se resolvió por unanimidad designar Presidente a Víctor Daniel Luca, argentino, nacido el 29 de Noviembre de 1966, DNI 18077021, casado, Contador Público, CUIT 20180770217, con domicilio real en Bolívar 1879 R. Mejía, Pcia de Bs. As. y especial en Tonelero 7009 1° B CABA, y Director Suplente a Marcelo Fabián Luca, argentino, nacido el 14 de Noviembre de 1968, DNI 20610589, casado, Técnico en calzado, CUIT 20206105896, con domicilio real en Gobernador Costa 385, R. Mejía, Pcia de Bs. As. y especial en Tonelero 7009 1° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2018 Dr. Esteban Oscar Fernández, DNI 25822507 - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2018
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34443/18 v. 18/05/2018

CESAR'S S.R.L.

Por Escr. N° 25 del 10/05/18, F° 101, Registro 1944, Cap. Fed., todos los socios por unanimidad resolvieron la Cancelación Sin Liquidación por Inactividad, Art. 193, Res. IGJ 7/2015: a) Domicilio Social: San José 445, 9° piso, Dep. "A", CABA; b) Socios: Enrique Marino SGAMMINI, argentino, divorciado, 1/03/59, DNI 12.905.204, CUIL 20-12905204-0, empresario, Lavalle 1804, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Mauricio Emiliano LUCENA, argentino, soltero, 26/04/84, DNI 30.923.342, CUIL 20-30923342-6, empleado, San José 445, 9° piso, depto. "A", CABA; quienes asumen expresamente la responsabilidad ilimitada y solidaria -con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión- por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de aquellos; c) Renuncia del Gerente: Miguel Ángel LUCENA: argentino, casado, 17/09/57, DNI 13.442.814, CUIT 20-13442814-8, comerciante, Nápoles 2644, San Miguel, Prov. Bs. As.; y se lo designa para la conservación de los instrumentos y documentación de la sociedad por el término del art. 328 del Código Civil y Comercial, con domicilio especial: San José 445, 9° piso, depto. "A", CABA. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. 25 del 10/05/18, F° 101, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1944
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34685/18 v. 18/05/2018

CIMA INVESTMENTS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/12/2017 se aceptó la renuncia de Francisco Roberto Santandreu al cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera Presidente: Esteban A. Nofal, DNI 18.205.306 y Director Suplente: Hernán M. García Simón DNI 17.254.130. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/2017
Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34516/18 v. 18/05/2018

CITRICOLA AYUI S.A.

Comunica que por asamblea gral. ordinaria del 6/11/17 designó directores: Presidente: Fernando Minaudo, Vicepresidente: Juan Alberto Pazo, Director Titular: Diego Zaffore y Director Suplente: Felix Lequio. Todos fijaron domicilio especial en Humboldt 1550, piso 1, oficina 113, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 16/01/2018
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34742/18 v. 18/05/2018

COMMUNITY S.A.

En Asamblea del 17/01/2018 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior. Presidente: Brenda Elizabeth Fox; Suplente: Enrique Alberto Arce. Ambos constituyen domicilio en calle Cerrito 1294, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/01/2018
Eduardo JOrge Roca - T°: 109 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34461/18 v. 18/05/2018

COMPAÑIA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 09-05-2016, designan Presidente: María Teresa de Jesús Ramos Lucena, Vicepresidente: Tomás Gandara, y Director Suplente: Diego Parra Rivadeneira. Cesa en su cargo por vencimiento de mandato: Lucas de Palma. Domicilio especial de los directores designados: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 05/04/2018 Reg. Nº 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34506/18 v. 18/05/2018

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº118 del 04/05/18, por unanimidad se designó, por vencimiento del plazo Nuevo Directorio, cesando en sus cargos los siguientes: Presidente ALBERTO ENRIQUE VAZQUEZ, domicilio especial Maipú 350 P°10 CABA; Vicepresidente JORGE BALTAZAR GONZALEZ, domicilio especial Echeverría 288, José Mármol pcia Bs. As.; Director Titular LUIS ANGEL VAZQUEZ, domicilio especial Chiriguano Pje. 4532 CABA; Director Suplente GLADIS BEATRIZ SCIANCA, domicilio especial Maipú 350 P°10 CABA.

Autorizado según instrumento privado 117 de fecha 26/04/2018
PAMELA GOÑI - T°: 129 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34552/18 v. 18/05/2018

COMPAÑIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.A.C. E I.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24-05-2016, designan Presidente: María Teresa de Jesús Ramos Lucena, Vicepresidente: Tomás Gándara, y Director Suplente: Diego Parra Rivadeneira. Domicilio especial de los directores designados: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 05/04/2018 Reg. Nº 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34504/18 v. 18/05/2018

COMUNICACION Y CONTROL ESPECIFICO S.R.L.

Renuncia de gerente: Por instrumento del 9-5-18: Renuncia a la gerencia: Martin Rolando Crisp. DNI 12.270.146.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/05/2018
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34415/18 v. 18/05/2018

COPICA COMPAÑIA PASTORIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria unánime y de Directorio 193 ambas del 20/3/18 se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio por el término de 1 ejercicio resultando: 1.- Presidente: Francisco Javier María Díaz; 2.- Vicepresidente: Elena Nancy Ustáriz de Fourcade; 3.- Director Titular: Eduardo Francisco Fourcade; 4 y 5.- Directores suplentes: Sarah María Ustáriz de Díaz y Fernando Lucio Fourcade. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales: 1 y 4 en Güemes 1268, Martinez, Pcia. Bs. As.; 2 y 5 en Santa Fe 955, piso 10, CABA; y 3 en: Avda. Libertador 15519, 1° B, San Isidro, Pcia. Bs. As. El Directorio anterior caduco por el vencimiento del plazo de su elección. Estaba compuesto por mismos integrantes actuales. Fueron designados por Asamblea Ordinaria del 20/03/17.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34463/18 v. 18/05/2018

CV BERAZATEGUI S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/05/18 designó: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Gabriel Pablo Blassi, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes: Juan Martín Vico y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1084 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34735/18 v. 18/05/2018

DIXEVO S.A.S.

Se comunica que por Reunión del Órgano de Administración del 02/05/2018 se resolvió incorporar como administrador titular al Sr. German Pussetto DNI 25.686.052 quien acepta el cargo que le ha sido conferido, constituye domicilio especial en la sede social y manifiesta bajo forma de declaración jurada que no es persona expuesta políticamente, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de Unidad de Información Financiera, Resolución UIF^a 11/11. De esta manera el órgano de administración queda constituido de la siguiente manera: Martin Esteban Labaronne German Pusseto La representación legal será ejercida por los administradores recién designados.

Designado según instrumento privado acto constitutivo de fecha 6/12/2017 martin esteban labaronne - Administrador
e. 18/05/2018 N° 34391/18 v. 18/05/2018

DORIBAL S.A.

Por esc. 72 del 28/02/18 F° 291 del Registro 652 de CABA, DORIBAL SA elevó a escritura acta de asamblea del 02/10/14 por la que se designó nuevas autoridades como consecuencia de la renuncia de los señores Saud y Fauda. Por unanimidad se designó a Maximiliano Girbau como Director titular y Presidente y a Mario Kaminker como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Viamonte 367, 10°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/02/2018 Reg. N° 652
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34816/18 v. 18/05/2018

E-BROAD S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/10/2013 se eligen Presidente: Horacio Hernán Cairoli y Director Suplente: Sebastián Ariel Fumagalli; por Acta de Directorio de igual fecha aceptan los cargos. Por Acta de Asamblea del 5/12/2016 se eligen Presidente: Sebastián Ariel Fumagalli y Directora Suplente: Yanina Paola Larrigandieri y por Acta de Directorio igual fecha aceptan los cargos. Por Acta de Directorio del 15/8/2017 trasladan la sede social a Formosa 437, primer piso, departamento "B" CABA.- Los directores fijan domicilio especial en esa sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34545/18 v. 18/05/2018

EFBWEB S.R.L.

Acta Asamblea Extraordinaria. N° 6.12/12/2017.designacion autoridades gerenta Mirta Noemi Cilla, DNI N° 13780433, domicilio real y especial Juan B. Alberdi3108, San Andres, Pdo. San Martín, Pcia Bs. As. Autorizada Dra. Alicia R.Anda T. 23 F. 24 CPACF.en Asamblea Extraordinaria N° 6,12/12/2017. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 12/12/2017
Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34503/18 v. 18/05/2018

ENERGÍA COMPAÑÍA PETROLERA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11.05.2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente de Pablo Gastón Carabaja; (ii) designar como Director Suplente a Julio Mauricio Kohan; (iii) constituye domicilio especial en Doctor Salvador Mazza 2460, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires.
Autorizada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/05/2018.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/05/2018
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34767/18 v. 18/05/2018

ESTUDIO FERNANDEZ GALARDO S.A.

Por Asamblea del 8/11/17 designo Presidente: Jorge Alberto Fernandez Vicepresidente: Florencia Belen Fernandez Galardo y Director Suplente: Liliana Virginia Galardo todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 749 Piso cuarto Oficina 28 CABA.Autorizado esc 97 03/05/2018 Reg 515
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34474/18 v. 18/05/2018

ESTUDIO TARGET S.R.L.

Instrumento privado de fecha 27/04/2018: LUIS ALBERTO TROTTA, DNI 7.732.705 y MARTA LILIANA TROTTA, DNI 13.091.375 cesan en sus cargos de gerentes. Ambos fijan domicilio especial en sede social en Triunvirato 3892 Piso 4 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/04/2018

Gastón Federico Vazquez - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34448/18 v. 18/05/2018

EUSTAQUIO DANIEL MANICONE S.A.

Por asamblea ordinaria del 28/12/2017 y acta de directorio del 12/1/2018 se designó Presidente: Eustaquio Daniel Manicone y Director Suplente: Cristina Inés Moreno, ambos con domicilio especial en Nueva York 4466, 2° piso, departamento G, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 11/05/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34711/18 v. 18/05/2018

EXAL ARGENTINA S.A.

(1.601.029) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 del 20 de marzo de 2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: a) Directores Titulares: Aldo Marcelo Celestini, Pablo Bazzola y Santiago Joaquín Argonz, b) Director Suplente: Alfonso Pardo. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1376, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/03/2018

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34507/18 v. 18/05/2018

**EXPRESO ITUZAINGO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA**

Asamblea fecha 29/11/2017 aprobó disolución. Liquidadora: Patricia Claudia Tallarico, domicilio especial en Paulino Rojas 1042 Ituzaingo Pcia. Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2017

Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34754/18 v. 18/05/2018

**FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A. INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y FINANCIERA F.I.A.S.A.**

Actas de Asamblea General Ordinaria N° 69 y de Directorio N° 425 del 23/04/2018 y N° 427 del 24/04/2018, se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Juan Carlos Sanz. Vicepresidente: Víctor Ricardo Sanz. Director Titular: Rodolfo Daniel Sanz. Director Titular: María Verónica Alonso. Director Titular: Darío Herán Torren. Síndico Titular: Graciela Esther Aquerreta. Síndico Suplente: Agustín Roca. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Uruguay 469 10° B, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 427 de fecha 24/04/2018

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34543/18 v. 18/05/2018

FEDMIL S.R.L.

Por instrumento privado de Cesión de Cuotas Sociales fecha 10/5/18 se nombro Gerente a Sofia Belen LONGY VALENTINETTI, constituye domicilio especial en la sede social. Cesante Federico Agustin ADRIEL. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 10/05/2018

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34554/18 v. 18/05/2018

FINCA DE TUNUYAN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 16/04/2018 se resolvió designar directorio por vencimiento de mandato.- Por Acta de Directorio del 16/04/2018 se distribuyen los cargos: Presidente: Guillermo Martín Tofé, Director Suplente: Christian Ferdinand Müller; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arenales 1140, 4° piso oficina F, CABA.- Directorio anterior: Presidente: Oscar Juan Moffa, Director Suplente: Ailen Magali Baquerin.- En el mismo acto se resuelve trasladar la sede social de la calle Darwin 1154, planta baja oficina F, a la calle Arenales 1140, 4° piso oficina F, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/04/2018. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34429/18 v. 18/05/2018

FIORITO FACTORING S.A.

Comunica que por Asamblea General y Reunión de Directorio del 16/04/2018 resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Pedro Fiorito; Vicepresidente: Oscar Jorge Fiorito; Director Titular: José Antonio Emperador; y Director Suplente: María Teresa González. Todos ellos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 846, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/04/2018

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34470/18 v. 18/05/2018

FISCHER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 70 y Acta de Directorio N° 371, ambas del 03/03/2017, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Klaus Artur Fischer, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Rodolfo Heriberto Dietl, y Director Titular a cargo de la Vicepresidencia: Federico Guillermo Tomás Leonhardt. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°371 de fecha 03/03/2017

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34774/18 v. 18/05/2018

GENOS S.A.

Se hace saber por un día (art. 60, LGS) que el 12/04/2018 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar como directoras titulares a Wanda Gabriela Sánchez Castellano (Presidente), Silvia Alcira López de Díaz (Vicepresidente) y como directora suplente a María Paula Díaz, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2018

DANIELA GULIZIA - T°: 129 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34539/18 v. 18/05/2018

GIRE SOLUCIONES S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y acta de Directorio del 26/04/18 se resolvió: designar a los Sres. Gustavo Federico Gomez, Walter Ricardo Barisone y Eduardo Gabriel Botinelli como Directores Titulares de la Sociedad, y a los Sres. Hugo lavarone, Agustín Cuccarese, Mariana De Fazio y Christian Gimenez Dall'O como Directores Suplentes. El Directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Federico Gomez; Vicepresidente: Walter Ricardo Barisone; Director Titular: Eduardo Gabriel Botinelli; y Directores Suplentes: Hugo lavarone, Agustín Cuccarese, Mariana De Fazio y Christian Gimenez Dall'O. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 568, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2018

María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34768/18 v. 18/05/2018

GLOBAL WORKERS SERVICIOS S.A.

Comunica que: por Acta de Directorio N° 21 de fecha 16/04/2018 y Acta de Asamblea N° 8 de fecha 16/04/2018 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Victoria Damonte al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Cristian Federico Stefanelli, (ii) El Directorio queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Diego Emilio Damonte con D.N.I. 22.212,832 y como Director Suplente: Cristian Federico Stefanelli con D.N.I. 27.071.717. Ambos designados por un ejercicio y constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 1123, 5to piso, CABA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 8 de fecha 16/04/2018

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34665/18 v. 18/05/2018

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/04/18 aceptó las renunciaciones de los Directores Titulares Claudio Pérès Moore y Miguel J. Carril y del Director Suplente Carlos Alberto Arecco y designó: Presidente Mario Septimio Rossi, Vicepresidente Sebastián Salaber, Directores Titulares: Alberto Longo Elia, Juan Pablo De Bary y Horacio Bonavía y Directores Suplentes: Claudio Behr, Leopoldo Carlos Olivari Sivori, Julio Augusto Macchi y Fernando Luis Giannoni, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 310 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1049 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34739/18 v. 18/05/2018

HITCAR LIFT S.A.

Se rectifica edicto publicado el 18/04/2018, N° 25361/18. Por error se transcribió como domicilio especial Morón Terrero 1455, CABA, siendo el domicilio correcto Terrero 1455, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2017

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34475/18 v. 18/05/2018

IDM COMUNICACION S.A.

Por Asamblea del 10/05/18, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Roberto María Bevegini; Directora Suplente: Beatriz Alicia Caruso. Ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1404, Piso 1, CABA Autorizado por Asamblea del 10/05/2018

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34618/18 v. 18/05/2018

IMPREFIN CORP S.A.

Esc. 119 del 11/5/18. Por acta de Asamblea del 31/5/16 se designa presidente a Luis Mariano Luna. Vicepresiedente a Maximiliano Andres Cayon. Constituyen domicilio especial en 24 de noviembre 214 piso 14 dpto A caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 11/05/2018 Reg. N° 717

Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34534/18 v. 18/05/2018

INDAVIA S.A.

El acta de directorio del 20/4/18 cambio el domicilio legal a Del Barco Centenera 1902 CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/05/2018 N° 34804/18 v. 18/05/2018

INTER RADIOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/04/18 acepto las renunciaciones de Matías Alejandro Fredriks, Sebastián Sánchez Sarmiento, Nicolás Sergio Novoa, Lucrecia María Delfina Moreira Savino y José María Martínez Vivot a sus cargos de Directores Titulares los 3 primeros y Directores Suplentes los 3 últimos y designó: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Gabriel Pablo Blassi, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes: Juan Martín Vico, Marcelo Iribarne y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1075 de fecha 16/05/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34736/18 v. 18/05/2018

INTERNATIONAL FRESH FORWARDER S.R.L.

Por resolución de reunión de socios Acta Nº 23 del 27/03/2018 se resolvió: Designar Gerente a Esteban Alberto Muzzio, vencimiento de mandato: tiempo indeterminado; domicilio especial: Vuelta de Obligado 2596 piso 3 oficina B CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta Nº 23 de fecha 27/03/2018.

Rodolfo Luis Alimonda - Tº: 223 Fº: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34570/18 v. 18/05/2018

IVI PORÁ S.A.

Asamblea General Ordinaria 10/1/2018 designo Presidente: Daniel Gustavo Santucho y Director Suplente Luis Antonio Rossini, quienes constituyen domicilio especial en Ruiz Huidobro 3935, 7º piso, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 2138

María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34390/18 v. 18/05/2018

JLIS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/04/2018 se designaron las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Esteban Antonio Nofal, D.N.I. 18.205.306 y Director Suplente: Ana María Mattenet, DNI 23.331.001. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6º, Of. 68, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2018

Estefanía Sola - Tº: 119 Fº: 870 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34517/18 v. 18/05/2018

JP COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 10 de enero 2018 se decidió por unanimidad designar a Jorge Alberto Piaggio al cargo de Presidente y a Patricia Alejandra Lo Tartaro al cargo de Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 1012 piso 4 oficina "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Montevideo 1012, piso 4 oficina "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/01/2018

JUAN MARIA BERASATEGUI - Tº: 302 Fº: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34544/18 v. 18/05/2018

KING-MATIC S.A.

Asamblea General Ordinaria del 31/8/17: Se designó Presidente a Eduardo Santiago GOENAGA; Vicepresidente a Eduardo Alejandro GOENAGA; Directores Titulares a Nancy Karina GOENAGA y Josefina María SALFI; Director Suplente a Adrián Darío MORETTO; todos con domicilio especial en Condarco 4047, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 1718

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 18/05/2018 Nº 34757/18 v. 18/05/2018

KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS SL

La sociedad extranjera (española) KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS SL, inscrita en la I.G.J. en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, bajo el n° 1068 del libro 58, Tomo B de estatutos extranjeros, el 22/8/07; designa nuevo representante legal para su sucursal en la República Argentina a Revoca la representación de Barbara Liliana Celoria y se designa nuevo Representante Legal: Iván Ariel Morero, DNI 28.104.914, CUIT 20-28104914-4, argentino, nacido el 23/6/80, casado, con domicilio real en Rosario de Santa Fe n 89, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, y constituye nuevo domicilio de la sociedad en la República Argentina en Paraguay 610, 10° piso, C.A.B.A. La designación y apoderamiento surgen de la Resolución extranjera del 5/3/18 certificada y apostillada. El Representante Legal Ivan A. Morero acepta su cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 610, 10° piso, C.A.B.A, consta certificación de firma y legalización. Autorizado según instrumento privado Resolución extranjera de fecha 05/03/2018

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34743/18 v. 18/05/2018

L2402D LLC

POR ACTA DEL 2/3/18 RESOLVIO DESIGNAR COMO REPRESENTANTE LEGAL EN LOS TERMINOS DEL ART. 118 LGS A ALAN LESTON DNI 39339397 CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVENIDA CORDOBA 991 PISO 4 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/03/2018

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34432/18 v. 18/05/2018

LA JINETA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 25-11-2016, designan Presidente: María Teresa de Jesús Ramos Lucena, Vicepresidente: Tomás Gandara, y Director Suplente: Diego Parra Rivadeneira. Domicilio especial de los directores designados: Tucumán 141, 5° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/04/2018 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34505/18 v. 18/05/2018

LA JULIA DE PILA S.A.

La Asamblea Unanime del 03/08/16 aprobó aumentar el capital social dentro del quintuplo, previsto en el estatuto de \$ 100.000 a \$ 197.900 o sea en \$ 97.900

Designado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 27/10/2014 Reg. N° 2053 Aldo Augusto Casaro Dietert - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34442/18 v. 18/05/2018

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1° N° 3351 piso 1° Cdad. Bs. As. Sorteo mes 04/2018 del 05/05/2018 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 220 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 220,629,886,086,607,615, 931,757,741,670.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/11/2016 Pablo Miguel Caballero Alvarez - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34701/18 v. 18/05/2018

LA ÑATA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 06/11/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Roberto Derito, Director titular: Vicepresidente: Sr. Amadeo Luis Derito, Directores Titulares Sr. Alejandro Cristian Derito. Sra. Mercedes Haydee García, Marcela Viviana Derito, Gabriela M del Carmen Ashby, Franco Jose Derito y Maria Eloisa Derito Director Suplente: Sra. Bárbara Frieiro todos con domicilio especial en Otamendi 530, PB C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/11/2017

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34617/18 v. 18/05/2018

LAVAJAS S.A.

IGJ 219039 Asamblea General Ordinaria de 16/05/2018, convocada por Acta de Directorio de fecha 02/05/2018. Se designan los miembros del Directorio: Presidente: Virginia Alejandra COTS; Director Suplente: Santiago Pablo COTS. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Olleros 3183 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2018.
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34779/18 v. 18/05/2018

LIVING IN GRACE S.R.L.

Acta de Gerencia fecha 02/05/2018 cambió sede a Scalabrini Ortiz 3568 Piso 2 Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2018
Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - T°: 17 F°: 287 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34755/18 v. 18/05/2018

LOGIC SOFT S.R.L.

En 25/10/2017 en reunion de socios la Sra. INES SUAREZ ALTUNA manifiesta que renuncia al cargo de Socio Gerente que detentaba hasta la fecha siendo esta aceptada por los restantes nuevos cuota partistas. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 25/10/2017
Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34541/18 v. 18/05/2018

LUCA HERMANOS S.R.L.

Se hace saber por un día, por acta de socios de fecha 14 de Mayo de 2018 se hace saber que habiendo vencido el período de mandato como Gerentes el día 01/12/2017 se decide por unanimidad renovar y designar como Gerentes por el plazo de tres años al Sr. Víctor Daniel Luca, DNI 18.077.021, CUIT 20180770217 con domicilio real en la calle Bolivar 1.879, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires, y al Sr. Marcelo Fabián Luca, DNI 20.610.589, CUIT 20206105896, con domicilio real en la calle Gobernador Costa 385, Ramos Mejia, Provincia de Buenos Aires. Ambos establecen domicilio especial en la calle Tonelero 7009 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2018 Dr. Esteban Oscar Fernández, DNI 25822507, T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34431/18 v. 18/05/2018

M.I.M.S. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/4/17 se designa como Presidente de M.I.M.S. S.A. a Martín Alejandro Lange y Director Suplente a Ana María Robertie de Lange. Ambos fijan domicilio especial en Pres. Quintana 357, piso 7 dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordianaria de fecha 17/04/2018.
NICOLAS DANIEL VERGARA - T°: 107 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34428/18 v. 18/05/2018

MAINSTREAM GLOBAL S.A.

Por Asamblea Unánime del 21/07/2017 se designaron Presidente: Horacio Nestor Giobio, Director suplente: Martin Giobio, todos aceptan los cargos, mandato por tres ejercicios, con domicilio especial en Av. Corrientes 524 1°, C.A.B.A.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 horacio nector giobio - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34786/18 v. 18/05/2018

MALAL LAUQUEN S.A.

Por escritura 122 del 04/05/2018, folio 445, Esc. Ma. Josefina BILBAO, Reg. 988 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/11/2017 mediante la que se designa como Presidente: Estanislada del Carmen PAZ ANCHORENA, DNI 5.891.702; Vicepresidente: Estanislada ROCA, DNI 29.751.781; Director Titular: Rudecindo ROCA, DNI 4.548.162; y Director Suplente: Arturo ROCA, DNI 23.469.173. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, Ayacucho 1823, 3° "H", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 988

MARIA JOSEFINA BILBAO - Matrícula: 4974 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34799/18 v. 18/05/2018

MAR DE HERCULES S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/04/2018 se designo Presidente Carlos Manuel Vazquez Loureda, Directores Titulares: Diego Mariano Petelin y Sergio Juan Vergara, todos con domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 4°, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34713/18 v. 18/05/2018

MEET IN FITZ ROY S.A.

En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 7 de marzo de 2018 se resolvió por unanimidad lo siguiente: 1) mudar la sede social a la Avda. Córdoba 1255, piso 8°, CABA, modificándose en tal sentido el estatuto, 2) aprobar la gestión y aceptar la renuncia a los Sres. José Ariel Zayat y Hernán Gustavo Tebele, a sus cargos de presidente y director suplente, respectivamente y 3) designar al Sr. Alberto Lázaro Teper, argentino, contador público, DNI. 13.654.870, CUIT 20-13654870-1, casado, 59 años, con domicilio real en Estomba 2211, CABA, como director titular y presidente, y al Sr. Marcelo Fabián Schijvarg, argentino, empleado, DNI 13.102.408, CUIT 20-13102408-9, casado, 59 años con domicilio real en Avda. Córdoba 1255, 8° piso, CABA, como director suplente, ambos constituyen domicilio en Avda. Córdoba 1255, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/03/2018

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34412/18 v. 18/05/2018

MILLA HUE S.C.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de junio de 2017 se designa como socia comanditada y administradora de Milla Hue SCA a la Sra. Carmen María Delfino, DNI 17.030.267. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Basavilbaso 1350 piso 7° oficina "701" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/06/2017

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34683/18 v. 18/05/2018

MIRACLE S.A.

LA ASAMBLEA DEL 27/04/18 RESOLVIO DISOLVER LA SOCIEDAD Y DESIGNAR LIQUIDADOR AL DIRECTORIO ACTUAL PRESIDENTE PEDRO MANUEL STIER Y DIRECTOR SUPLENTE JOSE SHAYO CON DOMICILIO EN 25 DE MAYO 611 PISO 1 OFICINA 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2018

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34414/18 v. 18/05/2018

MULTEX S.A.

LA ASAMBLEA DEL 27/4/18 RESOLVIO DISOLVER LA SOCIEDAD Y DESIGNAR LIQUIDADOR A PEDRO MANUEL STIER QUIEN FIJO DOMICILIO EN 25 DE MAYO 611 PISO 1 OFICINA 1 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/04/2018

Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34393/18 v. 18/05/2018

NASSA S.A.

Elección de Autoridades. Por Asamblea 07-03-18 se eligieron autoridades quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente Guillermo Alejandro Silva Amaro. Director suplente Sergio Daniel Silva Amaro, ambos con domicilio especial en San Luis 3060 4° 22 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 15/05/2018 Reg. Nº 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34720/18 v. 18/05/2018

NEBUMANIA S.A.

Se comunica que por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 20 de Diciembre de 2017, se ha aceptado la renuncia presentada al cargo de director titular del Sr. Jorge Isaac Shemi. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2017

Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34411/18 v. 18/05/2018

NOFAL SPORTS HOLDING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 15/09/2017, se designó las autoridades del Directorio y por Acta de Directorio del 15/09/2017 se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel A. Nofal DNI 22.501.089, Vicepresidente: Hernán Martín García Simón DNI 17.254.130 y Director Titular: Esteban A. Nofal, DNI 18.205.306. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2017

Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34514/18 v. 18/05/2018

NSD S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 16/4/18 aprueba TRASLADAR SEDE SOCIAL a Reconquista 737,4° piso, Dpto.G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/04/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 18/05/2018 Nº 34446/18 v. 18/05/2018

OUTSOURCING DEL PLATA S.A.

Por Esc. 65 del 09/05/2018, de protocolización del Acta de Asamblea del 29/03/2018, por fallecimiento del Director Suplente Juan Díaz de Albuquerque, DNI: 10.368.447, se eligen por nuevo plazo legal: Presidente: Mario Alberto Chiovetta Bulay, DNI: 22.544.220 y Directora Suplente: Claudia Carolina Pintos, DNI: 28.435.866. Ambos aceptan cargos, constituyen domicilio especial: Lavalle 1425 piso 7 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 09/05/2018 Reg. Nº 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34508/18 v. 18/05/2018

PAHE S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 06/04/2018, se fija nueva sede social: Avenida Dorrego 2202 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA reunion de socios de fecha 06/04/2018

Leila Mariam Hallar - Matrícula: 5002 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 Nº 34537/18 v. 18/05/2018

PANI BISTRO S.R.L.

Por reunión de socios del 5.5.2017 se aceptó la renuncia de la gerente Nora Edith Zylberlicht. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 05/05/2017

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 Nº 34611/18 v. 18/05/2018

PEM S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/04/18 acepto las renunciaciones de Matías Alejandro Fredriks, Sebastián Sánchez Sarmiento, Nicolás Sergio Novoa, Lucrecia María Delfina Moreira Savino y José María Martínez Vivot a sus cargos de Directores Titulares los 3 primeros y Directores Suplentes los 3 últimos y designó: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Gabriel Pablo Blassi, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes: Juan Martín Vico, Marcelo Iribarne y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1077 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34737/18 v. 18/05/2018

PIRELLI NEUMATICOS S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 21/03/2018 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Livini; Director Delegado: Mauricio Rogerio Canineo; Directores Titulares: Luciano Mario Claudino; José María Dagnino Pastore y Gonzalo Javier Rodríguez; Director Suplente: Luis Rafael Correa Jiménez. Todos los directores designados aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34700/18 v. 18/05/2018

PLAYA QUITO 4277 S.R.L. (EN LIQUIDACION)

PLAYA QUITO 4277 SRL (En Liquidación) inscrita en IGJ el 15/11/1985 bajo el N°6776 del libro 86 de SRL con sede social en Viamonte 1167 Piso 8 of. 32 caba. Por reunión de socios del 07/12/2017 se resolvió realizar una partición y distribución parcial en los términos del art. 107 de la ley N° 19.550 equivalente a U\$S300.000. El activo y el pasivo de la sociedad antes de la partición y distribución parcial era de \$ 564.613,37 y \$ 2.356.502,78 respectivamente. Luego de la partición y distribución parcial el activo y el pasivo de la sociedad es de \$ 10.611.438,39 y \$ 1.339.274,71 respectivamente. Oposiciones de ley (artículos 107, 204 y 83 inc. 3° de la ley N° 19.550) en Calle Viamonte 1167 Piso 1 of. 3 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 07/12/2017. José Ignacio Strasser. T° 63 F° 846 C.P.A.C.F.

JOSE IGNACIO STRASSER - T°: 63 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34510/18 v. 22/05/2018

POWER TEKNIC S.A.

La asamblea del 4/4/18 designo PRESIDENTE: DIEGO EZEQUIEL GARCIA, DIRECTOR SUPLENTE: PABLO AGUSTIN CORONEL ambos domicilio especial Blanco Encalada 5088, piso 2, dto. B, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/04/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/05/2018 N° 34803/18 v. 18/05/2018

PROIOS S.A.

En Asamblea Gral Extraordinaria del 20/04/18 designan autoridades: Presidente: Jorge Proios, DNI 16.224.641, Director Titular: Andrea Alejandra Guedella, DNI 16.455.823, Directo suplente: Sofia Rallatou, DNI 92.698.243. Vencimiento mandatos 30/04/2021. Los directores fijan domicilio en Wenceslao Villafañe 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 09/05/2018 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34462/18 v. 18/05/2018

RAMSAY S.A.

Por Esc. 63 del 07/05/2018, de protocolización de Acta de Asamblea de 29/01/2018, por fallecimiento del Presidente Rubén Luis Pavé, se designan por nuevo plazo legal: Presidente: Silvia Marcela Agosta, DNI 16.453.429 y Director Suplente: Hernán Javier Abate, DNI 31.423.426. Ambos aceptan cargos. Constituyen domicilio especial: San Martín 910 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 07/05/2018 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34481/18 v. 18/05/2018

RIVERSIDE AGENCY S.A. COMERCIAL

Por Acta de Directorio número 277 del 16 de febrero de 2018 se resolvió cambiar la sede social AVENIDA CORDOBA número 744, piso quinto oficina "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 24/04/2018 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34476/18 v. 18/05/2018

ROGGIO S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/11/16 se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Aldo Benito Roggio; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra; Directora Titular: Graciela Amalia Roggio; Directores Suplentes: Carlos Alfredo Ferla, Sergio Mario Muzi y Adalberto Omar Campana, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 820 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34747/18 v. 18/05/2018

ROGGIO S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/06/17 se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Aldo Benito Roggio; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra; Directora Titular: Graciela Amalia Roggio; Directores Suplentes: Carlos Alfredo Ferla, Sergio Mario Muzi y Adalberto Omar Campana, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 821 de fecha 28/09/2017 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34748/18 v. 18/05/2018

ROMIEUJU S.A.

Se rectifica aviso N° 33319/18 del 15/05/18: Esc. N° 87 del 14/05/18 F° 397 Reg. 166: Por Asamblea del 16/02/18 se renovó el Directorio: Presidente: Raquel María RAZETTI; Director Suplente: Juan Carlos Arnaldo VELASCO, ambos con domicilio especial: Ayacucho 1436 Piso 4 Dpto. D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 166

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34657/18 v. 18/05/2018

ROUX-OCEFA S.A.

Hace saber que por renuncia de su directores Daniel Wieczorek y Alfredo Hugo Brandon, que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 95 de fecha 16/03/2018 y acta de directorio de distribución de cargo de igual fecha, el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera Director Titular JUAN JOSE URZI, DNI 10.263.440, domicilio real Carabobo 699 CABA, domicilio especial Montevideo 79 CABA y Director Suplente MARCELO DANIEL FERRE, DNI 22.748.938, domicilio real Saracaga 5696 CABA y domicilio especial Montevideo 79 CABA. Autorizada por acta de asamblea 16/03/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2018

Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34389/18 v. 18/05/2018

SECURITY TEAM NETWORK S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/04/2018 se designo Presidente Dov Kilinsky y Directora Suplente a Shira Kilinsky ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1189, piso 8º, CABA. Autorizado por escritura N° 194 del 16/05/2018 registro 1597

Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34721/18 v. 18/05/2018

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de abril de 2018 a la suma de \$ 62.723.294.298. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/05/2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 18/05/2018 N° 34627/18 v. 18/05/2018

SERVIN LIFE S.A.

En Edicto T.I.N° 28541/18 del 26/4/18 debe leerse: Paraguay 390 10º piso Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2018

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34525/18 v. 18/05/2018

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 13/04/2017 y por Acta de Asamblea del 27/04/2017, renunció a su cargo de director titular el Sr. Roberto Jorge Guillán. Por Acta de Directorio del 15/02/2018 y por Acta de Asamblea del 22/02/2018 se designó un nuevo directorio integrado por: Presidente: María Verónica Martínez, Vicepresidente: Horacio Héctor Martínez y Director Titular Jorge Adrián Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5º contra-frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2018

CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34722/18 v. 18/05/2018

SOLDADO 726 S.A.

Asamblea General Extraordinaria 8/5/2018 decidió disolución anticipada, nombrando liquidador a Moisés Adrián SAAL, quien constituye domicilio especial en Ecuador 454, piso 1º, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34497/18 v. 18/05/2018

SOLER 5889 S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 17 de abril de 2018 se modificó la sede social a Victorino de la Plaza 1695, CABA.

Maria Cecilia Martiren. Abogada T°93-F°874. CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/04/2018

MARIA CECILIA MARTIREN - T°: 93 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34535/18 v. 18/05/2018

STRUKTON INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Strukton International Argentina S.A. comunica que por Acta de Directorio N° 2 de fecha 28 de marzo de 2018, la cual tuvo carácter de unánime, se resolvió mudar la sede social sita en la Avenida Santa Fe 900, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo la nueva sede social en la Avenida Córdoba 991, piso 6, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejando constancia que dicha modificación no implicó modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/03/2018
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34758/18 v. 18/05/2018

TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/17 Y 02/03/18 se designó como directores titulares a Martin Hamer Y Martha Elena Feliciano titular y como directores suplentes a Celine Frances y Marcio Fernando Calviello Nunes Da Costa con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13° de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/03/2018
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34787/18 v. 18/05/2018

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

Por Asamblea del 5/12/2017 y Acta de Directorio del 6/12/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor José Ledesma, Vicepresidente: Carlos Kovac, Director Titular: Vicente Cirigliano y Director Suplente: Nicolás Cirigliano; y la siguiente Comisión Fiscalizadora: Sindico Presidente: Luis Antonio Pertiné, Sindico Vicepresidente: Norberto Claudio Freyre, Síndico Titular: Patricia Ricci, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 640 piso 5° CABA.- Por Acta de Directorio del 15/3/2018 se traslado la sede social a la calle Sarmiento 640 piso 5° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2018.-
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34449/18 v. 18/05/2018

TRES CUERVOS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 26/04/2018 renunció la socia gerente Julia Iachetti y designó como nueva gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad a Mercedes Diaz Moraiz, quién constituyó domicilio especial en la calle Libertad 941, Piso 9, Oficina A, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 26/04/2018
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34413/18 v. 18/05/2018

TROVATA TEXTIL S.R.L.

Por resolución de Reunión de Socios del 05/08/2016 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Gerente Graciela Blanca Saal; b) Designar Gerente al socio Jorge Luis Baute, vencimiento de mandato: tiempo indeterminado, domicilio especial: Gral. M. A. Rodríguez 2626 CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/08/2016.
Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34571/18 v. 18/05/2018

ÚLTIMA MILLA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/04/18 acepto las renunciaciones de Matías Alejandro Fredriks, Sebastián Sánchez Sarmiento, Nicolás Sergio Novoa, Lucrecia María Delfina Moreira Savino y José María Martínez Vivot a sus cargos de Directores Titulares los 3 primeros y Directores Suplentes los 3 últimos y designó: Presidente Carlos Alberto Moltini, Vicepresidente Gabriel Pablo Blassi, Director Titular Roberto Daniel Nóbile y Directores Suplentes: Juan Martín Vico, Marcelo Iribarne y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1078 de fecha 16/05/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34734/18 v. 18/05/2018

VENTO CAPITAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 20/04/2018 se fija en tres el número de directores titulares y ningún suplente, y se designa al Sr. Federico Pulentea como Director Titular con mandato hasta la Asamblea que de tratamiento al balance al 30/06/2020. El Director elegido acepta el cargo y fija domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 346, piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/04/2018

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34386/18 v. 18/05/2018

VERESAN S.R.L.

Por instrumento privado del 27/03/2018 renuncio como gerente Esteban TRAPANI. Se designo gerente Enrique Ángel WESTON, con domicilio especial en Esmeralda 333, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 27/03/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34715/18 v. 18/05/2018

W HOSTING S.A.

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 12 de Abril de 2017 respectivamente, se ha designado directorio de W Hosting S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Nakayama; Director Titular: Matias Botbol y Director Suplente: Paola Alejandra Carli. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1854, 5to. Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/04/2017

Jorge ricardo Escobar - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34740/18 v. 18/05/2018

WADE S.A.

Esc. 41, 14/05/2018, F° 178, Registro 1355, CABA, a cargo de la Escribana Alejandra Glogger, se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, N° 40, del 03/04/2018, por la cual se eligió por unanimidad el nuevo directorio: Presidente: Joaquín De Grazia, Vicepresidente: Marcelo Carlos De Grazia, Directores Titulares: Gabriel Alejandro De Luca, Ariel Gaspar De Grazia y Nicolás De Grazia, por el término de 2 años y Síndicos: titular: Juan Carlos Pastore, Suplente: Gerardo Felix Cabrejas, por el término de 1 año. Por Acta de Directorio N° 183, del 03/04/2018, se distribuyeron los cargos: Presidente: Joaquín De Grazia, Vicepresidente: Marcelo Carlos De Grazia, Directores Titulares: Gabriel Alejandro De Luca, Ariel Gaspar De Grazia y Nicolás De Grazia, por el término de 2 años y Síndicos: titular: Juan Carlos Pastore y Suplente: Gerardo Felix Cabrejas, por el término de 1 año, los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Valentín Virasoro 1739, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1355 Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 14/05/2018 Reg. N° 1355

Luciana Hernando - T°: 96 F°: 85 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34471/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

WATERHOME S.A.

Por Asamblea y Directorio del 24/11/17 y cese del Presidente Juan Carlos Cortese y la Directora Suplente Laura Gisela Amavet se los vuelve a designar por un nuevo periodo fijando ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 1515 Piso 9° Oficina D CABA. Autorizado acta del 24/11/2017
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34472/18 v. 18/05/2018

YEL INFORMATICA S.R.L.

Por acta de gerencia del 23/4/18 se resolvió trasladar la sede social a la calle La Rioja N° 2011, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1244ABQ. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 23/04/2018

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 18/05/2018 N° 34496/18 v. 18/05/2018

YVAN S.A.

Por Asamblea del 07/02/2017 se designó Presidente a Ana Beatriz Marcuzán; Director Suplente a Sergio Oppel, con domicilios especiales en Güemes 3937, 6° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 08/05/2018 Reg. N° 441

Natalia Kupervaser - Matrícula: 5549 C.E.C.B.A.

e. 18/05/2018 N° 34519/18 v. 18/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nº 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial que en autos "Bilbao Ricardo Eduardo s/pedido de quiebra por Contreras Elisa Inés" (exp. Nº 20058/2016) se dispuso citar a Ricardo Eduardo Bilbao D.N.I. 4.422.806 para que en el plazo de cinco días invoque o pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra (LC. 84). Buenos Aires, 9 de abril de 2018.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/05/2018 Nº 22772/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 07 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de ENVASES CAÑUELAS S.R.L. - 30-70892173-0, en la cual ha sido designado síndico a AGUSTÍN ROWAN con domicilio constituido en Uruguay 390 9º B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17/10/2018 y el general el día 29/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ENVASES CAÑUELAS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 2637/2017. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/05/2018 Nº 34634/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 29**SECRETARÍA 58**

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 29, Secretaría Nº 59, sito en Montevideo 546, 6º piso de CABA, comunica por dos días que en la causa caratulada "MEDICONEX S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 28793/2016), se ha dispuesto la apertura de un registro en el expediente para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación de edictos se inscriban los sujetos autorizados por el art. 48 inc. 1º LCQ -texto según ley 26.684- que estén interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 18/05/2018 Nº 34608/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.6
SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, interinamente a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por TRES (3) días, en los autos caratulados: "DANLISH S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769" EXPTE. 599/2017, que con fecha 15 de mayo de 2018 se da dictado el auto que a continuación se transcribe: "... Por haber sido interpuesto en legal tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 162/165 por el Sr. Representante del Ministerio Público Fiscal contra el auto de sobreseimiento dispuesto por este juzgado a fs. 156/160 vta. (punto I de la parte resolutive). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 el suscripto estableció que: "... cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 F° 80/82, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para el suscripto, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió en aquella oportunidad que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a José Sergio DAVOLI, José Alberto URRUTIA, Julio Guillermo URRUTIA y María Jesús URRUTIA LATASA, y DANLISH S.A. Fecho, remítase al Superior en la forma de estilo. 2°) Por otra parte, intímese José Sergio DAVOLI, José Alberto URRUTIA, Julio Guillermo URRUTIA y María Jesús URRUTIA LATASA y DANLISH S.A. - a que designen abogado defensor de su confianza, dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. 2°) A los fines notificadorios de los puntos anteriores, líbrese edicto que deberá publicarse en el boletín oficial por el término de tres días..." Dr. Rafael F. CAPUTO, Juez SUBROGANTE, Ante mí, Dra. Celina CORTELEZZI, Secretaria Interina RAFAEL F. CAPUTO (SUBROGANTE) Juez - SECRETARIA INTERINA CELINA CORTELEZZI

e. 18/05/2018 N° 34288/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear nro. 1840, Planta baja, edificio anexo de CABA, hace conocer que en los autos caratulados: "HILANDERIAS M.G. SAN LUIS S.A. s/Quiebra " Expte. Nro. 77757/2013", en fecha 14/03/18, se ha puesto a disposición de los interesados el informe final y proyecto de distribución de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2018.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34600/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez P.A.S.) Secretaría n°10 -Secretaría Especial-, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 piso 4, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 19981/2016), que con fecha 11.05.2018 se ha resuelto declarar la quiebra de "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT N° 30-71129398-8). Se fija como plazo límite el día 29-06-18 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso -30.03.16- se presenten a solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura clase A Estudio Capurro- Rosello- Zaragoza, en su domicilio de la calle Quintino Bocayuva 333, PB, pudiendo también optar por presentarlos en el domicilio de la calle Bouchard 680 piso 5° ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. El plazo previsto para la presentación del informe individual (LC: 35) vence el 13.08.18. El juzgado dictará la resolución prevista por la LC: 36 hasta el 28.08.18. El informe general (LC: 39) deberá ser presentado el 25.09.18. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para ser puestos a disposición de la sindicatura en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34382/18 v. 24/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12****“CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL A CLIENTES DE CAJA DE AHORRO”**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; hace saber que ante este tribunal tramitan los autos caratulados “PADEC-Prevención Asesoramiento y Defensa del Consumidor c/ BBVA Banco Francés S.A. s/sumarísimo” Expte. N° 18018/2006, en donde PADEC promovió una acción de incidencia colectiva, en representación de todos los clientes y ex clientes del BBVA Banco Francés que sean o hayan sido titulares de caja de ahorro con cobro de mantenimiento de dicha cuenta. Se informa que el objeto de la demanda es que se declare la nulidad de los actos jurídicos cumplidos en relación con la aplicación y cobro del cargo de mantenimiento en cuenta Caja de Ahorro; que se ordene el cese de dicho cargo mensual; y que se obligue al reintegro del cargo a los usuarios, a través del mismo mecanismo de cobro. El presente edicto ha sido dispuesto a efectos de hacer la existencia de las presentes actuaciones con el fin que hagan uso de la opción otorgada por el art. 54, párrafo 2° de la ley 24.240. También se les hace saber que podrán consultar el expediente en la Mesa de Entradas del Juzgado, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante consulta a la Asociación de Consumidores Padec (011-4371-2109, correo electrónico: padec@padec.org.ar). Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, decisión que deberán comunicar a la asociación actora dentro del plazo de treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, a los efectos que resulte posible el ejercicio de una posterior acción individual, si es que consideran que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34604/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “CORIJUNIO S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 5574/2018) con fecha 05.04.18 se presentó en concurso preventivo Corijunio S.A. -CUIT 30708530057- con domicilio en Av. Pasea Colon 1142 PB B CABA, inscrita en IGJ bajo N° 14759 del L° 23, habiéndose dispuesto su apertura el 25.04.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico María Inés Strusberg -con domicilio en Av. Córdoba 1367 piso 9 Of. 43 CABA y tel: 4815-0118-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30.07.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.18 y 01.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.09.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 22.04.19 a las 12 hs. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 33697/18 v. 24/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “CIUDAD GRAFICA S.R.L. S/QUIEBRA”, expediente N° 18152/2017, con fecha 8 de Mayo de 2018 se ha declarado la quiebra de CIUDAD GRAFICA S.R.L. CUIT 30-70844144-5, que el síndico es el Cdor. Luis Czyzewski, con domicilio en la calle PARANA N° 774 “2° A”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Agosto de 2018. El día 28 de Septiembre de 2018, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de Febrero de 2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 16 de Mayo de 2018. MAGDALENA TABOADA SECRETARIA.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34652/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 6734/2011 - “SANIBEL CARDINAL CORP s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de Sanibel Cardinal Corp CUIT 30690774344 con domicilio en la calle Paraná 720 PB de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 26 de 11 de 1996, bajo el número 1810 del Libro 53 T° B de Estatutos Extranjeras, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Florencia Corrado con domicilio en la calle Hualfin 789 de esta ciudad y teléfono 4903-6347, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 03 de julio de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29 de agosto de 2018 y 10 de octubre de 2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2018- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 del mes de mayo de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34586/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional en lo Comercial N.º 18, a cargo de la Dra. Varelia Pérez Casado, Secretaría N.º 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, hace saber en los autos “PERELMAN, HÉCTOR MANUEL S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N.º 7817/2008, que con fecha 29 de diciembre de 2017 se declaró cumplido el acuerdo y por concluido el concurso preventivo de Héctor Manuel Perelman, DNI N.º 12.076.680 (art. 59 ley 24.522). Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Para ser publicado en el Boletín Oficial.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34678/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "CALDAS ARCARO, ALBERTO FABIAN s/QUIEBRA" (expte. N° 18053/2014), hace saber que con fecha 09 mayo de 2018 se decretó la quiebra de "Alberto Fabián Caldas Arcaro" (dni 14.310.385) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18 de junio de 2018 por ante el síndico SILVIO ERNESTO LAUFERMAN, con domicilio constituido en la calle Corrientes 4280 piso 7 C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18 de julio de 2018 y 20 de agosto de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 17 de mayo de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 18/05/2018 N° 34793/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PUGLIESE, DANIELA ANABEL s/QUIEBRA", expediente N°5419, CUIT 27-35362238-8, que el 2 de mayo de 2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de julio de 2018 ante el Síndico designado Contador Ignacio Kam, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 2266, piso 8° "C", Capital Federal, TE: 15-6216-3954 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 7 de septiembre de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 23 de octubre de 2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34352/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, CABA en autos caratulados "EXPRESO CAFAYATE S.A.C.I.F.I.M.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Exp. N° 101.989/1995, hace saber por el término de un día, que con fecha 31 Marzo 2017 se ha declarado finalizado el presente concurso preventivo de EXPRESO CAFAYATE S.A.C.I.F.I.M.A., C.U.I.T. N° 33-52190610-9, con domicilio real en la Avda. Coronel Roca N° 6499, C.A.B.A en los términos del art. 59 de la ley 24.522. CABA, 4 DE MAYO de 2018. FERNANDO SARAVIA (JUEZ SUBROGANTE) Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 30466/18 v. 18/05/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante), Secretaría 1 a cargo de la Dra. Elena Verónica Stamatis, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CORINALDESI NOELDA SOÑA C/ANSES s/REAJUSTES VARIOS" (Expte. n° 1077/2009), cita y emplaza a los herederos de la causante Sra. NOELDA SOÑA CORINALDESI (LC 4.216.472) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo el apercibimiento dispuesto en la norma citada. Publíquese por dos días. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante) Juez - Elena Verónica Stamatis Secretaria Federal

e. 18/05/2018 N° 34592/18 v. 21/05/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|---------------------------------|--------------|--|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 16/05/2018 | ALDORISIO LYDIA INES | 34355/18 |
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 16/05/2018 | BONINI HECTOR RAUL | 34360/18 |
| 2 | UNICA | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 19/09/2017 | OVIEDO REBUSQUE CARLOS ANTONIO | 70281/17 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 23/04/2018 | ROSSI OSCAR PABLO | 27361/18 |
| 2 | UNICA | MONICA BOBBIO | 10/05/2018 | REGERT MARIA ANGELICA | 32324/18 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 14/05/2018 | VARELA PORTOS REMEDIOS | 33415/18 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 03/05/2018 | SINIAK BERTA | 34085/18 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 10/05/2018 | MASKIVKER SARA FRIDA | 34086/18 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 30/06/2017 | ESMERALDA ERNETA | 29427/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 14/05/2018 | BLANCA SUSANA QUINTEROS | 33326/18 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 15/05/2018 | MARIA MUSCIO | 33715/18 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 15/05/2018 | MOURIÑO RICARDO | 33828/18 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 16/05/2018 | ANA MARIA ROSA BRILLA | 34191/18 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 09/05/2018 | ANA JACINTA GARCIA | 31989/18 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 14/05/2018 | NORMA ELIDA FISTZEN | 33434/18 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 25/04/2018 | VAZQUEZ LUIS HECTOR | 28370/18 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 17/05/2018 | GÜEMES SUSANA CARMEN DEL CORAZON DE JESUS | 34746/18 |
| 21 | UNICA | PAULA MARIA CICCHINO | 23/11/2017 | OSSO FLORENCIA | 91211/17 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 16/04/2018 | GONZALEZ SALVATI MABEL DINORAH | 25056/18 |
| 22 | UNICA | JIMENA CARRILLO | 10/05/2018 | OTERO RAUL JOSE | 32423/18 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 14/05/2018 | VICENTE FIGARA | 33297/18 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 14/05/2018 | DOMINGA MERCEDES CIGNO | 33300/18 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 03/05/2018 | HUGO OMAR MARCUSO Y LIDIA INES PRIETO | 29906/18 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 03/05/2018 | CASQUERO CARLOS NELSON | 29878/18 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 11/05/2018 | NILDA LAURA BUGNON | 32846/18 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 04/05/2018 | VIANI ELSA TERESA | 30694/18 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 03/05/2018 | GONZALEZ MARTIN MIGUEL O GONZALEZ ADAM MARTIN MIGUEL | 30026/18 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 03/05/2018 | DEL CASTILLO MARIA ANGELICA | 29838/18 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 05/04/2018 | LUCCHETTI ROBERTO LUJAN | 22133/18 |
| 31 | UNICA | LAURA BEATRIZ FRONTERA | 17/05/2018 | MIGUEL ANGEL MARTINEZ ECHENIQUE | 34583/18 |
| 32 | UNICA | MARISA MAZZEO | 25/04/2018 | WERTHEIMER EDITH | 28268/18 |
| 33 | UNICA | MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE | 07/05/2018 | DANIEL OSMAR ITURBIDE | 31060/18 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 27/03/2018 | EDUARDO LOS | 20194/18 |
| 37 | UNICA | MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 07/12/2017 | VENIJA HERMANIS | 95769/17 |
| 42 | UNICA | MARIA LAURA FERRARI | 14/11/2017 | SUSANA MARIA BRIASCO | 88435/17 |
| 43 | UNICA | MARCELO J. CAPPELLA | 17/04/2018 | LIDIA GATTARI | 25461/18 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 09/03/2018 | ZABALA BERNARDO HUGO | 14680/18 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 16/05/2018 | MANUEL ANGEL CERDEIRA | 34308/18 |
| 47 | UNICA | JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ) | 14/05/2018 | MONICA ANDREA GUEMUREMAN | 33498/18 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 10/05/2018 | CARLOS ALBERTO GONZALEZ | 32409/18 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 16/05/2018 | MALUF FEDERICO MANUEL | 34091/18 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 26/02/2018 | OLGA BLANCA TERRILES | 11328/18 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 12/12/2017 | ILDA HAYDEE ISLAS | 96863/17 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN | 02/02/2018 | DI FIORE ORIENTE | 5977/18 |
| 52 | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN | 07/05/2018 | AGUSTIN GONZALEZ | 31023/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 27/04/2018 | RUBEN JULIO PEREZ | 29191/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 27/04/2018 | SILVIA RODRIGUEZ | 29323/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 16/05/2018 | MARIA ROSA D'AMICO Y OSVALDO JOSE MANTA | 34251/18 |
| 53 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 10/05/2018 | MARIA AGUSTINA MUSSO | 32362/18 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 11/05/2018 | VICTOR OSCAR BRAMANTE | 32996/18 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 07/05/2018 | ROSA CARMEN DECRISTO | 31138/18 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 14/05/2018 | BONTTI CATALINA GILDA | 33284/18 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 14/05/2018 | MABEL ANTONIA RYAN | 33519/18 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|------------------------------|--------------|--|----------|
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 15/05/2018 | JOSÉ GARCÍA | 33704/18 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 11/05/2018 | DANIEL ÁNGEL CHAZARRETA | 32867/18 |
| 62 | UNICA | LAURA WISZNIACKI | 19/04/2018 | AMÉRICO JOSÉ POLETTI | 26467/18 |
| 65 | UNICA | DIEGO DE LA IGLESIA | 08/05/2018 | CARLOS JULIAN BOTTA Y EDELMA NORA BOTTA | 31743/18 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 16/05/2018 | NESTOR ALDO VALLEDEPAZ | 34123/18 |
| 66 | UNICA | MARIANO MESTOLA | 04/05/2018 | VICENTE CELENTANO | 30568/18 |
| 68 | UNICA | GRACIELA E. CANDA | 02/02/2018 | RIVERA JOSE ANGEL | 5970/18 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 10/05/2018 | STREMEL MIRTA ROSA | 32545/18 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 10/05/2018 | CRISTOBAL ALLEN Y LEONOR PIZZORNO DE ALLEN | 32421/18 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 07/05/2018 | MANUEL LILIANA ETELVINA | 31086/18 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 10/10/2017 | WASHINGTON MARIO GARIN CONTRERA | 77660/17 |
| 78 | UNICA | CECILIA ESTHER CAMUS | 17/04/2018 | BADO LUIS HECTOR | 25518/18 |
| 79 | UNICA | PAULA E. FERNANDEZ | 10/05/2018 | MIGUEL ANGEL RAGAZZO Y JOSE RAGAZZO | 32413/18 |
| 80 | UNICA | IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE | 28/03/2018 | FILOMENA ROSELLI, LETICA RAQUEL D' ABREU Y ROBERTO LOPEZ | 20791/18 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 15/05/2018 | JAUREGUI JUAN CARLOS | 33708/18 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 09/05/2018 | NELIDA CASTELLVI | 31962/18 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 03/05/2018 | GOLDMAN ESPERANZA | 29770/18 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 10/05/2018 | MANUEL ANTONIO ESTEVEZ | 32597/18 |
| 104 | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA | 03/05/2018 | ROBERTO JAVIER SANCHEZ | 29787/18 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 16/05/2018 | NICOLAS TOLENTINO GONGORA | 34218/18 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 25/04/2018 | MARTA AURORA MELLA | 28316/18 |
| 108 | UNICA | ELEONORA POZZI | 22/03/2018 | BUCCHIANERI HUGO DANIEL | 18889/18 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 27/04/2018 | ACERENZA CECILIA AMANDA Y AREAS MARIA LAURA | 29488/18 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 16/05/2018 | DI CARLO JUAN Y MATTURRO MARIA | 34132/18 |

e. 18/05/2018 N° 4078 v. 18/05/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Sec. 6, sito en Av Callao 635, 6°; CABA, comunica por CINCO días en autos “MASARO S.A. s/QUIEBRA” Expte. 31741/2012, (CUIT 30-70775854-2), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27137921184 - Mat. N° 320) rematará en el estado de ocupación en que se encuentra y de acuerdo a lo que surge de las constancias de autos, el 13 de junio de 2018 a las 11:45 hs. -en punto- en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, en block el Establecimiento de la fallida –Ingenio Azucarero Las Toscas– Inmuebles, maquinarias-, ubicado en Calle 101 s/n°, entre Calle 110 y Camino público, a 500 mts. de la Ruta Nacional N° 11, kmt 890, ciudad de Las Toscas, del Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe. Según plano inscripto en Depto. Topográfico Provincial, el Lote D de la Parcela 357, Partida Inmobiliaria: 03-05-00-612858/0006-2, inscripto bajo N° 8206 –ver plano fs. 1225–, del Departamento de Gral. Obligado, Superficie 23 has, 67as, 87 ctas y 61 dm2. Planta Industrial aprox. 4.000 mts2, con pisos de hormigón, divisiones por sector de proceso. Sector trapiches 1120 m2; Sector Calderas 450 m2; Sector tratamiento de Aguas 380 m2; Sector Usina 250 mts2, dos Depósitos de doble altura de 200 m2 c/u; Fábrica de Azúcar 1.000 mts2, pasarelas y escaleras metálicas en cuatro niveles con altura de 30 mts con techos de cabriadas de hierro reticulado y chapas acanaladas de zinc. Reparaciones y mejoras recientes y recambio de chapas techos y paredes laterales por aprox. 3000 m2. Depósito de Azúcar 1000 m2; Sanitarios p/personal; Depósito de materiales; anexos con techos caídos, taller de reparaciones, carpintería, archivo, enfermería y oficinas, tinglado para chipeadora de leña. Pileta de enfriamiento de aguas de hormigón con aspersores; Planta de Procesamiento de líquidos efluentes por decantación natural: 2 de cachaza y 4 lagunas con canales. Casona principal en dos plantas con balcón, galerías laterales de aprox. 25 mts por 10 mts, siguiendo en “L”, y garaje, falto de mantenimiento. Casa para personal, de ladrillos, en mal estado. Maquinaria: báscula para camiones de 20 mts, Grúa en torre, 2 grúas de descarga; Laboratorio de análisis; Mesa Alimentadora a rastrillos a Conductor Auxiliar Di Bacco por persianas y a Conductor Principal; Molienda: con promedio de diario de 1300 a 1400 Tn, Desfibrador GHH, 4 Trapiches y Conductores Di Bacco tipo “rastrillo”; Tamiz rotativo; Clarificación: 2 Balanzas volumétricas, 3 Reactores, 4 Calentadores, Filtro rotativo; Cristalización: 6 Cajas de Evaporación y 5 Tachos para Cocimiento al vacío, Condensadores, 10 Cristalizadores con agitadores; Maxalores de primera y

segunda; Centrifugadoras de primera, segunda y tercera acción; Zaranda rotativa; Calentador tipo multiplatos; Ttolva almacenadora; Embolsadora. Bombas de vacío, Compresores, Rastra de bagazo, trituradora de leña. Dos calderas tubulares; centrifugas. Turbo generador por turbina Siemens, alternador, tableros, etc. Tanques de depósito de melaza. Taller de reparaciones: tornos, taladros, soldadoras eléctricas, mig-mag, repuestos, tuberías, chapas, etc. según catálogo e inventario. OCUPACION: en el estado que surge de autos. CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra y que surge de autos, "ad corpus", al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, BASE: \$ 16.092.900, SEÑA: 30% -se hace saber que la seña (30% del precio ofertado) podrá ser abonada además de en dinero en efectivo, con cheque certificado (cuyo término deberá vencer como mínimo a las 48 hs. posteriores al día del remate). SELLADO: 0,5% -sobre el 56% del monto obtenido y correspondiente al inmueble- ARANCEL CSJN: 0,25%. COMISION: 6% + IVA. IVA del 10,5% sobre el 44% del total correspondiente a los bienes muebles SALDO DE PRECIO: deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Prohibida la compra en comisión, como así la posterior cesión del boleto de compraventa. OFERTAS BAJO SOBRE: se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en pesos en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado; las que serán entregadas ala martillera bajo recibo y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, quien dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, se procederá a la adjudicación del bien. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Para el supuesto de que el acreedor hipotecario resulte comprador, ha sido autorizado a compensar con el importe de la seña a abonarse, a excepción de los gastos que irrogue el remate y comisión, que deberán ser abonados en ese mismo acto. DEUDAS: por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: día 8 de junio de 09 a 13 hs y de 14 a 18 hs. Para más información contactar a la martillera al 115-108-1400 y solicitar catálogo.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 34621/18 v. 24/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL-

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 45 a cargo de la Dra. MARISA SANDRA SORINI, Secretaria Única a cargo de la Dra ANDREA IMATZ, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de esta Ciudad, hace saber por 2 días en los autos caratulados "CONSORCIO CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/RIBEIZ GABRIEL s/EJECUCION DE EXPENSAS" Nro. 98927/1997 (RESERVADO) que la Martillera Silvina Marcela Alfaro CUIT 27-16815060-7, rematará el día 28 de Mayo de 2018 a las 11.30 hs en punto al contado y al mejor postor en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un lote sito en la Localidad de Vicente Casares Partido de Cañuelas Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote 58 cd, unidad Funcional Nro. 1272, Polígono 00-1272, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Parcela 58 cd, Sub-Parcela 1272, Matricula 10698/1272. Superficie de 1327,58 mts2. Según constatación la martillera informó: 1) Que se accede al mismo por la calle interna del club de campo denominada Liquidambar. 2) El lote se encuentra sin ninguna mejora, su acceso se encuentra sobre calle de tierra y limita con uno de los paredones del club que se ve la Ruta 205, pero su acceso es por la parte boscosa 3) El club de campo consta con una red de agua propia que su valor mensual es de aprox. \$ 130 por mes y se debe pedir la instalación. 4) Posee gas natural, televisión por cable e internet, consta con amplios servicios de deportes como Golf, Hipismo, Futbol, Hockey y todas con canchas profesionales además de otras actividades. 5) Que el Club de Campo tiene una antigüedad de 42 años de creado y se abona aprox. de expensas \$ 14.000, incluidos los impuestos municipales 6) El lugar está a una hora de la Capital Federal, en zona de accesos rápidos por autopista Ezeiza Cañuelas, todo muy iluminado tanto el trayecto de ruta como sus accesos. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. BASE \$ 1.700.000.- (fs. 979), SEÑA 30% Comisión 3% más Iva, Arancel 0.25% (Acordada 10/99). Se informa que según lo dispuesto a fs. 735) deberá el adquirente pagar una membresía de admisión de dólares U\$S 11.111 de abonarlo en una sola cuota o de dólares

U\$S 12.222,10 si optara por hacerlo en cinco cuotas. Registra las siguientes deudas: Municipalidad de Cañuelas no adeuda tasa municipal al 16 de junio de 2014 (fs 748/749) Según título carece de servicios sanitarios (fs 218). El servicio de agua corriente y cloacas lo presta directamente el club de Campo La Martona que posee una planta propia a esos efectos según lo denunciado en autos por la parte actora (ver fs 935) AGUAS ARGENTINAS Y OSN informan que su área de concesión no comprende el partido de Cañuelas, careciendo de registros al respecto (a setiembre de 2000 fs 229 y 230/231) ARBA \$ 10.316.- al 10/01/2018 (fs 965) EXPENSAS: Reclamadas en autos desde Mayo de 1992 a Mayo 1993 y desde Marzo de 1999 a Marzo de 2004 por capital más intereses pesos \$ 82.166,40 (fs 829). Deuda informada por el consorcio desde mayo de 1992 a Febrero de 2018 por capital más intereses \$ 1.799.753,01 al 02/2018 (fs 975). El monto de las últimas expensas mensuales correspondientes al mes de Febrero de 2018 asciende a \$ 16.369,03 (fs. 977) El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. EXHIBICIÓN Jueves 24 de Mayo de 16 hs a 18 hs y domingo 27 de Mayo de 11 hs a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Juzgado Intervinientes con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 4to Piso de esta Ciudad. Buenos Aires 17 de Mayo del 2018

MARISA S. SORINI Juez - ANDREA A. IMATZ SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 34593/18 v. 21/05/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47 a cargo interinamente del Dr. Juan C. BENINCASA, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 4° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *MENDEZ DE PASARIN Elsa c/CAMACHO Roberto Isidoro y otro s/Ejecución Hipotecaria* (RESERVADO) Expte. N° 23.592/2.012; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4778-0366 REMATARA el 28 de MAYO de 2018 a las 11:45 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 22 y 23 de MAYO de 2018 de 14 a 16 hs. El 50% del bien sito según título en el pueblo de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle YAPEYU entre las de AZCUENAGA y STEPHENSON, edificada en el lote de terreno que señalado en sus antecedentes como lote número DOS de la manzana letra "B", designado catastralmente como Circ. III; Sec. J; Manz: 655; Parc. 20; matrícula 51.450. Sup. Total s/tít.: 199,9962 m2. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 129 (ratificado a fs. 200 y 374), y aclaración de fs. 214, el inmueble a subastar le corresponde la numeración Yapeyú 1130. Se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Roberto Isidoro CAMACHO quien exhibe DNI 8.476.559 y manifiesta ocupar el inmueble en carácter de propietario. Consta de: living comedor con piso de parquet de madera y ventana a la calle, hall de distribución, baño instalado, 1° dormitorio con piso de parquet y ventana a una galería semicubierta, 2° dormitorio con piso de parquet, 3° dormitorio con ventana a la calle al porche semicubierto con piso de mosaico granítico, cocina instalada, comedor de diario, garage semicubierto al frente, patio libre con parrilla, lavadero cubierto y sobre los fondos habitación de servicio con baño parcialmente instalado. El inmueble cuenta con gas natural, corriente eléctrica, agua corriente y cloaca. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y se observan algunas manchas de humedad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$\$ 33.400. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Se hace saber que el eventual saldo de precio que existiere, podrá ser satisfecho en la moneda extranjera indicada o en la de curso legal a la cotización vigente a la fecha de pago (cfr. Art. 765 del CPCCN). En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal; y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCCN. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria- 19/2/99). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Asimismo, tratándose de un bien ubicado en la Prov. de Bs. As., como condición de venta, deberá el adquirente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cédula catastral). El martillero deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. De conformidad con la resolución obrante en autos a fs. 114, corresponde sin más declarar la inoponibilidad de la afectación del inmueble como bien de familia a la presente ejecución. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4778-0366. ADEUDA a ARBA: s/fs. 414/417 \$ 19.335,70 al 28/11/17; a AYSA s/fs. 457 \$ 6.999,69 al 13/03/18; a Aguas Argentinas S.A. s/ fs. 444 \$ 0,00 al 23/02/18; a Municipalidad s/fs. 161 en atención a lo solicitado, se hace efectivo el apercibimiento previsto en el art. 598 inc. 3° del Cód. Procesal, debiendo publicarse los edictos como si estuviera libre de deudas por impuestos municipales. Buenos Aires, 2 de mayo de 2018.

JUAN CARLOS BENINCASA Juez - GONZALO M. YAÑEZ SECRETARIO

e. 18/05/2018 N° 29814/18 v. 21/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTOS BOLETIN OFICIAL**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaria única a cargo de la Dra. Viviana Silvia Orello, comunica por dos días en autos caratulados "DAR SA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (LIQ BCRA) c/BERCHEM SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 65817/2011 que el martillero Antonio E. Pierri procederá a subastar el día 29 de Mayo próximo, a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble sito en Esmeralda Nro 783/785 entre Viamonte y Avenida Córdoba, Unidad Funcional Nro 41, piso 11 de esta ciudad, Matrícula FR: 14-1395/41, Nomenclatura catastral: Circunscripción: 14; Sección: 1; Manzana 16; Parcela 6, que se encuentra en cabeza de BERCHEM S.A. Superficie 30,59 m2, porcentual 1,50%. Se transcribe el acta de constatación realizada en su parte pertinente: "la U.F. 41, se identifica con la leta "D" del piso 11.... el inmueble se encuentra libre de bienes y ocupantes, con faltantes de pintura, en total estado de abandono. Se trata de un mono-ambiente con baño con ducha, y accesorios, y la kitchenette esta desmantelada". Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 23 y 24 de Mayo próximo en el horario de 10 a 12 hs. Base \$ 400.000.- Seña 30%. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, (Fallo "Servicios Edificientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no así las correspondientes a expensas cfr. Doctrina receptada en el art. 2049 CCyCN. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista por art. 133, del C.P. Deudas: Expensas \$ 303.011 a Marzo de 2018; ABL (fs. 432/4) por \$ 11.150,22 mas \$ 3.236,60 mas \$ 220,07, todo al 7/03/17; AySA (fs. 444/5) por \$ 14.387,44 al 7/03/17; Aguas Argentinas (fs. 492/3) por \$ 65.820,20 al 8/03/17; no registrando deudas en OSN (fs. 452) al 2/03/17. Buenos Aires, a los 9 días del mes de Mayo de 2018.

GASTON M POLO OLIVERA Juez - VIVIANA SILVIA TORELLO SECRETARIA

e. 18/05/2018 N° 32002/18 v. 21/05/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV CORRIENTES 2061/63/71 CAPITAL FEDERAL c/LOPEZ DELZAR JORGE ALBERTO s/EJECUCION DE EXPENSAS exp: 112697/2009” que la Martillera DIANA GRACIELA RESNICHENCO, con 27-10124124-1, con domicilio en la calle Juan B. Alberdi 865, Pb dto. I. TEL: 155-7737749, rematará el día 5 de junio de 2018 a las 11,15 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Avda Corrientes 2061/63/71 entre Ayacucho y Junín, unidad 66, piso 5, puerta N° 67. Nomenclatura Catastral Circ: 11, Secc: 9, Manz: 62, Parc: 28A, Matricula 11-661/66, Partida Municipal 1.116.020 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de un departamento con pasillo distribuidor de entrada, dos dormitorios, living comedor, cocina, lavadero y baño completo. Si bien los ambientes son amplios y luminosos, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por inquilinas (Thais Copetti Thaynara Brogio Leao y Taliana Brogio Leao). Conforme el segundo testimonio que se encuentra a fs. 279/86, la superficie propia es de 55,26 m2. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base \$ 1.500.000. El comprador deberá abonar al suscribir el boleto de compraventa: Señal 30%. Comisión 3% Sellado de ley 1%; Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo y en el acto del remate. Informes de deudas: - O.S.N.: no registra, (fs. 307/9) al 21/4/17, AySA: (fs. 300) \$ 4.407,22 al 31/3/17, Aguas Argentinas (fs. 288) al 28/3/17 no registra, Rentas G.C.B.A (fs. 330/336) al 22/5/17 registra deudas de \$ 13.025,83, expensas registra deudas de \$ 96.173,57 al 1/3/17 a fs. 378/81. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conforme artículo 580 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ejecución hipotecaria”). El martillero podrá valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 8 y conc. del Cód. Proc l). El inmueble podrá ser visitado los días 31 de mayo y 1 de junio 2018 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. Carlos Goggi Juez - Gustavo Alberto Alegre Secretario

e. 18/05/2018 N° 34154/18 v. 21/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO
BOLETIN OFICIAL
(SIN PREVIO PAGO)

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo N. 8, Secretaría Única, sito en la calle Roque S. Peña 760, P. 1, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados: "LATORRE ABEL ENRIQUE c/ DIEGO GABRIEL OMAR Y OTRO s/DESPIDO", Expte N° 3234/2010, que el martillero Esteban David Toscano, rematará el día 13/06/2018 a las 11.45 horas, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en Pasaje Euclides N° 4.986/94, planta baja y alta, UF N° 1, entre las calles Donizetti y Leopardi de la Ciudad de Buenos Aires. Según informe de autos se trata de una unidad funcional de ciento cuarenta y dos metros dieciséis decímetros cuadrados, se encuentra ocupada por Gabriel Omar Diego y su esposa Adriana Ángela Daddeta, rematándose en el estado que se exhibe. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y al mejor postor. Base: \$ 500.000, Seña 30%; Comisión 3%, más IVA. Arancel Acordada 10/99 0.25%, Impuesto según Ley 25.413 1.2%, Impuesto de Sellos 1%, todo a cargo del comprador. Que el producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos; Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate en el Banco Ciudad, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580 CPCCN). Exhibición: 11 y 12 de junio de 2018, de 9 a 10 hs, en el domicilio objeto de la presente ejecución. Está a cargo del adquirente la obligación de cumplir con las normas de prevención de lavado de dinero y activos financieros Hágase constar lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Hágase constar en los edictos que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs 400 (ABL), hipoteca fiduciaria a favor del Banco Nación por dólares estadounidenses 15000. Aysa sin deuda Se deja constancia que estos importes se hallan sujetos a reajustes de práctica. Ciudad Autónoma de Bs. As., 16 de mayo de 2018 ., Fdo

Liliana Rodriguez Fernandez.- Juez Nacional

Liliana Rodriguez Fernandez Juez - María del Rosario Méndez Secretaria

e. 18/05/2018 N° 34302/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de Octubre de 2017 de Diputados Nacionales de la agrupación política Encuentro por la Democracia y la Equidad bajo la causa caratulada: "ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD s/ CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 3893/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .- Secretaría Electoral Neuquén, 17 de mayo de 2018.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral – Distrito Neuquén

e. 18/05/2018 N° 34654/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 27.137.229.900.
13. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.
14. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.
15. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.
16. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32736/18 v. 18/05/2018

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria de fecha 30/06/2016
Ignacio Víctor Vazquez Faltracco - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32946/18 v. 18/05/2018

ALBERT S.A.C.I.F.I.A.**CONVOCATORIA**

Por Resolución Particular IGJ N° 0000642/18 del 28 de marzo de 2018 se convoca a los Señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de junio de 2018, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 3° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación del nuevo directorio por fallecimiento del Sr. Presidente. 3) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 4) Designación de autorizados para la inscripción de las nuevas autoridades.

Los señores accionistas de "ALBERT S.A.C.I.F.I.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

INSPECTOR - ALEJANDRO A. ROSSI

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Alejandro Ariel Rossi (D.N.I. N° 33.104.352) quien cumple funciones en el Dpto. de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 09 de abril de 2018.

Dra. Virginia Scharn, Jefe, Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales, Inspección General de Justicia.

e. 16/05/2018 N° 33737/18 v. 18/05/2018

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL DON JORGE ANTONIO STEGICH PRESIDENTE ELECTO POR ACTA DE DIRECTORIO 710 DE FECHA 31/05/2017 Y POR ACTA DE ASAMBLEA 70 DEL 24/05/2017 SOLICITA CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2018 A LAS 10 HS. EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGROYEN 330 3° PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART. 234 INC. I LEY 19550 EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2017 3) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 4) APROBACION REVALUACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 6) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 7) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTES 8) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTES

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 710 DE FECHA 31/05/2017 Jorge Stegich - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32791/18 v. 18/05/2018

ASOCIACION FILATELICA PORTEÑA AFIPO

No. Correlativo IGJ 352.776. Convocase a los socios de Asociación Filatélica Porteña a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 04 de junio de 2018, a las diecisiete y dieciocho en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Hipólito Yrigoyen 723 PB "B", C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2003, el 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios bajo tratamiento; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios bajo consideración. 6) Designación de integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral. 431 de fecha 30/4/2004 Juan Javier Negri - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33988/18 v. 21/05/2018

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2017: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Consideración del Programa de Buen Gobierno Corporativo.
12. Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2006 que dispuso: (a) el aumento del capital por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, por la suma de \$ 89.223.525, de \$ 138.500.000 a \$ 227.723.525; (b) absorber pérdidas acumuladas por \$ 148.967.502, en primer lugar con imputación a la cuenta de Reserva Legal y el saldo, de \$ 140.777.257, mediante compensación contra la cuenta Capital Social, que de tal modo se vio reducido a \$ 86.946.268; y (c) la reducción de capital y reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales, pasando de \$ 138.500.000 a \$ 86.946.268, en tanto que dichas resoluciones se encuentran pendientes de inscripción.
13. Reconsideración del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12 de noviembre de 2008, que dispuso el aumento del capital social de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268 y la emisión de 9.812.000 acciones Clase A y 98.000 acciones Clase B, incurriendo en errores materiales que fueron subsanados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 2017, que resolvió corregir retroactivamente dichos errores materiales de modo de reflejar que, sobre el aumento de capital de \$ 86.946.268 a \$ 96.946.268, corresponde la emisión de 10.000.000 de acciones, de las cuales 9.812.000 deben ser Clase A y 188.000 Clase B.
14. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 8.255.260.835.

15. Consideración de la renuncia presentada por los Directores a los fines de no obstaculizar una posible reducción del plazo de duración de sus mandatos como parte de la reforma integral del Estatuto Social propuesta en el próximo punto del Orden del Día.

16. Consideración de un proyecto de reforma integral de Estatuto Social.

17. Fijación de prima de emisión. Emisión de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia.

18. Consideración del nombramiento de miembros del Directorio.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32737/18 v. 18/05/2018

AYEMEN S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/06/2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs en segunda convocatoria, en Lima 133 CABA a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración de los elementos referidos en el inc 1, art 234 de la Ley n° 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 4 y 5 finalizados los días 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) determinar las causas de la aprobación tardía de los Estados Contables. 3) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 3 de fecha 14/01/2016 RICARDO SERGIO ARENA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33067/18 v. 18/05/2018

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

El DIRECTORIO de CAIMARI SAICI Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 63 cerrado el 31 de diciembre de 2017.

3º) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).

5º) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 68 de fecha 29/4/2016 Juan Manuel Lalanne - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32800/18 v. 18/05/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 14 de Junio de 2018 a las 12:00 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del art. 5 del Estatuto Social de la Sociedad "ad-referendum" de la aprobación de la autoridad competente, a los efectos de dar cumplimiento a lo requerido por Camuzzi Gas Inversora S.A. en ejercicio de la facultad que le confiere el art. 5 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Fernando Romero y Guillermo Stanley a sus cargos de directores titulares; consideración de su gestión y designación de directores reemplazantes hasta completar el mandato en curso. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 8 de Junio de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34362/18 v. 23/05/2018

CENTRAL DE INVERSIONES CARILO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2018, a las 17 horas, en el domicilio de la Avda. Leandro N. Alem 449, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 18 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) "Razones de la convocatoria fuera de término".
- 2) "Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2017":
- 3) "Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha".
- 4) "Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución"
- 5) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración".
- 6) "Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración".
- 7) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea".

EL DIRECTORIO.

Alejandro Federico PREUSCHE

PRESIDENTE

Designado por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2017 y Acta de Directorio del 14 de julio de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 14/7/2017 Alejandro Federico Preusche - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33458/18 v. 21/05/2018

CISTER S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 07 DE JUNIO DE 2018 A LAS 15 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN SEDE AD HOC DE CISTER S.A. SITUADA EN AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275 C.A.B.A, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) CONSIDERACION DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR SUPLENTE A SUS RESPECTIVOS CARGOS 3) DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO.

Designado según instrumento privado acta Directorio de fecha 26/06/2015 Sebastian Daniel Furman - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33724/18 v. 22/05/2018

COMAPU S.A.

Convocase a asamblea General ordinaria para el día 29/05/2018 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Guevara 1043, CABA para tratarse el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos art. 234 Ley 19950 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017. 2) Elección miembros integrantes del directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO POR ACTA DE DIRECTORIO N° 56 DEL 25/04/2014 CARLOS EDUARDO ARISTI - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33065/18 v. 18/05/2018

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2018, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal sita en la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3°, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.
- 2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.
- 3) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 23/6/2017 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33098/18 v. 21/05/2018

COSTA LIBRE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/06/2018 a las 9 hs. en Perú 367 Piso 1° de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta. 2°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 3°) Consideración de los EECC por el ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y distribución de utilidades. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 20 de fecha 15/7/2015 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34327/18 v. 23/05/2018

DOMONET S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 04 de Junio de 2018 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 5) Designación de Directorio Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 30/6/2014 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33213/18 v. 21/05/2018

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Convócase a los accionistas de EL STUD DE SAN JOSÉ S.A. a asamblea general ordinaria en Reconquista 336, piso 11°, dto. "X", CABA el día 31/5/2018 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 (ejercicio cerrado el 31/12/2017); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite porcentual del art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. (6) Justificación de la extemporaneidad de la convocatoria. Los accionistas que deseen concurrir deberán cumplir con el art. 238 2° párr. Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/5/2016 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32906/18 v. 18/05/2018

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3°) Consideración de la gestión del Directorio; 4°) Determinación del numero y elección de los miembros del Directorio; 5°) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 7°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8°) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 9°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 24 de mayo de 2016. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2016 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32668/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Acta de Directorio del 11/05/18 el Sr. Presidente Paulo Martin Espinoza pasa a convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria en la sede legal Avenida Corrientes número 330 piso 4to. de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Tratamiento y consideración de su gestión y honorarios. 3) Determinación del número de Directores y elección de los que corresponda. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Autorización de Gestión y Certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2015 PAULO MARTIN ESPINOZA - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33383/18 v. 21/05/2018

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
- 2) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc l) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/06/2016 Antonio Manuel Piza Vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32958/18 v. 18/05/2018

FARPEM S.A.

Convocase a accionista de FARPEM SA, a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, en sede social de Av. Córdoba N° 455, 4º piso, unidad A de C.A.B.A., que considerará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de termino. 3) Tratamiento y aprobación de documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicio concluido en 31/12/17. 4) Consideración de la gestión del directorio por ejercicio cerrado 31/12/17. 5) Desarrollo de cuadro de situación para aumento de capital por encima del quintuplo. 6) Reforma del art. 4º del estatuto social y capitalización de saldos de la cuenta ajuste. 8) otorgar poder especial.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32949/18 v. 18/05/2018

FEDERACION ARGENTINA DE PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON

La Federacion Argentina de Pentathlon Moderno y Biathlon CONVOCA a las entidades afiliadas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 9 de junio de 2018 a las 20 horas en la calle juncal 1662 de la ciudad autonoma de Buenos Aires, segun el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designacion de dos socios para firmar el acta y control de poderes
 2. Consideracion de las Memorias, balances e inventarios del periodo 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.
- designado segun instrumento privado acta de asamblea general ordinaria n° 64 de fecha 30/7/2016 jorge orencio jose salas - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33983/18 v. 18/05/2018

FIDUS S.G.R.

El 27.4.18 por decisión unánime del Consejo de Administración de FIDUS S.G.R se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 22.6.2018 a las 18 hs en 1era. convocatoria y a las 19 hs en 2da. convocatoria en Maipu 1 piso 1 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico al 31.12.17. Tratamiento del impuesto a los bienes personales correspondiente a “acciones y participaciones” cuyos titulares sean personas físicas y/o sucesiones indivisas domiciliadas en el país o en exterior y/o sociedades domiciliadas en el exterior. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Aprobación de la gestión de los Consejeros y Síndicos. 5) Designación de los miembros del Consejo de Administración. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7) Fijación de la retribución de los señores Consejeros y Síndicos. Excedente límite de conformidad con el art. 261 LGS. 8) Política de inversión de los Fondos Sociales. 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo. 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes y Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión (todo ello en caso de corresponder) de Socios Partícipes aprobadas por el Consejo de Administración. Aprobación del aumento y/o disminución del Capital Social de acuerdo al art. 36, inciso g del Estatuto Social. 11) Consideración de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes. 12) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe, y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 14) Autorización. Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia en el horario de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 12/06/2017 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33631/18 v. 22/05/2018

FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 7 de junio de 2018, a las 10 horas, en El Salvador 5665, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Convocatoria a la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio terminado el 31.12.2017. 4) Consideración remuneraciones directorio (art. 261, Ley 19.550) y del síndico. 5) Destino de los resultados; 6) Consideración de la gestión de los directores y del síndico. 7) Renuncia de director/presidente electo. Asunción vicepresidente hasta completar mandato; 8) Fijación del número de directores y su designación por dos ejercicios, conjuntamente con los síndicos titular y suplente, por un ejercicio. 9) Capitalización de la cuenta “Aportes Futuros Aumentos de Capital”. 10) Aumento del capital social de \$ 47.100.000.- a \$ 64.200.000.- por capitalización de dicha cuenta. 11) Consideración de la renuncia al derecho de preferencia por parte del accionista minoritario. 12) Consideración de la puesta en venta del inmueble de El Salvador 5665 –CABA–. Con su producido adquisición de otro inmueble con mayor funcionalidad. Designado según instrumento privado acta directorio 188 de fecha 9/2/2018 martin roman villagran san millan - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 N° 34318/18 v. 23/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.

El Directorio de Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/2018, a las 11 y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 555, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4º) Consideración de la renuncia del director Carlos Martín Cittadini; 5º) Consideración de la gestión del directorio. Remuneración; 6º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Remuneración; 7º) Expiración del mandato del Directorio. Nuevas designaciones; 8º) Expiración del mandato del Consejo de Vigilancia. Nuevas designaciones; y 9º) Autorizaciones. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 28/05/2018, en la sede social, de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/05/2017 Horacio Carlos Cristiani - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32713/18 v. 18/05/2018

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de junio de 2018, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Salón Buena Vista, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1* Causas que motivaron la extemporaneidad en el tratamiento de los estados contables. 2* Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017. 3* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 5* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 6* Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 8 de mayo de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 19/05/2017 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32756/18 v. 18/05/2018

GRINFIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31.05.2018, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Reconquista 661, piso 7º, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2018; 5) Consideración del cambio de la fecha de cierre del ejercicio. Reforma de Estatuto; 6) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios; 7) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 8) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 9) Elección del Síndico Titular y Suplente; 10) Autorizaciones. Pedro Böhnsdalen. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 30/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/8/2016 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32960/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 04 de Junio de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la distribución de los dividendos dispuestos por Fabrica de Implementos Agrícolas S.A.I.C.Y.F."FIASA", en su Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril de 2018, en su condición de accionista.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 15/05/2018 N° 33515/18 v. 21/05/2018

LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 7 de junio de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Distribución de las utilidades netas del ejercicio conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32809/18 v. 18/05/2018

NGD STUDIOS S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/06/2018 las 10.30 hs. en 1ª convocatoria, y a las 11.30 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de la calle Gallo 353, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Justificación de la convocatoria fuera de término vencido los plazos legales. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Consideración de la gestión. 4) Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria d accionistas de fecha 23/05/2016 andres javier chilkowski - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33639/18 v. 22/05/2018

OLAVARRIA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a reunión de directorio de fecha 3 de Abril de 2018, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Junio de 2018, a las 11:30 hs en primera y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y consideración de la renuncia a sus honorarios.
- 5) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un año.
- 6) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
- 7) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
- 8) Consideración del destino de las utilidades y de los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2016 Susana Marta Villanueva de Azzi - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32786/18 v. 18/05/2018

PAM S.A. COMPAÑÍA FINANCIERA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de Junio de 2018 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, en Tucumán 695 2° A CABA, Orden del Día: 1. Reconducción de la sociedad (reforma artículo 2° Estatuto). 2. Reforma del artículo 10° Estatuto sobre Directorio. 3. Cambio de sede. 4. Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 295 de fecha 9/5/1978 carlos alberto pueyrredon - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/05/2018 N° 33898/18 v. 22/05/2018

PERTH S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria, en la calle Llavallol 2715 Ciudad de Buenos Aires el día 13 de junio de 2018 a la 18.30 horas para considerar el siguiente orden del día: 1. Designacion dos accionistas para firmar acta. 2. Consideracion de la documentacion prevista en el art. 234 inc. 1 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideracion de la gestion del directorio y su remuneracion.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/12/2016 antonio ignacio suarez - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33984/18 v. 23/05/2018

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 11 horas, en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Constitución de reserva facultativa u otro destino que considere la asamblea. 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, en los términos del artículo 261 ley 19.550.

7. Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante. 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año. 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año.

10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2018. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N° 19.550 hasta el 4 de junio de 2018 inclusive en Maipú 942, Piso 20, frente, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/6/2017 luis maria basavilbaso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/05/2018 N° 34334/18 v. 23/05/2018

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PILAGA S.A.

(IGJ N° 1.831.777) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de junio de 2018 a las 10.30 horas, en la sede social Av. Leandro N. Alem 882, 13° Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración del revalúo técnico de bienes, valor residual contable, saldo a contabilizar, su destino y la fecha en que produce efecto; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 6) Fijación y elección de miembros del Directorio; 7) Consideración de la gestión y honorarios de los Síndicos por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; 9) Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social; y 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas, que en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Mariano Bosch, Presidente electo por reuniones de Asamblea y Directorio de fecha 30 de mayo de 2017.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 9 de fecha 30/5/2017 Mariano Bosch - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34209/18 v. 23/05/2018

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2018 se resolvió la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a fin de tratar el siguiente orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la gestión del Directorio; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio; 5º) Destino de los resultados; Se convoca para el día 29 de Mayo de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación prevista por ley en su sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2016 hernan hugo sanchez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32751/18 v. 18/05/2018

POLISERVICIOS S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 4 de junio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Reconducción del plazo de vigencia de la Sociedad. Reforma del Artículo 2 del Estatuto Social; 4) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017; 5) Consideración de los Resultados de los ejercicios finalizados al 31/08/2009, 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014, 31/08/2015, 31/08/2016, 31/08/2017. Consideración del Destino de los Resultados; 6) Consideración de la gestión del directorio, honorarios, en los términos del ART. 261 de la L.G.S., por los ejercicios en tratamiento; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los que correspondan; El Directorio".

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/11/2007 Juan Francisco Leis - Presidente

e. 16/05/2018 N° 33826/18 v. 22/05/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



RALUX S.A.I.C.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31/5/2018 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente de la Sociedad. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Consideración de la desafectación total de la reserva facultativa. 7) Consideración del aumento de capital de la Sociedad. 8) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 9) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios. 10) Consideración de la condonación de ciertas deudas de la Sociedad con la sociedad Savoy International SAS. 11) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/4/2018 FEDERICO VALCARCE - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 14/05/2018 N° 32951/18 v. 18/05/2018

ROCA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de junio de 2018, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria -Notas 1 a 11 y Anexos I a VII-, In-forme de los Auditores Independientes e Informe del Síndico, correspondientes al 64° ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4. Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
5. Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6. Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
7. Designación de síndico titular y suplente.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea DE FECHA 26/6/2015 Jorge Eduardo Moreno - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32897/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

SERRANO 885 S.A.

SERRANO 885 S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de "SERRANO 885 S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04 de junio de 2018 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Serrano 885, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
- 5) Elección de un director titular y un director suplente por el término de 3 años.
- 6) Consideración de la propuesta de tomar un nuevo crédito hipotecario a fin de terminar la última etapa de la obra del inmueble societario.

Asimismo se autoriza y encomienda al señor Presidente la publicación de los edictos de ley, dejando constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017 obran a disposición de los accionistas en Av. de los Incas 4448 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 18 de Mayo de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 25 de fecha 03/06/2015 Edgardo Adrian Shilman - Presidente

e. 17/05/2018 N° 33858/18 v. 23/05/2018

SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.

Convocase a los señores accionistas de Solares del Buen Ayre S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 04 de Junio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 657, 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el día 30 de junio de 2017; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6) Traslado de Sede Social; 7) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en asambleas especiales de clases A y B; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2016 GUSTAVO HORACIO DALLA TEA - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33029/18 v. 18/05/2018

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 10:00 hs en Soler 6092, Departamento PB CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, se llevará a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el Orden del Día; 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas del Ejercicio N° 9, cerrado el 30 de Diciembre de 2017. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 5- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios. El Directorio. Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzetorios - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32940/18 v. 18/05/2018

URBANIZADORA DEL PILAR S.A.

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de Sociedad Gerente de "Estancias del Pilar Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria" (el "Fondo"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo a celebrarse el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1070 5° "93" de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos cuotapartistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3. Aprobación de la gestión de la Sociedad Depositaria y de la gestión de la Sociedad Gerente. 4. Consideración de los resultados del ejercicio. 5. Consideración del vencimiento del plazo de vigencia del Fondo y la posibilidad de proceder a su prórroga. Nota: Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de los Señores cuotapartistas en la sede social de Cerrito 1070 5° "93", Planta Baja de la ciudad de Buenos Aires. Para asistir a la asamblea los cuotapartistas deberán depositar con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, en el domicilio de Banco de Valores S.A. Sociedad Depositaria del Fondo sito en Sarmiento 310, Piso 5to., de la Ciudad de Buenos Aires, su certificado de tenencia emitido por Caja de Valores S.A. para su registro. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2018 Esteban Zorraquin Nazar - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/01/2018 esteban benjamin zorraquin nazar - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32985/18 v. 18/05/2018

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

Orden del Día:

- 1) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc I) de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2017.
- 2) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio
- 5) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio 452 de fecha 11/7/2017 javier fernando vazquez - Presidente

e. 14/05/2018 N° 33073/18 v. 18/05/2018

VICTOR SANTESTEBAN Y CIA S.A.

Víctor Santesteban y Cía. S.A. (IGJ 4007, libro 84, Tomo "A")

Convocatoria

Convocase a los Señores Accionistas de VICTOR SANTESTEBAN Y CÍA. S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de mayo de 2018 a las 14,00 hs. en primera convocatoria y a las 15,00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 327, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3. Consideración del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo, notas complementarias y anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016.
5. Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
6. Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
7. Aprobación de la remuneración del Directorio.
8. Aprobación de la remuneración de la Sindicatura.

9. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

Elección del Directorio.

10. Elección de Síndico Titular y Suplente.

11. Aumento de Capital por la suma de \$ 2.500.000 en exceso del quintuplo, elevando el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000. Suscripción y Emisión de Acciones. Capitalización de Préstamos. Modificación del Artículo 4° (cuarto) del Estatuto Social. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Receso.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la calle Venezuela 3724 Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 14,00 hs. a 16,00 hs., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, donde podrán consultar la documentación correspondiente que estará a disposición. Acto seguido se resuelve aprobar por unanimidad la convocatoria a Asamblea y los puntos del orden del día.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 5/6/2017 Marisa Ines Robredo - Presidente

e. 14/05/2018 N° 32924/18 v. 18/05/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Dra. Gisel E. Fernández, Abogada T 123 F 775 CPACF Oficina Suipacha 463 P 6 Depto F CABA, Avisa: Que SANTIAGO E. RODRIGUEZ OSSES DNI N° 29.394.741 Domiciliado en RUGGIERI SILVIO L. N° 2944 P 3 Depto C CABA, Vende Y Transfiere a JOSÉ A. ANGELI CUIT 20-20737420-3 con domicilio en MARQUES DE LORETO N° 3534 CASTELAR, MORÓN PCIA DE BS. AS. El Fondo De Comercio Del Rubro COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS Denominado "UNDERGROUND" Sito En ARÁOZ 2202 (CP 1425) CABA, Expte. 25609052/2017. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina.

e. 15/05/2018 N° 33426/18 v. 21/05/2018

Eduardo Víctor Amoedo, domiciliado en Av. Coronel Díaz N° 1661, PB, CABA. Transfiere su fondo de comercio de: Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601.010); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601.040); Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603.310); Agencias comerciales, de empleo, turismo, inmobiliaria (604.001); Copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta), editora de películas // en videocassettes (604.040); Locutorio. sito en Av. CORONEL DIAZ N° 1661, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Néstor Hugo Del Pizzo, Marta Susana Martinez y Ana Petra Tamayo, domiciliados en Av. Coronel Díaz N° 1661, CABA. Reclamos de Ley en Senillosa N° 1028, piso 6°, "C" CABA.

e. 14/05/2018 N° 32634/18 v. 18/05/2018

María Ximena Perez Dirrocco, Abogada, al T° 87 F° 526 C.P.A.C.F, con domicilio en calle Rio de Janeiro 124, 1° "9", CABA, comunica, en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11867, que María Cristina Ibáñez con domicilio en Av. Santa Fe N° 4860, piso 12°, depto. "F", C.A.B.A. anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Leonardo Miguel Miranda con domicilio en Honduras 3882, piso 7°, depto. "21", C.A.B.A. que gira bajo la denominación de "Domus" sito en Tacuarí 477 C.A.B.A. dedicado a la formación y entrenamiento de estudiantes de danza, bailarines profesionales y de todas las personas que deseen desarrollarse física y mentalmente a través del movimiento. Reclamos dentro del plazo legal en Tacuarí 477 C.A.B.A.

e. 14/05/2018 N° 33002/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que: (i) por Resolución RESFC-2018-19429-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28/03/2018 –junto con la providencia de la Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión de fecha 24/04/2018–, se aprobaron las modificaciones realizadas a las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM CDB PESOS ULTRA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA VARIABLE III FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM GLOBAL RENTA MIXTA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA MIXTA FLEXIBLE ARGENTINA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM RENTA FIJA ESTRATÉGICA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM GLOBAL BALANCED FONDO COMÚN DE INVERSIÓN, OPTIMUM MULTI ASSET FUND FCI y OPTIMUM TOTAL RETURN FCI; y (ii) que por Resolución RESFC-2018-19430-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 28/03/2018, se aprobaron las modificaciones realizadas a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo OPTIMUM GLOBAL OPPORTUNITY FCI. Asimismo, se informa que los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2018
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34277/18 v. 18/05/2018

CAMPO LA DELIA S.A.

(N° de expte. en IGJ: 1581582) Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/04/1994, bajo el Nro. 3319, del Libro 114, Tomo A de S.A., con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 88, inciso III de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea unánime de accionistas del 29-09-17, resolvió escindir el total de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-06-17 del cual surge un activo de \$ 6.632.637,79; un pasivo de \$ 869.387,01 y un patrimonio neto de \$ 5.763.250,78 para constituir DOS sociedades anónimas unipersonales denominadas “LA DELIA VERDE S.A.U.”, con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y “LA MARGARITA VERDE S.A.U.”, con sede social en Av. Alvear 1939, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio “CAMPO LA DELIA S.A.” destina a “LA DELIA VERDE S.A.U.” un activo de \$ 3.316.318,89; un pasivo de \$ 434.693,50 y un patrimonio neto de \$ 2.881.625,39. A “LA MARGARITA VERDE S.A.U.” un activo de \$ 3.316.318,90; un pasivo de \$ 434.693,51 y un patrimonio neto de \$ 2.881.625,39. Quedando después de la escisión en CAMPO LA DELIA S.A. un activo de \$ 0; un pasivo de \$ 0 y un patrimonio neto de \$ 0. Como consecuencia de ello la sociedad escidente primero aumentó su capital social de \$ 20.000.- a \$ 200.000.- y luego de la escisión el mismo queda en \$ 0.- y reforma el art. 4 del estatuto social. Y se disuelve sin liquidarse conforme el artículo 88 inc. III de la Ley General de Sociedades. Los reclamos de ley podrán efectuarse en el domicilio de la Escribanía interviniente en Basavilbaso 1350 1° of. 111, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (at. Escribanos Eduardo G. Gowland y Francisco Lartirigoyen). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2017
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34208/18 v. 21/05/2018

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A., LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A. Y ANERS S.A.U.

Aviso rectificatorio de publicación n° 28078/18 del 25/04/2018 al 27/04/2018: donde dice de “a \$ 3.873.510.608, es decir en la suma de \$ 2.228.297.912”, debe leerse “a \$ 2.037.143.899, es decir en la suma de \$ 391.931.203” Autorizado según instrumento privado Asambleas de Laboratorio Elea Phoenix S.A., Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A. y Aners S.A.U. de fecha 20/04/2018
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34206/18 v. 21/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**FONDO COMUN DE INVERSIÓN “PIONERO AHORRO DOLARES F.C.I.” AL PÚBLICO EN GENERAL**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión “PIONERO AHORRO DÓLARES”, el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34363/18 v. 18/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**FONDO COMUN DE INVERSIÓN “PIONERO RENTA FIJA DOLARES F.C.I.” AL PÚBLICO EN GENERAL**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión “PIONERO RENTA FIJA DÓLARES”, el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34364/18 v. 18/05/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**FONDO COMUN DE INVERSIÓN “PIONERO RENTA GLOBAL F.C.I.” AL PÚBLICO EN GENERAL**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° RESFC-2018-19376-APN-DIR#CNV de fecha 22 de febrero de 2018, ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión “PIONERO RENTA GLOBAL”, el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentra a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A. sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/4/2016 Marcelo Agustin Devoto - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34365/18 v. 18/05/2018

PETROURUGUAY S.A.

Sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia el 10/07/1991 bajo el número 4681 Libro 109 Tomo A de S.A., con domicilio en Avenida del Libertador 498 piso 12, oficina 1220, C.A.B.A., hace saber que por asamblea del 23/10/2017 resolvió reducir el capital social en el monto de \$ 110.333.848, reduciendo el capital social de \$ 133.040.242 a \$ 22.706.394. Antes de la reducción: activo \$ 166.043.071, pasivo \$ 29.655.013 y patrimonio neto: 136.388.058. Después de la reducción: activo \$ 148.702.677, pasivo \$ 122.648.467 y patrimonio neto: \$ 26.054.210. Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/10/2017

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2018 N° 34279/18 v. 21/05/2018

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general extraordinaria del 17.04.18 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de \$ 1.711.062. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Suipacha 268, piso 12°, C.A.B.A.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34368/18 v. 21/05/2018

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8.02.18 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de \$ 62.400.000. El aumento de capital puede ser integrado en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Azcuénaga 870/880, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 jorge emilio de all - Presidente

e. 17/05/2018 N° 34298/18 v. 21/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 03/05/2018 se decretó la quiebra de ABASTO NEUMATICOS SRL s/QUIEBRA (COM 28198/2016) CUIT 30-71017963-4, domiciliada en Av. Rivadavia 3269, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato con domicilio en Viamonte 1785, Piso 2° "202", CABA, teléfono 4813-8988. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 02/07/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 29/08/2018 con el recalcado previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 15/05/2018 N° 33267/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tel. 4813-0061), comunica por 5 días, que en fecha 07/05/2018 fue decretada la quiebra de ACRILPLAS SRL, con CUIT 30-67705340-9, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13.07.2018 ante el síndico Contador Héctor Gustavo Caferatta, con domicilio en la calle Laprida 1898, Piso 5° "O" CABA, quien presentará el informe previsto en el artículo 35 con fecha 27.08.2018 y el del 39 el día 08.10.2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 15 de mayo de 2018.

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 33838/18 v. 23/05/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 02.05.18 en el Exp. Nro. 9397/2016 se decretó la quiebra de ARDISSONE GUSTAVO PABLO -CUIT 20245693509- con domicilio en Zapiola 3057 piso 1 B CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Ruben Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5 of. 509 CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.08.18 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 01.10.18 y 14.11.18-respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.10.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.11.18 a las 12 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 16/05/2018 N° 33717/18 v. 22/05/2018

JUZGADO DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 3 - GUALEGUAYCHÚ

EDICTO

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Gualeguaychú, Entre Ríos, a cargo del Dr. Leonardo PORTELA, Secretaría N° 3 del Dr. Ricardo Javier MUDROVICI, hace saber la existencia de los autos "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR - PROCONSUMER/DILFER S.A. - ORDINARIO" (Expte. N° 3353/2.011), informando: a) Actora: "ASOCIACION PROTECCION CONSUMIDORES DEL MERCADO COMUN DEL SUR". Domicilio Viamonte N° 885, 2° Piso C.A.B.A.. Demandada: "DILFER S.A" Domicilio: San Martin 19, Concordia, Entre Ríos, Letrados Actora: Antonio IRIGOYTIA, Joaquin IRIGOYTIA, Jeremias IRIGOYTIA y Julieta IRIGOYTIA, domicilio Churrugarin 248, Gualeguaychú, Entre Ríos, letrados demandada: Jorge Gustavo CAVALLO, Juan Manuel ALVAREZ y Fernando ZUBILLAGA, domicilio: 1° de MAYO 17, Piso 2° -Oficina 401, Gualeguaychú, Entre Ríos, b) La clase está compuesta por los clientes de DILFER S.A. de todo el país, a los que se les ha cobrado y/o cobra el cargo "EMISIÓN DE RESUMEN. c) La acción colectiva tiene por objeto que DILFER S.A. 1. Cese de facturar a sus clientes de modo mensual (o de cualquier otra forma temporal que eventualmente establezca) sumas de dinero por el cargo "EMISIÓN DE RESUMEN". 2. Reintegre a los clientes titulares de la Tarjeta ConuMax (Clásica; Visa Classic; Visa Gold) actuales o pasados, las sumas abonadas por el rubro "EMISIÓN RESUMEN" impuesta en los resúmenes de cuenta que emite mensualmente con más los intereses, por todo el período no prescripto (art. 50° de la Ley 24.240), hasta la fecha del efectivo pago; 3. Ad omnian eventum, se deja planteada la inconstitucionalidad del Inciso h) del Artículo 6°) de la Ley de tarjeta de Crédito N° 25.065. 4. Para el improbable supuesto que no se acogiera lo interesado en los puntos precedentes se disponga la reducción del cargo "EMISIÓN DE RESUMEN", a la suma que conforme la prueba a producir represente el gasto efectivamente realizado, reintegrando la demandada a cada uno de los usuarios afectados de la Tarjeta ConuMax, la diferencia entre lo cobrado y el costo real determinado por el perito, con más sus intereses legales, por todo el período no prescripto. 5. Se imponga a DILFER S.A. a favor de cada uno de los consumidores afectados, la multa prevista a en el art. 52° bis de la Ley de Defensa del Consumidor N° 24.240, introducido por la modificación establecida por Ley 26.361. d) A fs. 138 vta. tomó intervención el Agente Fiscal N° 3, Dr. Mauricio D. DERUDI. Se hace saber la facultad que tienen los interesados de apartarse del proceso conforme el artículo 54 de la Ley N° 24.240, que en su parte pertinente expresa:- "La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga"; Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Ricardo Javier Mudrovici, secretario.

e. 17/05/2018 N° 34286/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 2, a mi cargo, con domicilio en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días en autos "B & M GROUP S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO", expediente N° 25447/2017, la apertura el 05/04/18 del concurso preventivo de B & M GROUP S.R.L. (CUIT N°: 30-70869311-8). Síndico: Judith Cecilia Ghilino, (TE N° 4814-2325), categoría B, con domicilio en la calle Corrientes 1515, Piso 4°, Depto. "B", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 15/06/18. Hasta el 02/07/18 se podrá impugnar y observar los insinuados. El Síndico presentará el informe individual el 14/08/18, fijándose el día 30/08/18 como fecha de resolución verificatoria (art. 36), y el informe general el 27/09/18, habiéndose fijado para el 05/04/19, a las 10,00 horas, la audiencia informativa. Publíquense por cinco días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/05/2018 N° 32399/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 08/05/2018 se decretó la quiebra de BUECHELE, VALERIA s/QUIEBRA (COM 24463/2016) DNI 23.324.420, con domicilio en Deheza 2921 piso 6° "B" CABA. Síndico: contador Mauricio Rolando Sribman, Av. Corrientes 1585 piso 3° Dpto. 12, 4373-7428. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 01/08/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 13/09/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34112/18 v. 23/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 63002413/2012/T01/16 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Ramón Emiliano Centurión" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Ramón Emiliano Centurión (titular del D.N.I. N° 23.915.106, alias "Rodri", argentino, de estado civil casado, changarín o jornalero, nacido el 13 de marzo de 1974, en Resistencia, provincia de Chaco, hijo de Omar (f) y de Delia Barreto) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 16 de marzo del 2017, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los diecisiete días del mes de marzo de 2016, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...]. II.- CONDENAR a Ramón Emiliano Centurión, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (arts. 5° inc. "c" de la ley 23737 y 45 CP), a la pena de cuatro (4) años y dos (2) meses de prisión, multa de pesos tres mil (\$ 3000), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN y 5, 12, 29 in. 3°, 40 y 41 del CP). Pena que deberá cumplir en un establecimiento del Servicio Penitenciario Federal. [...]. (Fdo.) Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Jorge Eduardo Chávez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 15 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 33870/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garelo de Dieuzeide Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "CERRAMIENTOS URBANOS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 15195/2016), hace saber que con fecha 11 de abril de 2018 se decretó la quiebra de "Cerramientos Urbanos S.A." CUIT 30-71461366-5, con domicilio en la calle Azcuénaga 347 piso 1 depto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 9 de septiembre de 2014 bajo n° 17219 Libro 70 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29/8/2018 por ante el síndico Carlos Alberto Montero, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 piso 4 depto B de CABA (teléfono 4262-2275), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 12/09/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/09/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 10/10/2018 y 07/12/2018 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2018.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32635/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA, en los autos caratulados "CONTENIDOS MILENIUM S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 5042/2018) comunica por cinco días que con fecha 16.04.2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de CONTENIDOS MILENIUM S.A. (CUIT 30-70710629-4) con domicilio social en Franklin D. Roosevelt 1815 Piso 4 "B" CABA. El Síndico designado es LARCADE ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle TEODORO GARCIA 2876 PISO 1° DTO. "6" (TEL: 156847715) ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (27.03.2018) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 29 de junio de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (art. 35 LCQ) el día 28.08.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 09.10.2018. La audiencia informativa se celebrará el 22.02.2019 a las 11 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 31448/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 09/05/2018 se decretó la quiebra de CRUZADO Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y MANDATARIA s/QUIEBRA (COM 5536/2017), CUIT 30-51696355-3, con domicilio en Irala 239 CABA. Síndico: contador Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, 4°, "29", CABA, Tel: 4812-7253. Los acreedores podrá presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico hasta el 25/06/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual (LCQ 35) se presentará hasta el 22/08/2018 con el recálculo previsto en el art. 202, 2° párr. LCQ. Se ordena a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 14 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 17/05/2018 N° 33819/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 20/04/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de ELHYMEC S.A.C.I.F. (CUIT 30-51729651-8) en el que se designó síndico al ctdor. Gabriel Gerardo Garber, con domicilio en Ciudad de la Paz 353, 5° piso, dpto. 504, CABA, (tel. 45544282), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 13/08/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 25/09/18 y el de la LCQ: 39 el 7/11/18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 21/05/19 a las 10:30 hs. Se expide el presente en autos "ELHYMEC SACIF s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 4609/18). Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/05/2018 N° 32995/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471), o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guisepe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669) , Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Aníbal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360) , Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471); que en el marco del Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de abril de 2018... toda vez que no resulta posible contactar a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a saber: Antonia Suárez y Alicia Martín de William (legajo CIDH 2334), Holga Jeckel (legajo CIDH n° 2352), Juan Ferreira (legajo CIDH n° 2466), Hipólito Solari Yrigoyen (legajo CIDH n° 2476), Buffone Gesina (legajo CIDH n° 2751), Alejandro Miguel Garro y Elida Rosa Díaz de Chua (legajo CIDH n° 2898), Nélide Canavero de Fantino (legajo CIDH n° 3088), Miguel Angel Beretta (legajo CIDH n° 3360), Anselmo Antonio Assales (legajo CIDH n° 3369), Héctor Abel Munne (legajo CIDH n° 3500), Hernán Ramírez Achinelli (legajo CIDH n° 3596), Francisca Consalvo de Coronel (legajo CIDH n° 3640), Liliana Conde de Strazzeri (legajo CIDH n° 3669), Belma Céspedes Cheng/ Edmundo Vargas Carreño (legajo CIDH n° 3697), María Isabel Loureiro de Figueroa (legajo CIDH n° 3935), Juan Ernesto Méndez (legajo CIDH n° 4063), Selva Santi (legajo CIDH n° 4138), Juan Alberto Castro (legajo CIDH n° 4333), Elba Juana Ferraro de Bettanin (legajo CIDH n° 4438), Ilda Grau de Mirabelli (legajo CIDH n° 4818), María Lidia Argentina Arias Zeballos de Elbert (legajo CIDH n° 6289), Elidia Gómez de Montiel (legajo CIDH n° 6528), María de la Paz de Tapia (legajo CIDH n° 6636), Héctor María Ferrari (legajo CIDH n° 7067), Jorgelina Azzarri de Pereyra (legajo CIDH n° 7360), Antonia Suárez (legajo CIDH n° 7374) y Berta Cacheff de Genoves (legajo CIDH n° 7471); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciantes ante la CIDH, o bien a algún familiar directo (en el caso de que los denunciantes estuviera fallecidos) de las siguientes

víctimas: Claudio César Adur y Bibiana Martín de Adur (legajo CIDH n° 2334), Rolando Hugo Jeckel (legajo CIDH 2353), Juan Carlos García (legajo CIDH n° 2466), Héctor Hidalgo Solá (legajo CIDH 2476), Francisco Guiseppe Gallo (legajo CIDH n° 2751), Antonio Jorge Chua (legajo CIDH 2898), Raúl Bernardo Fantino (legajo CIDH n° 3088), Graciela Alicia y María Magdalena Beretta (legajo CIDH n° 3360), Emilio Carlos Assales (legajo CIDH n° 3369), Daniel Oscar Munne y Graciela Beatriz Di Piazza (legajo CIDH n° 3500), Elsa Delia Martínez (legajo CIDH n° 3596), María Cristina Bustos de Coronel y Roberto Joaquín Coronel (legajo 3640), Angel Strazzeri (legajo 3669), Guillermo Díaz (legajo 3697), Filiberto Figueroa (legajo 3935), Carlos Alberto Troksberg (legajo 4063), María Ester Iglesias y Roberto Gustavo Santi (legajo 4138), Alberto Luis Castro y Carlos Enrique Balbino (legajo 4333), Jaime Colmenares (legajo 4438), Francisco Natalio Mirabelli (legajo 4818), Horacio Anibal Elbert (legajo 6289), Gustavo Gomersindo Montiel (legajo 6528), Enrique Ramón Tapia (legajo 6636), Alejandro Daniel Ferrari (legajo 7067), Liliana Carmen Pereira (legajo 7360), Ricardo Soria (legajo 7374) y de Angela Auad de Genoves (legajo 7471), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo.” Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.- Sergio Gabriel Torres Juez - Juez Federal

e. 09/05/2018 N° 31042/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8 -Secretaría n° 125- cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Carlos Ariel Fernández (nacido el 12/11/78) para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa n° 72.386/20017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 7 de mayo de 2018. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32582/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.04.18 en el Exp. Nro. 21308/2017 se decretó la quiebra de GEOTRACK S.A. -CUIT 30-71144100-6- con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 961 piso 1° CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10657 del L° 49 con fecha 15.06.10. Los acreedores podrán presentar al síndico PAOLA RAQUEL NUÑEZ -con domicilio en la calle Riobamba 719, piso 2° C CABA y electrónico en el CUIT 27223956853 y tel: 4816-5463-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.06.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 22.08.18 y 03.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 05.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 20.09.18 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34152/18 v. 23/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 319/2017 caratulada "IMPULSO INFORMÁTICO S.A y otros s/inf. ley 24.769, notifica a IMPULSO INFORMÁTICO S.A, Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI, lo resuelto con fecha 11/04/2018, lo siguiente: "...I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y a Mariángeles PACINI en lo que respecta a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 54 de la ley 27.260). II) SOBRESER por extinción de la acción penal por pago con relación a IMPULSO INFORMÁTICO S.A., Walter Adrián PROCOFIO y Mariángeles PACINI en lo atinente a aquella situación fáctica aludida por el punto anterior (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes del C.P.P.N) FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria.

e. 17/05/2018 N° 33968/18 v. 23/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/58 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de María Cristina Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada María Cristina Ledezma (DNI n° 6.669.725, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de mayo de 1951 en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, de estado civil casada, hija de Pascual José Ledezma (f) y de María Ángela Contreras) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 24 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///shuaia, 24 septiembre de 2015. VISTO Y CONSIDERANDO: [...] por lo que el Tribunal RESUELVE: [...] VI. CONDENANDO a María Cristina Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12.331, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según ley 26364; 17 de la ley 12.331; 403; 530, 531, y 533 del C.P.P.N; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del C.P.) [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-".

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32834/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaria Unica, de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso, cita por cinco dias al Sr. Miguel Angel Leon Leon, con DNI 94.866.458 para que conteste la demanda entablada por Perlui SA, en autos caratulados "PERLUI SA C/LEON LEON ANGEL s/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA", Expte N° 67031/2016, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial. Gabriel Tamborenea Secretario Interino

e. 17/05/2018 N° 24664/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 8° piso CABA, hace saber que con fecha 27 de Abril de 2018, en los autos: "LOGISTICA AMBIENTAL S.A. S/QUIEBRA - Expte. COM N° 17749/2016", se decretó la quiebra de dicha sociedad: LOGISTICA AMBIENTAL S.A., inscripta en la IGJ el 23/08/2000 bajo N° 12395 del L° 12, T° de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Paraguay 1307, 3° PISO Of. "30", CABA., CUIT N° 30-70732336-8. El Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° oficina "614", CABA, TEL. 4393-5788 / 5462, quien recibirá en ese domicilio los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 08/08/2018, en el horario de 12 a 18 Hs., fijándose el día 20 de SEPTIEMBRE de 2018 y el 02 de NOVIEMBRE de 2018 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. Publíquense edictos por 5 días sin previo pago de tasas y/o aranceles conforme art. 273 inc. 8 Ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de MAYO de 2018.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34183/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79, sito en la Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 3, of. 356, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por edictos a DANIEL ALFREDO LÓPEZ (DNI n° 40.447.702, nacido el 2 de octubre de 1992, en la ciudad de San Fernando, de la provincia de Chaco, de nacionalidad argentina, soltero, desocupado, en situación de calle, hijo de Ester Ojeda y Ricardo López) a fin de que concurra al Tribunal el día 23 de mayo de 2018, a las 9.30 horas, a efectos de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en la causa n° CCC 15513/2018 (35010), seguida por robo; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito n° 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Notifíquese al citado López por edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Eduardo Rico. Secretario Ad-hoc. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo Rico Secretario

e. 14/05/2018 N° 33076/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de mayo de 2018 se decretó la quiebra de MELERWI S.A. - CUIT 30712800700, en la cual ha sido designado síndico Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 8° C, C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 16/08/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/09/2018 y el general el día 12/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MELERWI S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 10952/2017. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 33062/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 5, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO P.A.S., Secretaría No. 9, a mi cargo interinamente, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal hace saber por dos días, en los términos del art. 218 L.C., que en los autos caratulados "METALURGICA VIALE SRL S/QUIEBRA", (Exp. Nro. COM 104726-2001), la Sindicatura ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. Asimismo se hace saber que se ha procedido a la regulación de honorarios. Buenos Aires, 15 de mayo del 2018. Fdo. Julio Garcia Villalonga. Secretario interino.

Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 17/05/2018 N° 33821/18 v. 18/05/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/57 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Daniela Alejandra Morales Ledezma" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Daniela Alejandra Morales Ledezma, (titular del DNI n° 29.903.356, de nacionalidad argentina, nacida el 21 de abril de 1983 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, de estado civil soltera, hija de Víctor Antonio Morales y de María Cristina Ledezma) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. IV.- CONDENANDO a Daniela Alejandra Morales Ledezma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-."

Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32837/18 v. 18/05/2018

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL****BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/54 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Antonio Morales" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Antonio Morales, (titular del DNI n° 13.734.644, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de agosto de 1960, en la ciudad de Maipú, provincia de Mendoza, de estado civil casado, hijo de Roberto Morales (f) y de María Bolcato) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...]el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: I.- [...] II. CONDENANDO a Víctor Antonio Morales, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de siete (7) años de prisión, multa de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...].. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-" Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32835/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

Juzg. Nac. 1ª. Inst. en lo Comercial N° 1, del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 1, a mi cargo, Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, en autos NUTRAL SA S/CONCURSO PREVENTIVO EXP 28245/17 comunica: 20/02/2018 apertura concurso preventivo NUTRAL S.A. CUIT 30-64166678-1. Síndico: Raúl H. Trejo; A. Pacheco 1940, Ed. I, P. 2 "D" CABA; verificación de créditos hasta 10/07/2018 en domicilio sindico; Informes arts. 35 y 39 LC 5/09/2018 y 18/10/2018. Aud. Inf.: 30/04/2019, 11.30 hs. Publíquese por 5 días. Mariano Conde. Secretario. Bs. As. 10/05/18 Alberto Alemán Juez - Mariano Conde

e. 16/05/2018 N° 32573/18 v. 22/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 20935/2001 - "OTTONELLO SANTORO S.A.C. s/QUIEBRA" comunica por dos días que con fecha 14 de diciembre de 2017 se hizo saber el proyecto de distribución de fondos en los términos de la LCQ: 218. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017... ..publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 del mes de mayo de 2018 JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34113/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Claudia Lorena Paladino (D.N.I. n° 25.177.096) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 4.287/17, caratulada "PALADINO, Claudia L. y otra s/Infracción Ley 23.737" que se sigue contra su persona por haber infringido la Ley Federal de Estupefacientes: "///nos Aires, 11 de mayo de 2.018. I.- De conformidad con lo que se desprende de la nota confeccionada por el Sr. Actuario y lo informado a fojas que antecede por la Delegación Tres de Febrero de la P.F.A., notifíquese mediante edictos a la encartada Claudia Lorena Paladino (identificada con el D.N.I. n° 25.177.096) que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar desde la publicación del mismo, a fin de designar defensor en los términos del artículo 104 del Código de Formas; ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. II.- Consecuentemente publíquese el edicto de mención, por el término de cinco (05) días, ante el sitio web del Boletín Oficial. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO FEDERAL. Publíquese por el término de cinco (05) días. Buenos Aires, 15 de mayo de 2.018.

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio A. Echegaray Secretario Federal

e. 16/05/2018 N° 33921/18 v. 22/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "PAQARIY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 28643/2017, que con fecha 9.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de PAQARIY S.A. (CUIT 30-70900916-4), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky - Liderman", con domicilio en Maipú 374, P. 10°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 25.6.18. Fíjense los días 21.8.18 y 5.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 17.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 19.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29001/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "PARKINSON ANATILDE CLARA S/ QUIEBRA" (Expte. COM 23870/2016) se ha decretado la quiebra de ANATILDE CLARA PARKINSON, DNI N° 5290348, con fecha 26 de abril de 2018. El síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci con domicilio constituido en Bogota 43 PB "A" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 2018. Se deja constancia que el 19 de septiembre de 2018 y el 1 de noviembre de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También intímase para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32890/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del expediente N° 409/2017 caratulado “PECBEN S.A. S/ INF. ART. LEY 24769” a PECBEN S.A. y a Fabián José LOPREATO: que en aquel expediente se dispuso: Buenos Aires, 10 de mayo de 2018. 1°) En atención al resultado de las notificaciones de fs. 88/99, notifíquese a PECBEN S. A. y a Fabián José LOPREATO de lo resuelto a fs. 68/73 y vta. y de lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del decreto de fs. 80/81. A tal fin, publíquese edicto por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. Buenos Aires, 21 de marzo de 2018.. SE RESUELVE:.... I) SOBRESER a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 3° de la presente con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N. y art. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) EXTRAER copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación al Impuesto a las Ganancias -período fiscal 2014- y al Impuesto al Valor Agregado - período fiscal 2013. III) CITAR a prestar declaración indagatoria a Fabián José LOPREATO y a PECBEN S.A. en las audiencias del día 5 de julio de 2018, a las 10.30 y 11,30 horas, respectivamente, audiencias a las cuales las personas nombradas deberán concurrir bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de ambas y, además, la captura de LOPREATO, en caso de ausencias injustificadas (ver considerando 15° de la presente). Regístrese y notifíquese.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Buenos Aires, 11 de abril de 2018. 1°) Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 75/77 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 6, contra los puntos I y II de la resolución de fs. 68/73 vta. (arts. 337, 432, 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 F° 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado– que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO. Fecho, fórmese legajo de apelación y remítase al Superior en la forma de estilo. 2°) Por otra parte, intímese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO a que designen un abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días, contados a partir de su notificación, bajo apercibimiento -en caso de no hacerlo- de designarles de oficio al defensor oficial que por turno corresponda, para que los asista en estas actuaciones. A tal fin, líbrese cédula papel. 3°) En atención a lo informado por la actuario en la nota que antecede, notifíquese a PECBEN S.A. y Fabián José LOPREATO, la resolución de fs. 68/73 vta.. y lo dispuesto por los puntos 1° y 2° del presente decreto. a los domicilios informados precedentemente. A tal fin, notifíquese mediante cédulas en formato papel y mediante télex de constatación dirigido a las seccionales policiales correspondientes.... Fdo Rafael CAPUTO juez Nacional Ante mi Sandra V. GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI SECRETARIA e. 15/05/2018 N° 33456/18 v. 21/05/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1 en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERALTA, Angel Emanuel s/EJECUCIONES VARIAS” (Expte n° 1178/2016), comunica la Sr. Peralta Angel Emanuel, DNI: 30.520.269 que con fecha 04 de agosto de 2017 se ha dictado sentencia en autos, que a continuación se transcribe:... SENTENCIO esta causa de remate y ordeno llevar adelante la ejecución, hasta que la actora: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA”, se haga de la parte demandada: “ANGEL EMANUEL PERALTA”, íntegro pago del capital reclamado de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE CON 19/100 (\$ 69.515,19), sus intereses, gastos y costas. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario e. 17/05/2018 N° 33756/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/59 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Mirta Jorgelina Puglia" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Mirta Jorgelina Puglia, (titular del DNI nº 5.310.244, de nacionalidad argentina, nacida el 6 de junio de 1945 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltera, hija de Antonio Revier Puglia (f) y de Dolores Isac Ávalos (f)) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "/// la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. V.- CONDENANDO a Mirta Jorgelina Puglia, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggiero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante Mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.-

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32836/18 v. 18/05/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto GIMENEZ, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 52019152/2010/T01/55 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Cristina Patricia Ramirez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cristina Patricia Ramirez (DNI nº 28.412.416, de nacionalidad argentina, nacida el 28 de agosto de 1980 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltera) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 23 de septiembre del 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la ciudad de Ushuaia, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal [...]. III.- CONDENANDO a Cristina Patricia Ramírez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de trata de personas agravado por la pluralidad de autores y de víctimas, en concurso ideal con la figura prevista en el art. 17 de la ley 12331, a la pena de cinco (5) años de prisión, multa de pesos noventa mil (\$ 90.000), accesorias legales y costas (arts. 145 bis incs. 2 y 3 texto según Ley 26364; 17 de la ley 12331; 403, 530, 531 y 533 del CPPN; 5, 12, 40, 41, 45 y 54 del CP). [...]. (Fdo.) Alejandro J. C. Ruggiero -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Ante mí: (Fdo.) Christian H Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, mayo 11 del 2018.

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 32833/18 v. 18/05/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. (CABA), comunica en los autos caratulados "SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 28655/2017, que con fecha 6.4.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de SOUTH MEDIA INVESTMENTS S.A. (CUIT 30-71165561-8), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky-Liderman", con domicilio en Maipú 374, 10°, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 21.6.18. Fíjense los días 16.8.18 y 1.10.18 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 13.9.18 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 17.4.19 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 14/05/2018 N° 29002/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de Capital Federal, notifica a NÉSTOR RUBÉN TERZIAN (DNI N° 16.497.374), lo dispuesto por el auto de fojas 1145 dictado en la causa N° 1338/2006 caratulada "TERZIAN, CARLOS MANUEL Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 14 de mayo de 2018... III.- Notifíquese a Néstor Rubén TERZIAN (DNI N° 16.497.374) lo dispuesto por el punto III del auto de fs. 1138 mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días. FDO. MARIA VERONICA STRACCIA - JUEZ. Ante mí: CARLA LICATA CARUSO - SECRETARIA". Fs. 1138 dice: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2018... III.- Advirtiéndose que los imputados Néstor Rubén TERZIAN... aún no cuentan con defensa técnica, y en función de la apelación deducida por la querrela contra el auto de sobreseimiento dictado respecto de aquellos, intímeseles a designar abogado/s defensor/es de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designara al Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo. María Verónica STRACCIA. Juez. Carla LICATA CARUSO. Secretaria."

Maria Veronica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO

e. 17/05/2018 N° 33976/18 v. 23/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 07.05.18 en el Exp. Nro. 9321/2017 se decretó la quiebra de TURBINE POWER CO S.A. -CUIT 30-66349417-8- con domicilio en Av. Del Libertador 602, 4° Of. A CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 10089 del L° 113 T° A de S.A. el 15.10.93. Los acreedores podrán presentar al síndico PATRICIA JULIA DE LA RUA -con domicilio en Tucumán 1538 piso 3° "D" CABA y electrónico en el CUIT 27136016097 y tel: 4374-2947-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 10.09.18 y 23.10.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 24.09.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.10.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 34143/18 v. 23/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Mario Gabriel Villalba Aranda y a Brian Jesús Paigel de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 16213/2017 seguida en su contra por infracción a la ley 23.737: “///nos Aires, 10 de Mayo de 2018. ... deberán presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de ncomparecencia injustificada...” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2018.

Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Sergio A. Echegaray Secretaraio Federal

e. 15/05/2018 N° 33304/18 v. 21/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, en el marco de la causa N° 2134/2011, caratulada: “MAZZA, MARCELO EDUARDO Y OTROS S/LEY 22.415” notifica a la firma VILMAX S.A.X.I.F.I.A. (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 21/02/2018. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:...X) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la situación fáctica investigada (cf. considerando I) de la presente), con relación a “VILMAX SACIFIA” (inscripta en la I.G.J. bajo el nro 638, libro 43 de Sociedades por acciones), de las demás condiciones obrantes en autos (arts. 59, inc. 3°; 62, inc. 3°; y 67, párrafo 4° del Código Penal; arts. 864, inc. b), 865 inc. f), 876 y 887 del C.A.); y, en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y TOTALMENTE respecto de la persona jurídica “VILMAX SACIFIA”, con relación a los hechos imputados por el considerando I) de la presente (arts. 334, 335 y 336, inc. 1° del C.P.P.N.). FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO, SECRETARIA”. Asimismo, se transcribe lo resuelto por este Juzgado con fecha 27/02/2018: “/// nos Aires, 27 de febrero de 2018. En atención a la procedencia formal de los recursos de apelación interpuestos (...); a fs. 1602/1605 (por la Sra. Fiscal interviniente, contra el punto X de la resolución obrante a fs. 1568/1594) (...), CONCÉDENSE los mismos sin efecto suspensivo (conf. arts. 311 y 337 del C.P.P.N.), para ante la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero, adonde oportunamente deberá elevarse el incidente que a tal efecto se forme, en la forma de estilo, sirviendo el presente de muy atenta nota de elevación... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, JUEZ, ANTE MÍ: IGNACIO CARLOS FORNARI, SECRETARIO”. Buenos Aires, 24 de abril de 2018.

Ezequiel Berón de Astrada Juez - María Inés Dato Secretaria

e. 15/05/2018 N° 33272/18 v. 21/05/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|--|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 17/04/2018 | GREGORIO KUSCHNIR Y FRAIDA RAJCHNUDEL | 25764/18 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 19/04/2018 | LAURA BEATRIZ RAMONA MATURANA Y JUAN HONORIO BOSIO | 26602/18 |

e. 16/05/2018 N° 4075 v. 18/05/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|----------------------------|--------------|---|----------|
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 18/04/2018 | ANTONIO CAMINITI | 26160/18 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 15/05/2018 | FÉLIX ALEJANDRO ISLEÑO Y MARÍA ANGÉLICA CARLEVARI | 33734/18 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 07/05/2018 | CERIANI BENJAMIN VICTOR | 31017/18 |

e. 17/05/2018 N° 4077 v. 21/05/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "CANTERA FC S.A. S/QUIEBRA Inc 8 s/INC. DE SUBASTA", Exp. 39032/07/8, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT20-04309250-3, Tel4373-7794 o 154185-4804, rematará el 31/05/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), las 14/25avas parte indivisa del inmueble sito en partido de Zarate (38), mat12267, NC: circII, secc rural, parc206 G, prov de Bs As. Propiedad de Cantera FC SA CUIT 30-70497566-6. Se trata de un campo de sup. aprox. 9,93 Hectáreas, en partido de Zarate a metros de Ruta 6, a aprox 1800 mtrs de rotonda de Zarate, lindero con planta de Monsanto. Ubicado en zona Fabril-Rural-Semi urbana. Tiene acceso por calle Scholnik, aprox. a 400m de ruta 6. Coordenadas aprox Lat34° 7'55.98"S Long59° 0'18.83"O. No cuenta con delimitación ni cerco perimetral, excepto el costado lindero a Monsanto, parte de él posee frondosa vegetación y otro sector parece haber sido desmontado y utilizado como tosquera. Desocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: U\$896.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Exhibición: 24/05/18 de 11:00 a 15:00hs. Asimismo los interesados pueden concurrir libremente a ver el mismo, tomando contacto con el martillero para informarse sobre las características y correcta ubicación del inmueble. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2018. Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 14/05/2018 N° 32870/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE CORTIÑAS IGNACIO JOSE ANTONIO, CORTIÑAS ROBERTO DAVID PARCELAS 5, 6, 7 Y 8 FRACCION XXIII, PARQUE INDUSTRIAL LA MATANZA" (Expte. COM 19272/2014/6), que la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27-21441822-9, rematará el día 6 de Junio de 2018, a las 11:30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, CABA, los inmuebles identificados como parcelas 5, 6, 7 y 8 con frente a Av. de la Industria, del "Parque Industrial La Matanza" (Ruta Nacional 3 km. 42,5), sito en Virrey del Pino, Cuartel Sexto, de la Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Cir. VI, Sec. P, Fracc. XXIII, Par. 5, 6, 7 y 8; Matrículas 167089, 167090, 167091 y 167088; Partido-Partida 070-412483, 070-412449, 070-412450 y 070-412451. Se trata de cuatro lotes terrenos libres - desocupados, dentro del "Parque Industrial La Matanza". Cuentan con seguridad privada, calles asfaltadas, cerco perimetral y todos los servicios públicos. SUPERFICIES: (i) Parcela 5: 4.450,83 m2; (ii) Parcela 6: 4.470,47 m2; (iii) Parcela 7: 4.490,24 m2; (iv) Parcela 8: 4.510,13 m2. BASES: (i) Parcela 5: U\$S 118.688,80; (ii) Parcela 6: U\$S 119.212,53; (iii) Parcela 7: U\$S 119.739,73; (iv) Parcela 8: U\$S 120.270,13. Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Arancel 0,25%. Comisión: 3%. Sellado de Ley Provincial 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en C Pr: 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 11 hs. del día 4 de Junio de 2018. La Actuaría procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública fijada para las 12 hs. del día 5 de Junio de 2018. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble se encuentran a cargo del adquirente, mientras que las anteriores deben ser materia de reclamo en la quiebra. Se deja constancia que los fallidos poseen C.U.I.T. 23-12795215-9 y 20-15245614-0. EXHIBICIÓN: 28 de Mayo, 30 Mayo y 1° de Junio de 2018 de 10 hs a 13 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 11 de mayo de 2018. MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/05/2018 N° 33286/18 v. 21/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica, por dos días, en autos "DECONTI S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL por COOPERATIVA DE CRÉDITO UNICRED" (Expte. N° 27407/2015/12), que la martillera pública María Lorena Meza, CUIT 27-25779149-7, Responsable Inscripta, subastará el 1° de junio de 2018, a las 11:15 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del automotor dominio JKU901, Marca BMW, modelo 135i, año 2010. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto, queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. BASE: \$ 360.000; FECHA DE EXHIBICIÓN: 29 y 30 de mayo de 2018 en el horario de 13:30 a 15:30 pudiendo contactarse los interesados con la martillera al teléfono 15-6051-8176. SEÑA: 30%; COMISION: 10% del valor de venta; ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00). Se deja constancia que el IVA no se encuentra incluido en el precio fijado. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o multas, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas en autos, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de la entrega de la posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Quien resulte comprador deberá abonar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Buenos Aires, 16 de mayo de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO Secretaria.

e. 17/05/2018 N° 34240/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil n° 17 a cargo del Dr. Marcelo Luis Gallo Tagle, secretaría única, a mi cargo con asiento en la Av. Inmigrantes 1950 piso 5, CABA, comunica por 2 días en los autos: "GUZMAN GUILLERMO HECTOR c/OLACIREGUI JOSE MARIA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" expte. n° 84702/1997 que el martillero Maximiliano M. Centenari CUIT 20-26894229-8, rematará el día 29 de mayo de 2018 a las 10:45 hs. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, dependiente de la CSJN, sita en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble FRACCIÓN DE TERRENO DE QUINTA ubicado en la Ciudad y Partido de Gral. Alvear, sito en la calle Rivadavia y L. N. Alem, N.C.: circ. I, secc. C, Qta. 20, parc. 6-a, matrícula 2191, Pcia. Bs. As. Se trata de un predio ocupado por una casa compuesta por cocina comedor, baño, y 3 habitaciones; un galpón, y una casa compuesta con cocina, baño y una habitación, posee pileta de material. Todo en buen estado de conservación. Medidas: 107 ms. de fte. al S, 4 ms. 24 cms. en la ochava al S.O., 142 ms al O, 110 ms al N y 145 ms al E Superficie 15.945 ms 50 cm2 cdos. Ocupado por quien dijo ser Rodolfo Olaciregui DNI 5.243.758 quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su esposa Susana Beatriz Bossolasco. Deudas: Absa 22/12/2015 no se ha encontrado en el sistema por nomenclatura catastral ni por partida; Munic. 23/12/2015 \$ 1.792,04. Arba: al 5/1/15 \$ 112.620,20. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE \$ 1.200.000.- Señá 30%, comisión 3%, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercib. que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y queda prohibida la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar importe del saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, en la Suc. del Bco. Nac. Arg. a la orden del Suscripto. Exhibición: 23 mayo de 2018 de 15 a 17 hs. y el 24 de mayo de 10 a 12 hs. Inf. al 4782-4403 www.facebook.com/martillerojudicial. Bs. As. 15 de mayo de 2018. MARCELO L. GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 17/05/2018 N° 33871/18 v. 18/05/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, secretaria Nro. 26, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "LOPEZ, FERNANDO JOSE S/ QUIEBRA" Exp. N° 24499/2013, que la martillera Graciela Weisinger, rematará el día 1 de junio de 2018 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% de las cuotas sociales de la empresa Elece Electrónica S.R.L. -Inscripta en el registro bajo el número 5071 del libro 118 de S.R.L. con fecha 24 de Junio de 2003-, titular de las marcas "Elece Vektor" y "Vektor". Condiciones de venta: sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta (Arcordada 10/ 99) CSJN 0,25%. Se deja constancia que se autorizó al Sr. Enrique Alberto Cerfoglio a ejercer el derecho de preferencia otorgado por los estatutos sociales. El interesado cuenta con un plazo de 10 días para ejercer el derecho de preferencia que le asiste. En caso de corresponder el I.V.A. sobre la misma deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a subastar. Se deja constancia que todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto y que deberá el/los adquirente/es materializar la inscripción de las cuotas sociales en la I.G.J.a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, debiendo informar al tribunal su cumplimiento. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado- discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales- Se hace saber que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes serán exhibidos el día 30 de mayo de 2018 de 14,00 a 16,00 hs. en Mozart 1834/40 C.A.B.A. Buenos Aires, 16 de MAYO de 2018. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34153/18 v. 18/05/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Sec. N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, hace saber por 5 días en los autos "Mainieri, Miriam Teresa s/quiebra S/INC. DE VENTA de NOGOYA 3072/74" N° 17472/2016/2, que el martillero Luis Román García (CUIT 20-17019275-4) rematará el día 29/05/2018 a las 11:00 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, las 2/3 partes indivisas de Miriam Teresa Mainieri (DNI 18.162.790) del bien sito en la calle Nogoyá 3072/74, CABA, MATRICULA N° 15-35217; N.C.: Circ. 15, Sec. 69, Mz. 14, Parc. 11, Partida 254824, que se compone de doble portón de entrada, living y comedor, pequeña oficina y baño, cocina, baño y dos habitaciones con otro baño, un amplio patio y en el fondo hay algo similar a un quincho en regular estado de uso y conservación. Se encuentra actualmente ocupado. Sup. 487 m2 43 dm2. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de mayo de 2018 de 10:00 a 12:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 5.250.000 al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, sellado de ley, 0,25% de arancel (Ac. CJSN 24/00) y de corresponder IVA, a cargo del comprador y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá: a) tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese día quedarán a su cargo esos conceptos recién enumerados; b) constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal (art. 579 CPCCN) bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN; y c) depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Están a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre (arts. 212 LCQ y 162 RJCOM) hasta 2 días antes de la fecha de la subasta que se abrirán en el juzgado en audiencia el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas. Buenos Aires, 09 de mayo de 2018. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/05/2018 N° 32640/18 v. 18/05/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por dos días en autos "NUEVA ERA LIBROS S.R.L. s/QUIEBRA INCIDENTE N° 3 - s/INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES INMUEBLE CALLE FLORIDA N° 165, LOCAL 16, CABA" (Expte. N° 29050/2016), que la martillera Rocío Belén Sánchez Gabrieucig, rematará el día 1 de junio de 2018 a las 11.50 hs. en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los siguientes bienes muebles, de propiedad de la fallida, en block: 12 estanterías; 4 muebles para guardado de carpetas; 5 mesas exhibidoras de libros; 31 estanterías regulables de madera; 1 mostrador de madera; 1 repisa de madera de 3 módulos, cada módulo posee 5 estantes regulables; 11 módulos móviles de madera con estantes regulables; en el estado en que se encuentran en exhibición. Base de venta: \$ 68.000. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente con una base reducida en un 25% es decir la suma de \$ 51.000, a la media hora de la primer subasta. Al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado para su posterior entrega de posesión, el adquirente deberá proceder al retiro de los bienes en el plazo de 72 Hs., bajo apercibimiento de imponerse una multa diaria de \$ 500 por cada día de retardo. EXHIBICIÓN: días 30 y 31 de Mayo de 2018, de 11 a 16 Hs., en la calle Florida 165, Local N° 16, P.B., de Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, de mayo de 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 17/05/2018 N° 34147/18 v. 18/05/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina